EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Oeste y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos, cielo con nubes, algunas nieblas. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Huelva; mínima, 3 bajo cero en Huesca. En Madrid: máxima de ayer, 15; mínima, 2. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.731 • Martes 10 de febrero de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PANORAMA POLITICO

Una vez levantada la censura de Prensa, varios asuntos graves y de interés, que no pudieron ser tratados con libertad en los pasados días, requieren estas primeras columnas del periódico. A todos, y de un modo especial a los relacionados con el orden público o la pública instrucción, iremos dedicando el espacio que se merecen. Hoy nos reclama la política general. Es inexcusable un juicio breve de los cuarenta últimos días, y un breve augurio del porvenir, tal como nosotros lo vemos.

Berenguer ha prestado a España un excelente servicio con ocasión de la intentona revolucionaria de Jaca. Si no tuvo en su mano el Gobierno desde el primer instante todos los hilos de la trama, al menos estaba seguro de que la conjuración existía y de que el movimiento revolucionario se hallaba próximo a estallar. Berenguer afirmó reiteradamente en la primera quincena de diciembre que era posible un conato subversivo, añadiendo siempre que sofocaría en el acto la rebelión donde quiera que ésta surgiese. Y así fué. Cuando se conozca íntegra la actuación gubernativa del 14 y del 16 de diciembre, no se escatimarán los elogios a quien con energía, con rapidez, con serenidad y exacta visión de las cosas, ahogó en su cuna y casi sin derramamiento de sangre, un movimiento de extensas ramificaciones y meditada preparación.

Nuestro aplauso fervoroso al general Berenguer se lo tributamos, sobre todo, porque lo de Jaca y lo de Cuatro Vientos no ha sido más que un paréntesis en su camino; tristes episodios, cuya liquidación confió inmediatamente a los Tribunales de justicia. El Gobierno no dió a la sedición tal importancia como para alterar su programa político.

Es cierto que nosotros hubiéramos preferido ver anticipada la fecha de convocatoria para concluir con las vacilaciones y las dudas producidas en el espíritu público. Mas la realidad es que lo prometido por el Gobierno, y lo cumplido fielmente por él, fué abrir el día 8 de febrero el período electoral, celebrar las elecciones de diputados el 1.° de marzo y las de senadores el 15 del mismo mes. Hoy no puede dudarse razonablemente de que se cumplirá este programa, así como de que el 25 será la apertura de las Cortes en el palacio del Senado. Hacemos estas afirmaciones sin negar las evidentes dificultades con que tropezará el Gobierno. Los políticos rebeldes y los revolucionarios de acción no dejarán de hacer cuantos esfuerzos puedan para perturbar la vida política de España.

De ello se muestran preocupadas algunas gentes. No compartimos nosotros su preocupación. España padece de un mal general, y nada más. El camino de los Gobiernos, en el mundo entero, pocas veces habrá sido tan difícil como en la actualidad. La lectura de los telegramas del extranjero confirman a diario esta observación. Así como nos traen también una saludable enseñanza: que hoy en el mundo "gobernar" es proceder, no con violencia, pero sí con "decisión" y "energía".

Afirmamos, en fin, que la revolución en España no sólo está descubierta, sino que está ya vencida. Se defiende a la desesperada. Los últimos sucesos han demostrado que el ambiente republicano que se había extendido por España a raíz de la caída de la Dictadura, tenía mucho de superficial y de ficticio. Los organismos nacionales se mantienen libres del contagio. Para combatir al Gobierno la revolución no conserva más que un arma: la huelga general. No sabemos si intentará esgrimirla. Si la utiliza, causará, sin duda, malestar y trastorno en la vida ciudadana, y daño considerable a la economía nacional. Pero nada más. Los sediciosos, políticamente, no recogerán fruto alguno, y quebrantarán no poco, en cambio, sus organizaciones societarias. Si una huelga general es temible, lo es, más que por nada, por sus efectos psicológicos en una sociedad amedrentada o desprevenida. Ahora el espíritu público está alerta y en guardia. En Madrid, el solo rumor de la posibilidad de un paro extenso ha puesto en pie, en modo vigilante, a numerosos vecinos. El Gobierno y las asociaciones de reacción ciudadana han recibido estos días incontables ofrecimientos de gentes que se ofrecen a desempeñar los oficios posiblemente abandonados. Una huelga general no paraliza hoy en ninguna parte el ritmo de la vida de un pueblo. Ni menos se desvía de su camino, con huelgas generales, a un Gobierno que quiere serlo. Y eso sin contar con que la mayoría de los obreros socialistas, cada día más escépticos y más desengañados de sus jefes políticos, se rebelan en lo íntimo de sus conciencias contra esta tiranía tan perjudicial para su vida, que a cada paso les utiliza como instrumentos para fines que no son profesionales.

Tampoco nos traerá "fieros males" el 1.° de marzo, como intencionadamente se propala. ¿Qué calamidades nos amagan? Algunos disturbios, algunas colisiones, acaso alguna víctima son, por desgracia, hechos frecuentes en las elecciones de todos los países, sea cual fuere su posición política. Y la perturbación no puede pasar de ahí, porque toda la fuerza pública está incondicionalmente con la autoridad constituída.

Por encima de tales episodios se halla el bien común, el cual es, en estos momentos, la rápida normalización política, primero, para acometer después, sin demora, la normalización financiera, el problema nacional más agudo y grave que nos apremia.

Y la normalización, en una forma o en otra, saldrá de las Cortes. Descartada la hipótesis de la república, nuestra política no ofrece más que estos dos términos: o Parlamento o Dictadura. Aunque no falta quien ya lo ha hecho, no seremos nosotros quienes nos pronunciemos por la Dictadura militar, que sería una de las mayores calamidades que podrían sobrevenir a España, y probablemente el peligro más grande que podría amenazar a la Corona.

No hay razón ninguna para pensar en una Dictadura militar. Es claro que pudiera ser necesario—eso es distinto—el que un Gobierno civil cerrara el Parlamento y legislara por decretos. Mas de eso no puede hablarse hasta que el Parlamento se reúna. Si el Parlamento se presta a votar rápidamente las leyes que el Gobierno crea necesarias para dar solución a tantos problemas pendientes, lo mejor será seguir con las Cortes abiertas. Es decir, que se debe imitar la política que tan sabiamente está siguiendo Brüning en Alemania. Tema es este para abordado dentro de cincuenta días. Hoy no cabe derecho de opción. El Gobierno va decidido a las elecciones, entre otros motivos, porque no puede hacer otra cosa. Y cuantos se opongan al paso del Gobierno serán arrollados. El Gobierno se siente apoyado, desde luego, y asistido, pero también impulsado por la inmensa mayoría del país.

Los abstencionistas volverán a echar sus cuentas. Estamos ciertos de ello, y es posible que alguno rectifique y acaben por incorporarse al cortejo que marcha detrás del Gobierno. El Gabinete ha dado a su política frente a los abstencionistas la "tónica" que conviene. No ha extremado las consideraciones y complacencias, pero tampoco les ha cerrado todas las salidas. Hábilmente les ha dejado entornada la puerta.

Si en la política general debemos aplaudir al Gobierno, no hemos de emplear el mismo tono en la seguida en algunos departamentos, asunto esto del que nos ocuparemos algún día.

Homenaje al Papa en Madrid

Recepción pública en la Nunciatura y Tedéum en la basílica pontificia

Las Juventudes Católicas celebrarán un acto solemne

Pasado mañana, día 12, para conmemorar el IX aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XI, se celebrará en la Basílica Pontificia de San Miguel (San Justo, 4) un solemne "Te Deum" de acción de gracias, en el que oficiará el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

Terminado el acto religioso habrá recepción pública en el Palacio de la Nunciatura.

Por su parte, la Unión Diocesana de Juventudes Católicas ha organizado para ese mismo día, a las siete de la tarde, un solemne acto, que se celebrará en el salón-teatro de los Luises (Zorrilla, 5 y 7), y en el que tomarán parte don José María Valiente, don Carlos Martín Alvarez y el Obispo de Madrid-Alcalá, que presidirá el acto.

La entrada será por invitación.

Rusia participará en los estudios de Paneuropa

MOSCU, 9.—El Gobierno soviético ha aceptado la inivitación hecha por la Comisión de Estudio sobre Paneuropa de la Sociedad de Naciones para participar en sus trabajos.

El cierre de la Universidad

PROTESTA DE LOS "AMIGOS DE MENENDEZ Y PELAYO"

Recientemente constituída, la Asociación de "Amigos de Menéndez y Pelayo" tiene por misión investigar, difundir y mantener vivos y operantes, por medio de estudios, publicaciones, enseñanza e intervenciones en la vida pública y académica, el pensamiento de Menéndez y Pelayo y la consideración de primacía a los valores de Clasicismo y Renacimiento y a la tradición y vocación universales de la ciencia española. Fiel a dicha misión, se cree en el deber de señalar uno de los primeros pasos de su intervención ciudadana, manifestando y difundiendo su más enérgica protesta ante el abandono de autoridad y la deslealtad respecto de los supremos intereses de la cultura que representa, por parte del Poder público, la disposición de cierre durante treinta días de todas las Universidades de España.

El Estado, que se ha abrogado entre nosotros el monopolio de la enseñanza universitaria, deja con ella tristemente desamparados derechos que son más altos que los suyos propios, puesto que se refieren a una entidad idealmente superior, por inerme que sea, por indefensa que esté. Y ha merecido despertar en las conciencias avisadas nostalgia por la continuación de unas tradiciones más antiguas y más universales a la vez, en el orden del servicio que a la Universidad debe el Estado.

El Comité directivo de la Asociación de "Amigos de Menéndez Pelayo".

El Pontífice hablará por "radio" el día 12

Pronunciará un discurso en latín y será después transmitido en varias lenguas

HABLARA TAMBIEN EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Proclamación de las virtudes heroicas de Coutardo Ferrini

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 9.—La inauguración de la estación de radio de la Ciudad Vaticana se efectuará el día 12, con arreglo al siguiente programa:

El Pontífice, previamente anunciado por las campanas, llegará a la estación a las cuatro y media de la tarde. Entrará inmediatamente a la sala de máquinas y cerrará los circuitos para poner en marcha los motores. De la la sala de máquinas pasará a la del transmisor e inaugurará la transmisión radiotelegráfica, tanto por medio del transmisor de mano, como del transmisor automático.

Después pasará a la sala de los receptores, donde se encuentra el micrófono. Marconi anunciará la presencia del Pontífice ante el aparato.

El Papa se colocará ante el micrófono a las cuatro y cuarto y pronunciará en lengua latina unas palabras dirigidas a todo el mundo. Visitará acto seguido otras salas de la estación y, en automóvil, regresará a la Academia de Ciencias. Apenas el Pontífice se aleje de la estación, varios "speaker" repetirán en las principales lenguas las palabras del Pontífice.

En el aula de la Academia de Ciencias se celebrará una sesión extraordinaria, en la que después de las palabras del presidente y del senador Marconi hablará el Pontífice. En la sala habrá un micrófono, que estará en conexión con la estación de radio, y serán transmitidos los discursos que se pronuncien. La estación trabajará el día de la inauguración con onda de 19,84 metros, equivalente a 15.120 kilómetros.

Las virtudes heroicas de Coutardo Ferrini

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 9.—Se ha celebrado la lectura de los decretos que proclaman las virtudes heroicas de Coutardo Ferrini. El acto fué, además de una grandiosa manifestación de fe religiosa, la glorificación de una cultura católicamente entendida, de la que Ferrini fué expresión verdaderamente admirable.

La ceremonia se celebró en la Sala Ducal, y asistieron a ella varias representaciones de la ciudad en que Ferrini nació, vivió y enseñó. Estuvieron presentes el hermano y tres sobrinos del nuevo Venerable y el ex presidente del Consjo, Orlando, amigo de Ferrini. Destacaban entre las representaciones, la de la Universidad Católica de Milán, que asistió con bandera y con todos los decanos de las Facultades, revestidos de toga.

El Pontífice llegó escoltado por la Guardia Palatina y la Guardia suiza, y fué acogido con aplausos. Los presentes entonaron el himno de los universitarios católicos.

Monseñor Carinci, secretario de la Congregación de Ritos, leyó el decreto en latín, y a continuación el padre Gemelli leyó un saludo al Pontífice en nombre de la Universidad Católica de Milán, que ha tomado para sí el honor y los gastos de la causa de beatificación.

Respondió el Pontífice a las palabras del padre Gemelli, con un discurso en el que confirmó que había tomado la decisión después de largas y minuciosas indagaciones, tanto más detalladas teniendo en cuenta que él había conocido personalmente y admirado al venerado Ferrini, y no quería que su afectuosa amistad alguna común afinidad que con él tenía, pudieran ser un velo para la verdad y la justicia.

Hoy, añadió el Pontífice, en el horizonte de los estudios universitarios resplandece un magnífico surtidor de luz. Ferrini ha dejado una gran herencia de santidad y de trabajo, y entra hoy en el admirable concierto de los grandes sabios de la Iglesia, doblemente glorioso, porque vivió en tiempos en que la cultura universitaria era contraria a la fe. Difícil es medir lo que Ferrini supo hacer por la fe y la cultura, con su inteligencia, verdaderamente sobrenatural. Rezaba como un ángel. Y alcanzó cumbres altísimas en su obra científica, a la vez que en la enseñanza fué apóstol y defensor de la fe.

El Pontífice terminó su discurso impartiendo la bendición a los presentes.

Por la tarde se celebró una solemne conmemoración de Ferrini en el Aula Magna de la Universidad Gregoriana. Pronunciaron discursos el padre Gemelli y otros oradores.—Daffina.

Incendio de iglesias en Canadá

OTTAWA, 9.—La iglesia católica de San Juan Bautista y los edificios adjuntos dedicados a las predicaciones dominicales, han sido completamente destruídos por un violento incendio que se cree debido a una mano criminal. Los daños materiales se calculan en doce millones y medio de francos.

Las pérdidas globales ocasionadas por los incendios de iglesias católicas registrados en el curso de las últimas seis semanas han ascendido a unos veinticinco millones de francos.

El aniversario de la elección

BERLIN, 9.—Ayer, y bajo la presidencia del Nuncio Apostólico, monseñor Orseniga, los católicos han celebrado solemnemente el IX aniversario de la elección del Papa.

Cien heridos en deportes de nieve en Berlín

BERLIN, 9.—A causa de diversos accidentes que se produjeron ayer entre las personas que practicaban deportes en la nieve, tuvieron que ser hospitalizadas un centenar de ellas y algunas en estado gravísimo.

Los diputados alemanes no podrán dirigir periódicos

Se abusaba de la inmunidad parlamentaria para injuriar

El "Bloque del Orden" formado por el Gobierno y los socialistas ha hecho aprobar esa medida

HABIA YA DOSCIENTAS PETICIONES DE PROCESAMIENTO

BERLIN, 9.—El llamado "Bloque del Orden"—los partidos de coalición gubernamental y los socialistas—han aprobado hoy en el Reichstag, después de un debate larguísimo y tormentoso, una serie de modificaciones al reglamento de la Cámara y a la ley de inmunidad parlamentaria para evitar en lo sucesivo las obstrucciones que esterilizan el trabajo del Reichstag y la impunidad con que los diputados de los partidos extremos, racistas y comunistas, insultaban e injuriaban a sus adversarios desde sus periódicos respectivos.

La discusión, violentísima, ha durado hasta las once de la noche. En realidad, no se podía llamar discusión al monólogo de las oposiciones, porque los grupos del Gobierno, con objeto de no facilitar la tarea obstruccionista, se han abstenido casi de pedir la palabra o han intervenido en muy pocas ocasiones y muy brevemente. Los racistas y los comunistas han combatido los proyectos presentados, asegurando que con ellos se ponía una verdadera mordaza a los partidos enemigos del Gobierno—uno de los oradores dijo que los proyectos eran "un bozal"—; pero el Gobierno sostiene que las medidas propuestas y aprobadas ya son indispensables si se quiere evitar las pérdidas de tiempo en la Cámara y las violencias, tanto verbales como materiales, fuera de ella. Además sostienen la necesidad de tales medidas desde el punto de vista del prestigio del Reichstag, muy decaído, por no decir perdido del todo, a los ojos del pueblo alemán.

Además de algunas modificaciones en el Reglamento de la Cámara respecto a la intervención de los oradores y a la duración de los discursos, la Cámara ha aprobado las siguientes medidas: ningún diputado podrá presentar una proposición que signifique un aumento de gastos si no va acompañada de una propuesta en la que se indique la fuente de los ingresos para esos gastos; se restringe la libertad que existía ahora para presentar votos de censura, con los que se detenía el trabajo de la Cámara y se retardaba la aprobación de los proyectos de ley.

Por último, la Cámara ha aprobado una proposición de ley que prohibe a los diputados en cuanto disfrutan de inmunidad parlamentaria el dirigir periódicos. Se ha tomado esta medida porque los diputados de los partidos extremos abusaban de la tribuna que cualquiera en el Reichstag de no conceder el procesamiento de ningún diputado acusado de delitos políticos y en la actualidad, se han recibido en la Cámara no menos de doscientas peticiones de proceso por injuria contra diversos diputados, especialmente racistas y comunistas.

En contra de todas estas proposiciones votaron los racistas, los nacionalistas, los comunistas y los agrarios. Es decir, no se llegó a la votación, porque todos estos partidos se abstuvieron.

A primera hora de la tarde consiguieron, retirándose de la Cámara, que faltara el "quorum", para una de las votaciones. Se suspendió la sesión y se reanudó a las cuatro hasta las once de la noche.

Colom Cardany vence en el Colegio de Abogados

CASI 300 VOTOS DE MAYORIA

Ayer se celebraron las elecciones para el cargo de tesorero de la Junta del Colegio de Abogados.

Tres eran los candidatos presentados: el señor Majó, candidato con carácter independiente; el señor García Rodrigo, de la derecha republicana, pasante del señor Alcalá Zamora, y el señor Colom Cardany, maurista.

Dado el marcado matiz político de los candidatos, la elección prometía ser muy animada. En efecto, desde las primeras horas de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que terminó la elección, el desfile de colegiados por el Palacio de Justicia fué continuo.

Los amigos y correligionarios del señor García Rodrigo habían derrochado, por otra parte, la propaganda en pro de su candidato. Entre los firmantes del manifiesto de su presentación aparecían los nombres de los señores Alcalá Zamora, Sánchez Guerra, Maura (don Miguel) y Rico. Don Melquiades Alvarez, con su grupo de amigos, acudió asimismo a votarle.

El señor Ossorio y Gallardo se abstuvo de emitir su voto.

Verificado el escrutinio, la elección arrojó el siguiente resultado: señor Colom Cardany, 480 votos; señor García Rodrigo, 192; señor Majó, 65. Fueron anuladas dos papeletas por dudosas, y hubo una papeleta en blanco y otra humorística, a la que no se dió lectura. En total, 741 votantes.

El número de abogados inscritos en el Colegio es de 2.568, si bien el número de los colegiados con derecho al voto no subirá de unos 1.600, dado que de los inscritos a partir del año de 1920, sólo lo poseen los que están dados de alta para el ejercicio de la profesión. Hay que descontar también un buen número de colegiados que no tienen su residencia en Madrid, y que tan sólo aparecen inscritos para poder informar ante el Supremo.

Al descender el señor Ossorio y Gallardo del estrado, después del escrutinio, se acercó al grupo que formaban los amigos del señor Colom y les felicitó. Buen éxito han tenido ustedes—les dijo.—Pueden estar satisfechos. Este resultado es, sin duda, una buena lección para el Colegio y hasta para su decano. Aunque, claro está—añadió—que es a un abogado a quien ustedes acaban de elegir."

LO DEL DIA

Cada cual en su puesto

Vamos a dedicar hoy, ya que hoy nos es posible, el debido comentario al desagradable episodio que tuvo lugar hace tres días en el acto de toma de posesión de los consejeros de Estado.

El señor Pedregal, como es sabido por las notas de la Prensa, se negó a jurar el cargo, sin poderse sustraer a su aldeano engreímiento de espíritu fuerte. Y, además, el señor Pedregal se permitió ciertas impertinencias contra el Rey. Nada de esto valdría la pena de recordarse, puesto que el famoso hacendista del reformismo es de las cosas que hace años pasaron a la historia para el interés público. Si ahora hubiera tomado posesión sin estridencias, acaso nadie se hubiera dado cuenta siquiera de que aún existía Pedregal.

Pero hubo en aquel acto una deplorable omisión que, a nuestro juicio, tiene mucha más importancia. A los desahogos biliosos del ex ministro melquiadista estaba presente el señor Wais, ministro actualmente de la Corona, y obligado, por su representación directa del Rey, a no permitir que en su presencia se ofendiese, ni se aludiese con intención ofensiva, a la augusta persona del jefe del Estado. El señor Wais creyó más del caso hacer oídos sordos a palabras reformistas; nosotros, en cambio, opinamos que lo justo en aquella ocasión hubiera sido la repulsa expresa por parte del ministro de Hacienda de la intempestiva agresión del consejero de Estado. No es buena política, aunque sea la más cómoda, buscar en cada caso la posición de menos compromiso. Los cargos obligan, las circunstancias exigen. Ni en el Consejo de Estado, ni en ninguna parte, puede el Poder público hacer dejación de sus sagradas responsabilidades. La protesta que no opuso quien tenía el deber de oponerla a las palabras de Pedregal, la hacemos nosotros con la convicción de que suplimos una lamentable omisión notada por la conciencia pública.

Una lección

El Colegio de Abogados de Madrid dió ayer una preciosa lección a los elementos políticos, en las elecciones celebradas para el cargo de tesorero. La candidatura presentada, frente al candidato con significado maurista, prometía a los republicanos uno de esos triunfos que como síntoma del ambiente político podrían exhibir a los ojos atemorizados de las fuerzas monárquicas. Contaban, desde luego, para ello con la acostumbrada apatía de los monárquicos, que ha hecho fáciles y posibles tantos triunfos que traen alborozados a los republicanos. Al fin las cosas van cambiando. Ayer, en el Colegio de Abogados, el maurista señor Colom Cardany obtuvo casi trescientos votos de mayoría sobre el pasante de Alcalá Zamora, 480 contra 192. Este es el hecho que claramente revela los grados de monarquismo y republicanismo que contiene la sociedad española, aun habida cuenta de que la experiencia se ha realizado en un medio hasta hace pooc saturado aparentemente de miasmas revolucionarios.

No eran más que apariencias. Ha bastado que los elementos monárquicos y de orden se decidan a salir de su inactividad y hacer valer sus derechos. Siguiendo esta táctica, lo mismo que hoy se gana en el Colegio de Abogados se puede mañana ganar la Academia de Jurisprudencia, y el Ateneo y la Universidad... Los hombres de orden debieran pensar en la grave responsabilidad que contraen con su apoltronamiento, único apoyo de que la revolución saca positivas ventajas.

Bien decía una alta autoridad del Colegio de Abogados, que la lección de ayer venía muy bien a todos, incluso al decano. No la desaprovechen, pues, los que tan fácilmente pueden sacar del feudo de la política anarquizante esas instituciones que, libres de todo partidismo, deben servir única y exclusivamente los intereses de España.

Al señor Alba

Agradecemos al señor Alba la atención que ha tenido de enviarnos el manifiesto que da a la opinión. Sin embargo, no podemos publicarlo íntegro; publicamos un extracto, lo suficientemente completo para que nuestros lectores se hagan cargo de lo que el señor Alba quiere. El manifiesto no merece más, ni por sus ideas ni por su espíritu. Todas las ideas que en él se exponen pueden encerrarse perfectamente en un par de cuartillas, y por el espíritu, esa proclama es una aportación más a la política insensata y fracasada de los constitucionalistas.

El señor Alba puede estar cierto de que no es verdad, como él cree y en su escrito revela, que EL DEBATE tenga nada personal contra él. Exponga un programa de gobierno, anticipe su opinión sobre cualquier asunto de los que hoy tiene planteados España, y de los que EL DEBATE se ocupa constantemente, y esté seguro de que allí estaremos nosotros. Para coincidir o para discrepar, pero en cualquier caso para colaborar con él. Lo que no haremos, como periódico de orden, será prestar nuestras columnas para que sirvan de vehículo a alegatos que en fin de cuentas se traducen en propaganda republicana.

El acto del señor Alba no es gallardo. Ha esperado el señor Alba, para "definirse", a conocer la actitud en que se colocaban los socialistas. No tiene el valor de retirarse con todo su partido, sino que deja en libertad a sus amigos para que vuelvan a sus distritos. Es decir, que si no hay Cortes, el señor Alba queda en la situación privilegiada que le da el haber sido uno de los enemigos de la convocatoria. Y si hay Cortes, él tendrá, dentro del Parlamento, un grupito de amigos, con lo cual no pierde su influencia política.

En fin, sentimos tener que decir al señor Alba que no disfruta de autoridad para dirigirse a España en los términos en que se dirige. El señor Alba sabe que si no fuera por la protección oficial, él sería bien poco, como hombre público. Con dificultad lograría un acta de diputado. Ningún periódico importante de Madrid—ni de los de segunda fila, que nosotros sepamos—secunda su política. Si, caída la Dictadura, ha reconquistado el señor Alba relieve en la política nacional, todo el mundo sabe a quién se lo debe.

¿Pecaríamos, en fin, de maliciosos si dijéramos que el señor Alba teme la vuelta a España, y, sobre todo, al Parlamento? En diez años ha cambiado bastante la ideología; ha subido visiblemente el nivel medio de cultura. Del señor Alba hay derecho a esperar mucho, aunque no sea más que porque ha disfrutado de siete años para dedicarse a la meditación y al estudio. Y como los discursos no fueran de otra hechura que los manifiestos...

Otra clase de socialistas

"El Socialista" nos acusa de haber falseado los hechos en nuestro artículo sobre las relaciones de los socialistas alemanes y el canciller Brünning, publicado el viernes último. Para el órgano del socialismo español sus correligionarios de Alemania "no colaboran con Brünning, que representa en el Gobierno al capitalismo industrial y agrario, en contra de los trabajadores". Y con aire de quien se resiste a descubrir el Mediterráneo continúa diciendo: "¿Y cómo el socialismo alemán iba a colaborar con un Gobierno de esta clase?"

Pues de muchas maneras, y en más de una ocasión. La última, recientísima, se encuentra en todos los periódicos de Madrid, hasta—"rara avis" tratándose de una noticia—en "El Socialista", en la cuarta plana. En la sesión del sábado último, el partido socialista alemán ha votado con el Gobierno "capitalista industrial y agrario" de Brünning al rechazar las proposiciones de racistas y comunistas y al aprobar los presupuestos generales. Y probablemente en los días sucesivos podrán los lectores de "El Socialista" registrar nuevas votaciones en que sus correligionarios de Alemania juntan sus sufragios con los "capitalistas" partidarios del canciller.

Conviene, además, recordar que esta colaboración no es de ahora, ni solamente para fines parlamentarios. Los decretos, promulgados durante el período electoral, en virtud del artículo 48 de la Constitución, continúan vigentes, gracias a la colaboración de los socialistas, y por la misma causa fueron aprobados hace dos meses los proyectos financieros, promulgados también por decreto, para salvar el presupuesto de 1930-1931. Ni siquiera puede decirse que en julio pasado, cuando se aplicó por primera vez el artículo 48, los socialistas alemanes se negaron a colaborar con el canciller. Unicamente votaron contra el artículo segundo del decreto por tratarse de una disposición que les enojaba, pero estaban dispuestos—lo demostraron al aceptar el primer artículo del decreto—a prestar su apoyo al Gobierno, importándoles muy poco si eran decretos o leyes del más puro parlamentarismo democrático lo que se discutía.

Todavía podemos ofrecer a "El Socialista" otra forma de colaboración practicada por sus correligionarios de Alemania. ¿No sabe que el Gobierno Brünning se salvó más de una vez gracias a la ausencia oportuna de una veintena de diputados socialistas? Claro que si "El Socialista" quisiera realmente informar a sus lectores le bastaría repasar la Prensa alemana. Pero no trata de eso. Ya hemos dicho que son otra clase de socialistas.

De la revolución pasada

Comenzamos a publicar hoy, bajo el título de "Episodios de una revolución fracasada" algunas relaciones que no pudieron salir oportunamente en nuestras columnas. Por la situación anormal en que ha vivido la Prensa nos ha sido imposible dar a los lectores un relato completo de los tristes episodios del pasado diciembre. Como las notas que guardamos en nuestro poder, aparte del interés dramático, guardan no pocas enseñanzas, nos ha parecido conveniente irlas editando en días sucesivos y a medida que los apremios de espacio nos lo permitan.

Hoy publicamos la gestación del movimiento revolucionario de Jaca.

Para la Guardia civil

	Pesetas
Suma anterior...	792.115,10
S. M. el Rey.....	10.000,00
Socios del Casino Liceo de Puente Genil	444,75
Marqueses de Camarasa.....	200,00
Marqués de Oliver.....	50,00
Doña Josefa de las Bárcenas.	50,00
D. Tomás Herrero Guillén...	50,00
Socios del Casino "La Amistad de Puente Genil".....	36,75
Socios del Casino Católico de Puente Genil.....	35,25
D. Antonio Barrie y Gutiérrez	25,00
D. Francisco Rodríguez.....	25,00
J. V. L.	10,00
D. Agustín Beaz Pego.....	10,00
Socios del Casino Mercantil de Puente Genil.....	6,75
D. Leopoldo Soler.....	5,00
Señor cura de Préjano.....	5,00
X. X. X.	1,00
Suma.....	803.069,60

* * *

Se reciben donativos en todos los Bancos de esta Corte y en los domicilios del duque de Fernán Núñez (Santa Isabel, 40 y 42), marqués de Albayda (Paseo del Cisne, 18), marqués de la Vega de Anzo (Génova, 28) y conde de Limpias (Maldonado, 25).

* * *

PAMPLONA, 7.—La suscripción para la Guardia civil en Navarra, alcanza a la suma de 35.000 pesetas.

* * *

VITORIA, 7.—La suscripción para la Guardia civil, alcanza a 14.577 pesetas.

* * *

BILBAO, 9.—Las suscripciones abiertas a favor de la Guardia civil y de todos los leales, han alcanzado las cifras de 142.525 y 39.950 pesetas, respectivamente.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El desorden universitario

El gobernador de Sevilla y el alcalde de Santiago, catedrático de Derecho, imponen la autoridad

Se suspenden las clases por orden de los rectores en todas las Universidades

Desde antes de reanudarse el curso, pasadas las vacaciones de Navidad, empezó el Gobierno a recibir impresiones de los diturbios estudiantiles que se avecinaban. La misma evidencia de que tales disturbios habían de producirse retrajo a muchos escolares a reintegrarse a las Universidades.

Días antes del Santo del Rey, en una cátedra de la Universidad Central pidió el profesor que se pusiesen en pie quienes desearan que dicho día diera clase, y anotó "los nombres de los "voluntarios".

Fué el 22 de enero. Hasta las once de su mañana diéronse con normalidad las clases en las Facultades de la calle de San Bernardo. A partir de esa hora, grupos de estudiantes en confusa mezcolanza con otros elementos, comenzaron a escandalizar en los claustros y forzaron varias aulas para sacar de clase a los alumnos.

En la escalera principal se dió un mitin, en el que elementos de la F. U. E. proclamaron la huelga general "porque gobierna Berenguer", y para que se pusieran en libertad todos los presos políticos.

Se repartió un manifiesto clandestino, en el cual la F. U. E. ordenaba la huelga. Los gritos subversivos fueron constantes y groseros. Hubo colisiones. A la una se cerró la Universidad.

En Medicina y Farmacia la clases se suspendieron sin graves incidentes.

Un catedrático de Derecho firmó un escsito, con varios estudiantes, en el que se decía que mientras el primer magistrado de la nación no conociera el Derecho Político, no se debía enseñar Derecho.

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid envió una enérgica nota a la Prensa, que el señor Tormo impidió que se publicara por medio de la censura.

Hacían resaltar en ella las manifestaciones políticas del rector y de algunos catedráticos, la carencia de autoridad universitaria y se negaban a seguir siendo los guardianes del orden en los claustros cuando casi todos los encargados de mantenerlo, del ministro de Instrucción pública a los secretarios de Facultad, eran amparadores en todo tiempo de los grupos revolucionarios a los que daban locales y alientos.

La F. U. E. envió varios de sus afiliados a las Universidades de provincias a gestionar la huelga general para el día 24. El ministro de Instrucción pública no concedió importancia alguna a estos manejos de contaminación revolucionaria, concretando todo su celo a impedir que la Prensa trasluciera una palabra de lo que sucedía.

El día 23, fiesta del santo del Rey, hubo paz en los Centros docentes.

El día 24 renacieron los desórdenes en cuanto la Universidad fué abierta. Hubo varias colisiones entre estudiantes huelguistas y contrarios a la huelga, de las que resultaron siete heridos contusos. La Policía hizo diez detenciones de estudiantes alborotadores a la salida de la Universidad. Los elementos de la Juventud Monárquica, vista la actitud pusilánime de las autoridades académicas, se presentaron al ministro de la Gobernación, para protestar de la conducta del rector, y pedir que se reanudaran las clases, garantizando la asistencia. El día 26 se entró en clase a primera hora. Luego los revoltosos impidieron continuar. Los estudiantes católicos visitaron al capitán general. Durante largo rato escuchó su relato de los acontecimientos. El señor Jiménez Asúa fué estos días a la Universidad, pero no dió clase. Su entrada era conocida siempre por los grandes vivas y mueras subversivos de los grupos alborotadores.

Dicho día 26 se dijo que había "legionarios" en la Universidad. El rector, rodeado de directivos de la F. U. E., reunió los claustros, "a caza de legionarios para "proceder juntos" a expulsarlos.

En Granada

El 24 se iniciaron los alborotos en la Universidad de Granada, con la decla-

Indice-resumen

10 febrero 1931

La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
La llave del jardín del Rey (folletín), por J. de Cheylus ..... Pág. 10
Desde Berlín (Evolución del urbanismo en las grandes ciudades), por Luis Pérez-Mínguez ..... Pág. 12
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 12
Del color de mi cristal (Los preámbulos), por "Tirso Medina" ..... Pág. 12
El pleito francoitaliano en Africa, por R. L..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS.—Se pide la autopista de Alicante a Alcoy.—Molino destruído por el fuego en un pueblo de Coruña.—Un "auto" se estrella contra un árbol y resultan cuatro heridos (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—El Pontífice hablará por radio el día 12: pronunciará un discurso en latín, que será transmitido después en varias lenguas.—El Reichstag aprueba las modificaciones del reglamento de sesiones.—Triunfo de los conservadores en el Senado de Colombia.—Se reduce el presupuesto naval en los Estados Unidos.—Se movilizan las mujeres en Rusia para el plan quinquenal (páginas 1 y 2).

ración de la huelga escolar. Al día siguiente, un grupo de unos 200, recorrió las calles, apedreando el Círculo de los Legionarios, y la Comisaría de Policía. El rector, con los directivos de la F. U. E., protestó de las detenciones de estudiantes.

En Sevilla

También este día ocurrieron los graves incidentes de la Universidad de Sevilla, que el gobernador de aquella capital, señor conde de San Luis, cortó patriótica y decorosamente. Los hechos sucedieron así:

Estando reunida la Junta de gobierno de la Universidad, un grupo de estudiantes revoltosos, atropellando al estudiante becario encargado de los servicios de la Facultad de Derecho, pasó por el Decanato de dicha Facultad a los balcones de la fachada, donde izaron una bandera roja y dieron gritos subversivos. El estudiante atropellado mandó varios avisos al rector, sin que ninguno llegara a su conocimiento, ni al de la Junta de gobierno. Mientras tanto, en la calle fueron formándose grupos que contemplaban la actitud de los estudiantes, que seguían lanzando gritos y ondeaban la bandera roja. A primera hora de la mañana, antes de los acontecimientos, se repartieron infinidad de proclamas, entre los estudiantes, con instrucciones concretas. Se decía en esta hoja, que se iba a quemar un retrato y que de no poder ser el de la Universidad, llevarían uno de la calle. Igualmente hablaban de izar la bandera y conseguir que se cerrara la Universidad. En vista del cariz que tomaban los sucesos el comandante jefe del Cuerpo de Seguridad, que desde la calle presenciaba con fuerzas a sus órdenes los acontecimientos, telefoneó al gobernador lo que pasaba. El conde de San Luis llamó por teléfono al rector y como éste tardara en ponerse al habla, el gobernador civil volvió a comunicar con el jefe de Seguridad, y le ordenó que entrase en la Universidad con fuerzas y procediese a quitar la bandera roja. Así lo hizo el comandante, y entonces los alborotadores irrumpieron en la sala donde se celebraba la Junta de gobierno y dijeron al rector, que la fuerza pública había entrado en la Universidad. El rector salió entonces y protestó ante el comandante de lo sucedido, en términos enérgicos en medio de entusiasta aplausos y vítores de los estudiantes. No contento con esto, el rector, en unión de la Junta de gobierno, excepto el señor Hazañas, se dirigió al Gobierno civil, y ante el conde de San Luis protestaron del atropello, que, según el rector, había cometido la fuerza pública, entrando en la Universidad, donde solamente, agregó el rector, se habían desarrollado los alborotos ordinarios. El gobernador explicó entonces el curso de los sucesos y ante la duda de los presentes ordenó entrara el comandante, quien mostró además la bandera roja. El doctor Carande no salió satisfecho de la conversación con el gobernador, pero al salir a la calle le confirmó la referencia del conde de San Luis, alguien que tiene gran ascendencia sobre el rector. Por la noche marchó el doctor Carande a Madrid, para protestar de lo hecho, siendo despedido por los alborotadores de la mañana. Parece ser que el rector se sintió exaltado por los aplausos de los revoltosos y manifestó que encaminaría todos sus esfuerzos hasta conseguir que fuese colocada en el patio central de la Universidad, una lápida conmemorativa de la entrada en la misma de los agentes de orden público.

La Asociación Católica de Padres de Familia, envió un telegrama al presidente del Consejo de ministros y otro al ministro de la Gobernación mostrando su satisfacción por la actitud del gobernador civil.

Por su parte el gobernador vino a Madrid también.

El señor Tormo se puso de parte del señor Carande, a quien él mismo hizo rector, y aludió al conde de San Luis en el preámbulo de la famosa real orden de vacaciones extraordinarias.

El Gobierno resolvió la cuestión reiterando toda su confianza al gobernador. Por eso se dijo que el señor Tormo dimitía. Pero, hasta ahora, no lo ha hecho.

En Zaragoza

El 27 se promovieron los primeros alborotos en la Universidad de Zaragoza. De ellos protestaron los estudiantes católicos ante el capitán general e hicieron también protestas de que no se había garantizado el orden en la Universidad. El día 28 se publicó "Crónica Escolar", órgano de los estudiantes católicos. Con permiso del capitán general, se insertaron artículos que habían sido tachados por la censura. Los estudiantes lo vendieron profusamente por todo Zaragoza.

Se clausuró la Universidad hasta el día 30.

En Valladolid

En Valladolid, a pesar de un edicto del rector en el que rogaba a los estudiantes la asistencia, un grupo de los de Medicina causó tales alborotos en la Universidad que a media mañana del 27 quedaron interrumpidas las clases. También en Valladolid fué sorprendido sin carnet un delegado de la F. U. E. Con fecha 29 la Junta de gobierno de la Universidad de Valladolid suspendió las clases hasta el día 3 de febrero. La Asociación de Padres de Familia acudió al Gobierno con el siguiente telegrama, que el señor Tormo impidió conocer:

"Los padres de familia de Valladolid acuden respetuosamente a V. E. solicitando por defensa del propio principio de autoridad y legítima libertad, se mantengan abiertas las Universidades y centros oficiales docentes a todo trance, garantizando la entrada a las clases de los que quieran cumplir con su deber, evitando el bochornoso espectáculo que resulta ya casi endémico, de que por respetar el mal llamado, pues no existe, jurídicamente, fuero académico, se fomente la revolución en la juventud con gravísimo perjuicio para la enseñanza nacional, en los propios estudiantes y sus familiares, y, sobre todo, para la paz y el crédito nacional, y suplicamos secunden nuestra petición."

En Salamanca

En Salamanca transcurrió el día sin incidentes, pero no se dieron las clases de Medicina.

El día 28 se recrudecieron los escándalos estudiantiles, como protesta por las intervenciones de la Policía en evitación de las pedreas del día anterior. El rector mandó cerrar la Universidad; pero por una puerta secundaria lograron los estudiantes penetrar en el edificio, donde se entregaron a violentos actos contra los emblemas monárquicos.

En Barcelona

El día 29, los estudiantes de Barcelona fijaron en la Universidad un aviso en catalán pidiendo la libertad de los detenidos en otras Universidades, mientras una Comisión de ellos se dirigían al rector para anunciarle la huelga. Por su parte, la Federación Catalana de Estudiantes Católicos publicó un escrito en que protestaba de los sucesos y decía que, sin entrar a discutir la procedencia de las demandas, las cuestiones docentes debían estar apartadas de todo lo que significase política, y que en la Universidad sólo se debía tratar de materias de enseñanza. Abominaba de cualquier clase de violencias y decía que la Federación evitaría las coacciones, dejando en libertad o no de entrar en clase. A la una de la tarde un grupo de estudiantes organizó una manifestación por la calle de Pelayo y las Ramblas, pero la fuerza de Seguridad la disolvió fácilmente.

El día 30 la actividad revolucionaria de los estudiantes no tuvo más campo de acción que la Universidad de Barcelona.

No hubo unanimidad entre los escolares. La inmensa mayoría era contraria a una huelga que habían impuesto autoritariamente, por majeza, sin contar con otras entidades escolares, la F. U. E. y la Squerra universitaria. En un manifiesto repartido el día anterior por la Universidad se decía que la F. U. E. decretaba la huelga, y en todos los incidentes ocurrido con los escolares, que querían ejercer su derecho de entrar en clase, sólo se alegaron razones de fuerza para imponer el paro y cuando no bastaron los golpes, se recurrió a lanzar en las aulas ampollas de ácido sulfhídrico y de bromo que hacían irrespirable la atmósfera. A las diez y media, la autoridad confirmaba oficialmente la orden de suspensión de clases que había decretado dictatorialmente la F. U. E. Esta situación anárquica, que hoy es dueña absoluta de la Universidad, es consecuencia ineludible de la labor persistente e impune con que determinados elementos realizan su propaganda disolvente.

En Santiago

Un hecho escandaloso vino este día a poner fin a las clases de la Universidad de Santiago.

Los estudiantes que en días anteriores asistieron a clase intentaron el 29 que éstas cesaran. Con este fin se dirigieron en grupos a la Universidad, donde pretendieron impedir la entrada a los alumnos de Derecho Civil y otras cátedras. Visto el alboroto que armaron en los claustros, el alcalde, que es catedrático, llamó a las fuerzas de Seguridad para que restablecieran el orden. Los guardias fueron recibidos con grandes protestas. Enterado de ello el rector se presentó allí, obligando a la fuerza a que saliera del claustro, y dijo que él respondía del orden. Los grupos abandonaron después la Universidad, donde desde aquella hora no se dieron las clases.

A las cuatro de la tarde se reunió el Claustro, de donde salió una protesta firmada por diez catedráticos, de los 19 que asistieron, contra la entrada de la fuerza pública en el local universitario.

El catedrático don Carlos Ruiz del Castillo dirigió al ministro de Instrucción pública una luminosa exposición en defensa de la licitud y conveniencia del acto del señor Casares, apelando a la fuerza pública. Tampoco este autorizado escrito del docto profesor de Derecho fué autorizado por la censura.

El día 2 de febrero se puede decir que la huelga estudiantil era casi general.

En Santiago este día por la tarde más de 500 personas se dieron citar en la Alcaldía para significar al alcalde, don Felipe Gil Casares, que están a su lado en la defensa del orden. El alcalde, que recibió emocionado a significados vecinos, les agradeció la asistencia que le ofrecían, y dijo que estaba satisfecho de haber hecho respetar el principio de autoridad, sin mirar que se trataba de su propia casa, como considera a la Universidad. Añadió que después de meditarlo, seguía pensando que había procedido como debía, pues igual haría si deliquesen los desheredados de la fortuna. El propietario don Antolín Pazos Vieitas hizo luego uso de la palabra y pidió que se dirigieran telegramas al Gobierno en que se signifique que el sentir del pueblo está al lado del alcalde.

En idéntica forma reaccionaron diversas asociaciones de Padres de Familia, dirigiendo al Gobierno vivas protestas por no garantizar a sus hijos la entrada en clase y dejarlos a merced de las coacciones violentas de cuatro grupos revolucionarios.

Cuando la opinión unánime esperaba un gesto del ministro de Instrucción en favor del orden en las Universidades y en defensa de la libertad de estudiar, apareció en la "Gaceta" una real orden imponiendo un mes de vacaciones extraordinarias. Esta luminosa disposición salió el día 4, y el ministro la comunicó por telegrama-circular a los Rectorados, recomendando expresamente "la lectura del preámbulo".

La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla dirigió al ministro de Instrucción pública el telegrama siguiente: "El preámbulo de la Real orden suspendiendo las clases que resulta tendencioso por inexacto, ofende injusta comparación Federación Estudiantes Católicos de orientación y actuaciones privadas eminentemente y únicamente profesionales, con entidades responsables directamente intromisión revueltas políticas Universidades, impúlsanos presentar vuecencia nuestra más decidida y enérgica protesta.

A este telegrama siguió una razonada exposición contra la tímida actitud del señor Tormo.

La dimisión del rector de Sevilla

SEVILLA, 9.—El rector de la Universidad, doctor Carande, ha publicado una carta en los periódicos, en la que hace historia de lo ocurrido en la Universidad, y dice que, a pesar de que el ministro no le ha aceptado la dimisión, se siente completamente dimitido y no volverá a la Universidad. También publican los diarios otra carta del vicerrector y del decano de la Facultad de Medicina, señores Peñalver y Royo, respectivamente, adhiriéndose a la actitud del Rector.

Una carta de la F. U. E. sevillana

SEVILLA, 9.—La F. U. E. ha publicado un escrito violento en los periódicos de esta tarde, atacando al Gobierno, y asegura que mantendrá su actitud rebelde de no entrar en clase, en tanto no dimita el conde de San Luis y se dé una satisfacción a la Universidad y a las autoridades académicas dimitidas.

Asociaciones de Estudiantes Católicos en Bilbao

BILBAO, 9.—Se están constituyendo las Asociaciones de estudiantes católicos en los diversos centros escolares de Bilbao. La Asociación de padres de familia trabaja activamente, y hoy mismo ha quedado constituída legalmente la Asociación de estudiantes católicos del Liceo Alfonso XIII, Instituto de segunda enseñanza. Aprobado su reglamento, han tomado el acuerdo de saludar al Prelado de la diócesis para ponerse a sus órdenes y nombrar presidente honorario al director del Liceo y vocales a los catedráticos y profesores. Presiden la Junta de la nueva Asociación don José de Vitorica, y está constituída por don Antonio Elías, vicepresidente; don José García, secretario; don Julián Alonso, vicesecretario; señorita Manolita Elías, tesorera; Amelia Alvarez, vicetesorera; bibliotecario, Amador Caraza, y numerosos vocales de los distintos grados.

Se moviliza en Rusia a las mujeres

Los niños serán recogidos en establecimientos del Estado

Hace falta mano de obra para el plan quinquenal

NAUEN, 9.—Dicen de Moscú que la falta de mano de obra para realizar el plan quinquenal ha inducido a las autoridades soviéticas a movilizar a las mujeres. La movilización alcanza por ahora hasta a las que tienen un hijo, que deberán abandonar por completo su casa y dejar al niño a cargo del Estado, para efectuar el trabajo que el Gobierno le ordene. Con este objeto se han dispuesto créditos extraordinarios de 57 millones de rublos para aumentar el número de casa cunas y de jardines de la infancia, con objeto de albergar a 170.000 que se prevé que quedarán sin madre por efecto de esta medida. Para los jardines de la infancia y campos de juego se han aumentado también las consignaciones de modo que puedan recogerse 3.000.000 de niños en vez de medio millón como hasta ahora.

Según los datos oficiales, en las elecciones de Moscú han tomado parte el 95 por 100 de los electores, en vez del 70 por 100 que votaron la última vez. Las dos terceras partes de los elegidos son comunistas militantes y el 25 por 100 son mujeres.

Condecoraciones

NAUEN, 9.—El Gobierno sovietista ha concedido al sabio alemán Liebhardt la condecoración de la orden de Lenín y cinco mil rublos por un invento destinado a simplificar el trabajo en las minas, de tal modo, que una operación que antes se realizaba en seis horas, puede hacerse ahora en diez minutos.

Treinta grados bajo cero en Baviera

Una ola de frío en las regiones montañosas

NAUEN, 9.—Una ola de frío extraordinariamente intensa se siente en las regiones montañesas de Alemania y en las limítrofes de Suiza y Austria. En Kempten, en Baviera, el termómetro ha llegado a 30 grados bajo cero; en Augsburg, a 25 grados bajo cero, y en Munich, a 21. En cambio, en la montaña más alta de Alemania, en el Zugspitze, sólo se ha llegado a 18 grados.

Las temperaturas más bajas corresponden al cantón suizo de Neufchatel, donde el termómetro ha señalado 33 grados bajo cero.

OCHENTA CABALLOS ABRASADOS EN LA EXPOSICION DE CALIFORNIA

NUEVA YORK, 9.—Comunican de Oakland (California) que un incendio ha destruido los pabellones de la Exposición de caballos, muriendo tres obreros y más de 80 caballos, cuyo valor se cifra en 35.000 dólares.

Aterrorizados por el incendio, los caballos intentaron huir y algunos consiguieron salir envueltos en llamas, siendo muertos a tiros por la Policía.

CUESTIONES URGENTES EN INGLATERRA

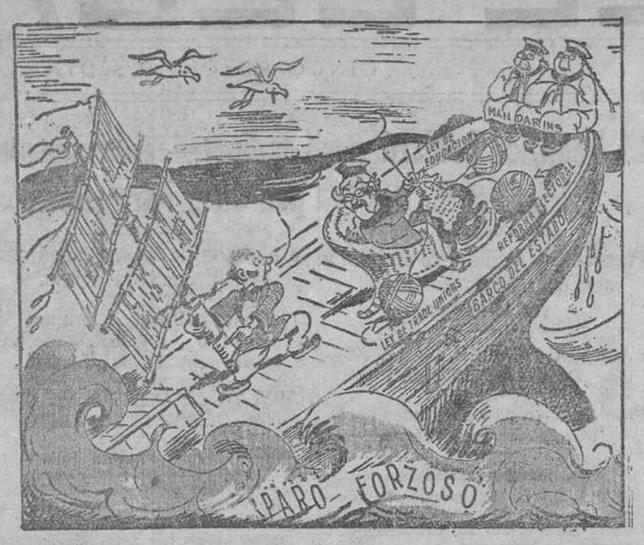

EL MARINERO.—¡Capitán, que el barco se hunde!
EL CAPITAN.—No puedo atenderle. Estoy muy ocupado.

(Macdonald, mientras el barco lucha en la tormenta del paro forzoso, se distrae con la ley de Sindicatos, la reforma electoral y el "bill" de educación. Alude a la noticia publicada recientemente de un barco chino que se hundía mientras el capitán hacía calceta.)

("Evening New", Londres.)

Triunfo conservador en el Senado de Colombia

Han obtenido veintinueve puestos y los liberales veintisiete

BOGOTA, 9.—Según datos no oficiales, los conservadores han obtenido en las últimas elecciones veintinueve puestos en el Senado y los liberales veintisiete.—Associated Press.

CONTRA LOS ATENTADOS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.—El general Uriburu ha publicado un decreto por el que se dictan nuevas y enérgicas disposiciones contra los que atenten contra el régimen.

Según el nuevo decreto, se aplicará la pena de muerte a los complicados en complots y manejos de todas clases contra el Gobierno, la seguridad o la tranquilidad públicas.

También se impondrán severas penas a los promotores de huelgas, "boicots" o agresiones a mano armada.

COMERCIO RUSOARGENTINO

NUEVA YORK, 9.—Telegrafían de Buenos Aires a la Associated Press que los industriales y fabricantes argentinos han pedido al Gobierno que prohiba las importaciones soviéticas, en vista de que la U. R. S. S. invade el mercado con enormes cargamentos, que amenazan arruinar la industria argentina.

EL PRESIDENTE DE GUATEMALA

GUATEMALA, 9.—Jorge Ubico, liberal, único candidato a la presidencia de la República, ha obtenido 305.841 votos.—Associated Press.

VENTA A PLAZOS
de receptores Philips
VIVOMIR
ALCALA, 67

Los yanquis reducen su presupuesto naval

Tres acorazados y cinco mil hombres menos

WASHINGTON, 9.—La disminución de las fuerzas navales durante el próximo año se considera cierta desde el momento en que el Congreso de representantes ha recibido del Comité de créditos un proyecto de ley en que se concede un crédito por valor de 344.342.000 dólares, lo que representa una disminución de 36.310.000 dólares con relación a los consignados en el año actual.

Entre las economías que se introducen figura la supresión de tres acorazados, con arreglo a los términos del Convenio naval, y la disminución del personal de 84.700 que es en la actualidad, a 79.700 hombres.

Se limita a 28.556.000 dólares la consignación para construir cruceros de 10.000 toneladas, mientras que este año se consignaron 49.985.000 dólares.

Para la Aviación civil se fija un crédito de 31.140.000 dólares, que representa una disminución de 1.180.000 dólares con relación al año actual.

El programa de estudios, para el que se había fijado un plazo de cinco años, y en el que se previa la compra de los aviones necesarios, terminará en el próximo año fiscal.

Cuatro muertos en los desórdenes de Madera

Se ha restablecido por completo la normalidad

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 9.—Hoy han desembarcado en Funchal las fuerzas enviadas a la Isla de Madera. La ciudad ha recobrado su aspecto normal. Circulan ya los tranvías y se han abierto los cafés. Se espera que mañana abra el comercio sus puertas.—Correia Marques.

Los desórdenes se produjeron a consecuencia de la publicación de un decreto prohibiendo la importación de harinas en la isla de Madera. Ayer fué declarada la huelga general.

Los huelguistas saquearon dos molinos y produjeron tumultos, a consecuencia de los cuales hubo cuatro muertos.

De Gibraltar han desmentido la noticia de que se habían circulado órdenes para el envío a Madera del acorazado británico "Malaya" y una flotilla de contratorpederos.

EL CONCURSO DE BUQUES DE GUERRA

LISBOA, 9.—A bordo del "Saturnia" llegan mañana a Lisboa tres navíos en miniatura enviados por casas italianas que concurren al concurso de construcción de buques de guerra. — Correia Marques.

EL "JORGE CASTILHO"

LISBOA, 9.—El avión "Jorge Castilho" ha llegado hoy a Bissau, Guinea portuguesa.—Correia Marques.

Se sienten nuevos seísmos en Nueva Zelanda

En Napier se han derrumbado más casas

WELLINGTON, 9.—Hoy se han sentido en Wairoa nuevos movimientos sísmicos, tan violentos algunos de ellos como los que se registraron el pasado martes.

Movimientos semejantes se han registrado también en la ciudad de Napier, donde numerosas casas, que ya habían sufrido graves daños durante los terremotos anteriores, se han venido a tierra.

CIENTO TRES MUERTOS EN NAPIER

WELLINGTON, 9.—Según las últimas noticias recibidas de Napier, los muertos a consecuencia del seísmo en aquella ciudad son 103.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante porvenir,

"INSTITUTO REUS"

abre clases exclusivamente para señoritas, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquigrafía.

Las solicitudes, con referencias, dirijanse al Director del

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.—Madrid.

Honorarios: 30 pesetas mensuales.
Clases: De 9 a 12 de la mañana.
Disponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación

¡¡NEUMATICOS!!

garantizados, frescos, grandes descuentos. Eguinos. Santa Engracia, 118.

No repare en el precio, sino en la eficacia. LAS PASTILLAS CRESPO le costarán pesetas 2,10 la caja, pero le calmarán la tos.

FUMAD HABANOS BARE FIGARO O NO FUMAR

Lacoma

participa a su distinguida clientela que desee ver la colección completa de modelos vieneses, que la misma sólo se presenta dos veces al día, a las once y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.
Avenida Conde Peñalver, 7. Teléf. 16576

SAN MIGUEL
Segunda semana de gran éxito

"De frente, marchen"
por Buster Keaton (Pamplinas)
Un "film" Metro-Goldwyn-Mayer
totalmente hablado en castellano

CINE ARGÜELLES
Ultimas proyecciones de
CASCARRABIAS
por
Ernesto Vilches

Tabletas de Aspirina
BAYER
si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe.
¡No ataca el corazón!

LA CONVOCATORIA DE LAS CORTES HA SIDO BIEN ACOGIDA EN FRANCIA

Los abstencionistas se condenan al eclipse y el oscurecimiento

NO HAN SABIDO RECOGER NINGUNA LECCION

PARIS, 9.—Aventurado puede parecer sintetizar el parecer de la Prensa francesa al abrirse en España el período electoral, pero cabe afirmar que en París la llamada Prensa de información y la de la derecha, es decir, toda la Prensa leída, desea, a juzgar por los comentarios que hasta ahora han aparecido, el triunfo del Gobierno en su propósito de restablecer por completo el orden constitucional. Sólo algún periódico populachero agranda o infla los peligros y otros radicales, cuando no atacan al Monarca, dejan ver sus simpatías por los abstencionistas y revolucionarios, pintando España bajo una tiranía.

Pero dentro de la tendencia apuntada, apena ver cómo conductas de revolucionarios y semi-revolucionarios hacen que el extranjero crea y lo reflejen los periódicos, que motines impremeditados, pronunciamientos, parodias de revolución, son algo unido a la sangre española. Aparte de esto, examinan los diarios en general con bastante objetividad la situación de España.

"Le Temps", luego de examinar los escollos que el Gobierno tiene que salvar, de insistir en la para él malhadada herencia dictatorial y de juzgar sobre la autoridad del futuro Parlamento, reproduce sus frases anteriores contra los abstencionistas. Para él esta posición es comprensible en los partidos revolucionarios, pero manejada por elementos que se llaman de orden, no significa otra cosa que abdicación, resignación e impotencia. Ellos mismos se condenan al eclipse y oscurecimiento.

"Le Figaro" espera que el pueblo responderá acudiendo a las urnas para hacer palpable el fracaso revolucionario. Los revolucionarios, añade, han explotado la ingenuidad estudiantil, incapaz aún de discernir lo que desea y utilizarán luego sin duda a los comunistas, mas espera el articulista que Berenguer tendrá medios para detener los desórdenes. Hace votos para que España encuentre la necesaria estabilidad.

Para "Le Journal, resulta absurdo añadir al malestar económico, convulsiones políticas y pregunta si los políticos habrán recogido las lecciones de las faltas del Directorio y de sus propias debilidades antiguas.

El enviado especial de "Le Petit Parisién", envía su primera crónica. Cree posible la reproducción de levantamiento, pero añade que lo de diciembre, como ocurre con todos, careció de la transcendencia que pueda atribuirsele desde fuera, pues fueron algo sin verdadera raigambre popular.

El diario cartelista "Le Soir", no se explica cómo puede votar Madrid en estado de guerra. No se ha enterado aún de que éste ha desaparecido.

El "Empastre" triunfa en París

La cómica banda del "Empastre", nacida en los ruedos taurinos como una derivación del toreo cómico de Llapisera, hace las delicias de los parisienses aficionados al circo. Profusamente anunciado en los bulevares, el "Empastre" ha comenzado a actuar en la pista del circo de invierno, ante un público popular.

Tras los peligros equilibristas en la altura, creación de unos ingleses que comparten con los españoles los números de fuerza del programa, se oyen los compases alegres de un pasodoble y aparecen los veinte profesores con sus "smokings" y hongos verdes, sus graciosas perillas, ofreciendo la nota cómica en su hierática seriedad. Luego, entre bromas, simulación de riñas, imitación de trenes, trucos de todas las clases y desplantes taurinos del director, da a conocer en "poutpourri", música española de la más popular, desde "La verbena de la Paloma" hasta el maestro Guerrero. Todo se suspende a la aparición del toro, que produce la desbandada. Pero no hay de qué asustarse. No es fácil improvisar un toro ni introducirlo en el circo. Se le simula simplemente.

Rehechas las huestes del "Empastre", desfila por la arena del ruedo circense con el aire de una marcha. Pero el público aplaude y es preciso dar otras dos vueltas al ruedo, al compás de la Marcha de Coraceros y de la Madelón.

Aquí terminó el espectáculo. Para los demás números, las galerías quedan desiertas. La Empresa prepara una función dedicada a la colonia española.—Solache.

Pedidos de Encíclicas

CUARTA LISTA

	Ejemplares.
Suma anterior.....	18.580
Residencia de la Compañía de Jesús, Gijón	2.000
Francisco Fraga Fernández, Vivero	1.300
Juventud Católica Española, Linares	500
Sr. conde de Sástago, Madrid....	100
Tipografía de San Buenaventura, Totana	100
D. Adelardo Escudero, Albacete.	100
Librería de San José, Bilbao....	100
Juventud Católica de Papatrigo.	50
Colegio de los PP. Agustinos, Trujillo	50
Padres Dominicos, Caldas.....	50
Imprenta del Seminario Central, Santiago	50
Pedidos inferiores a 50 ejemplares	170
Suma.....	23.150

* * *

El precio de cada ejemplar, como ya indicamos oportunamente, es de 20 céntimos, con los siguientes descuentos para los pedidos superiores a 100 ejemplares:

100 ejemplares.....	5 por 100
500 "	10 por 100
1.000 "	15 por 100
5.000 en adelante.....	20 por 100

—¿Y cómo pide usted un pastel en vez de un pedazo de pan?
—Porque es mi cumpleaños.

("Life", N. York)

—No podemos subir ahora porque está prohibido fumar en el ascensor.
—¡Pero si no estoy fumando!
—No, pero estoy fumando yo.

("Everybody's", Londres)

—Si le molesta a usted nuestro altavoz se muda usted a otra calle.
—Señora, si es que vivo ya en otra calle.

("London Opinion", Londres)

—¡Ah! Esto me recuerda que no le hemos dado de comer al pobre Lulú.

("Weekly Telegraph", Sheffield)

Se pide la autopista de Alicante a Alcoy

Molino destruído por el fuego en un pueblo de Coruña. Un "auto" se estrella contra un árbol y resultan cuatro heridos

Medalla del Trabajo a un capataz que lleva cincuenta años de servicios

La A. de la Prensa de Alicante

ALICANTE, 9.—La Asociación de la Prensa ha elegido nueva Junta directiva, siendo nombrado presidente don Rafael Blasco García.

La autopista de Alicante a Alcoy

ALICANTE, 9.—Presidida por el de la Diputación, se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas. En medio del mayor entusiasmo, se acordó gestionar activamente por todos los medios, la construcción de la autopista Alicante Alcoy, que comunicará ambas poblaciones en poco más de media hora y resolverá la rápida comunicación con Valencia, contribuyendo a estrechar las relaciones regionales. Se telegrafió a las autoridades de Alcoy, informándolas del entusiasmo reinante.

Imposición de una medalla del Trabajo

ALMERIA, 9.—Se ha celebrado el acto de imposición de la medalla del Trabajo al capataz de la red aérea de fuerzas motrices del Valle de Lecrín, José Ventura, que presta hace cincuenta años servicio y que durante ellos tuvo tres accidentes gravísimos. Asistió gran concurrencia.

—Frente al embarcadero de mineral de Alquife, apareció flotando el cadáver de un hombre modestamente vestido, que tenía las manos atadas. Se ignora si se trata de un hecho criminal. No ha sido identificado.

Muerto de una puñalada

ARANJUEZ, 9.—En el pueblo de Colmenar de Oreja, riñeron dos jóvenes, y uno, llamado Antonio García, mató de una puñalada en el vientre a Alejandro Carrión, el cual deja madre y hermanas, a las que sostenía.

El falso capitán de la G. Civil

ARANJUEZ, 9.—Después de bastantes investigaciones, se ha podido averiguar las andanzas del supuesto capitán de la Guardia civil en esta población. Vino el 20 del pasado a las ocho y media de la mañana y se llegó al cuartel de la Benemérita, por cortesía—dijo—a saludar a su compañero. Habló con el sargento y cabo de oficina y les dijo que estaba en La Coruña y se encontraba con licencia, habiendo venido a sacar unas partidas de esta Parroquia para cobrar una herencia. Después habló con el capitán y le dijo que era su compañero Peralta, a lo cual éste contestó:

—"Será un hermano, porque a ese le conozco y no es usted". Soy un tercer hermano—dijo—y se fué en seguida acompañado de un guardia a ver al Párroco que no le pudo servir por no darle los datos completos. Salió corriendo, alquiló un "auto" y marchó a Madrid, denunciando por el camino a cuatro carreteros por no llevar su derecha. El chófer, atemorizado, no dejaba la derecha.

El capitán del Puesto, se fué la misma tarde a Madrid a comunicar sus sospechas. De aquí partió la verdadera pista para hacer abortar el plan de José Marín.

* * *

CADIZ, 9.—En la Comisaría de Vigilancia han facilitado informes del falso capitán de la Guardia civil, José Marín Rodríguez. "Operó" en 1925, en Cádiz con éxito en el Hotel Victoria, donde se hospedó con el nombre de Alberto Caro. Durante su estancia, varios pasajeros fueron objeto de sus mañas. De allí se trasladó al hotel de Francia con el nombre de Gonzalo Rodríguez, y de un equipaje se llevó 1.500 pesetas, desapareciendo. Antes de dicha fecha "operó" titulándose sobrino del ex gobernador de Cádiz, don Manuel Semprún.

Herido de un disparo

AVILA, 9.—En el pueblo de San Esteban del Valle, el vecino Pablo García hizo un disparo de revólver sobre Marcelino Degano, que en grave estado fué trasladado al Hospital de esta capital.

El primerr propietario de "auto" que circuló en Vizcaya

BILBAO, 9.—Ha fallecido en esta capital el señor Mogrovejo, que fué concejal durante la Dictadura y que ahora también desempeñaba dicho cargo. Como dato curioso, se puede consignar que el señor Mogrovejo fué el primer propietario de "auto" que circuló en Vizcaya.

Suspensión de un servicio de tranvías

CARTAGENA, 9.—En el Ayuntamiento se celebró una asamblea de fuerzas vivas de Cartagena y La Unión, para tratar de la anunciada paralización del servicio de tranvías de Cartagena-La Unión—Los Blancos, que explota una compañía inglesa desde 1871, para el transporte y comunicaciones entre los pueblos de la región minera. La actitud de la empresa se funda en la desastrosa situación económica por la crisis minera. Se nombró una comisión presidida por los alcaldes de Cartagena y La Unión, que formulará rápidamente unas conclusiones que entregará al ministro de Fomento. La Compañía está decidida a suspender el servicio el 14 del actual. La paralización de esta línea supone la ruina total de la región minera. Se acordó asimismo que la misma comisión visite al ministro de Hacienda para gestionar subsista la subdelegación de Hacienda.

—Llegó acompañado de su esposa el capitán general de la Armada, don Juan Bautista Aznar, para pasar unos días con sus hijos los señores de Mediavilla.

El presupuesto de la C. del Guadalquivir

CORDOBA, 9.—Se sabe que el ministro de Fomento ha aprobado el presupuesto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y las obras de los canalillos del pantano de Guadalmellato, librándose para ello la cantidad necesaria.

—El gobernador ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador interino, comunicándole que se reuniría la ponencia que forman los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, para acordar la distribución del crédito destinado a remediar la crisis en Andalucía.

Molino destruído

CORUÑA, 9.—En Villa Carbayo, un incendio ha destruído el molino propiedad de Enrique Sánchez, con pérdidas de 32.000 pesetas.

El nuevo crucero "Canarias"

FERROL, 9.—Ha quedado totalmente cerrado el casco del nuevo crucero "Canarias", tipo Washington, que se construye en estos astilleros. Esta nave es la de mayor eslora de cuantas se han construído en estos astilleros.

El primer remache de este buque fué puesto por el general Primo de Rivera, siendo presidente del Directorio.

El lanzamiento del crucero será solemnizado con brillantes festejos.

El infante don Juan, de prácticas

HUELVA, 9.—A las seis de la mañana entró en la barra del puerto de Huelva el buque de guerra "Reina Victoria Eugenia", a bordo del cual venía el infante don Juan. A las siete y media anció frente al muelle de pasajeros. A las ocho y media, el infante y la oficialidad del buque embarcaron en el remolcador de las Obras del Puerto, dirigiéndose al monasterio de la Rábida, donde oyeron misa; regresaron seguidamente a bordo. Cumplimentaron al infante el comandante de Marina, los oficiales, el director de Obras Públicas y otras autoridades.

A las cuatro de la tarde zarpó el buque para Cádiz. El viaje obedece a prácticas. En el muelle se congregó mucho público.

Gago Coutinho marcha a Argelia

LAS PALMAS, 9.—El "Do. X", ha regresado al Puerto de la Luz, desde la bahía de Gando, por mar sin elevarse. Se encuentra en el mismo sitio donde amaró la primera vez amarrado a una boya. Se espera el material de Alemania para reparar la avería.

Gago Coutinho embarcará probablemente el día 13 con rumbo a Argelia y Marsella, en viaje de sport, para regresar cuando el "Do. X" esté en condiciones de reanudar el vuelo. Han marchado a Tenerife, donde embarcarán con rumbo a Hamburgo en el "Cap. Arcona", el ingeniero de la casa Dornier y el jefe de ruta del "hidro" "Do. X", Fritz Hammer, el piloto del mismo "hidro", y gerente del Sindicato Condor de Río Janeiro, y Saner, aviador americano Schildhamer, que regresarán con el material para la reparación del "hidro".

La detención de López Ochoa

LERIDA, 9.—Ha regresado a Barcelona el general La Iglesia, una vez instruídas las diligencias al parecer relacionadas con la detención del general López Ochoa.

Solución de una huelga

OVIEDO, 9.—Después de la entrevista celebrada entre los obreros huelguistas de la fábrica Ibérica Nitrógeno de la Fuelguera, y el director de la empresa Duro Fuelguera, se ha llegado a un acuerdo favorable, con lo que se soluciona este conflicto, que llevaba catorce meses planteado. El martes se celebrará en el Centro La Justicia, una Asamblea para dar cuenta a los obreros de los términos del acuerdo.

Se estrella un "auto"

PAMPLONA, 9.—Cuando regresaba ayer de Peralta, en su automóvil, Felipe Sasone, para evitar el atropello de una joven que paseaba con otras por la carretera, viró rápidamente y fué a chocar contra un árbol, a consecuencia de lo cual resultaron heridos de importancia el conductor y dueño del coche, Felipe Sarrozal, los hermanos José y Carmen Boreta, que iban en el automóvil, así como la joven Nicomedes Alcalde, cuyo atropello se trataba de evitar.

Tres días metido en un vagón de mercancías

SAN SEBASTIAN, 9.—En la estación de Beasain, los empleados oyeron unos gemidos. Hecha una requisa, pudieron advertir que partían de un vagón precintado cargado de naranja. Abierto, fué encontrado un obrero desfallecido, el cual declaró que se había metido en el vagón en Valencia, con el objeto de ir a Francia, adonde iba destinado el cargamento, con objeto de buscar trabajo, y que llevaba tres días encerrado sin probar alimentos. Fué trasladado al Hospital de Tolosa.

El comandante del "Graf Zeppelin"

SEVILLA, 9.—En la Alcaldía se ha recibido una carta del comandante del zepelín "Eckener", en la cual contesta al alcalde, dándole las gracias por haberle honrado Sevilla con el título de hijo adoptivo. Dice que ello es un honor para él. Recuerda la visita que hizo el "Graf Zepelin", en el que se demostró la brevedad de las comunicaciones entre Sevilla y América del Sur, y aprovecha esta ocasión para expresar sus votos porque el raid Sevilla-América del pasado mayo, señale un momento culminante en el mundo de comunicaciones entre España y Suramérica, estableciendo una línea rectangular aérea.

El embajador de Estados Unidos

SEVILLA, 9.—Esta tarde ha llegado el embajador de los Estados Unidos, acompañado de su señora. Mañana marchará a Algeciras, donde embarcará con rumbo a Marruecos, por cuyas tierras se propone realizar una excursión. Después regresará a Sevilla, donde pasará unos días.

Un niño en avión

SEVILLA, 9.—Ha llegado en el avión de la línea, el viajero más joven que ha viajado en avión por España. Se trata del niño de dos años llamado Rafael Morales, el cual fué entregado por sus padres a los viajeros con el ruego de que lo atendieran. El pequeño ha hecho la travesía con toda felicidad, y desde Getafe a Sevilla no ha llorado ni ha sufrido mareo. Al llegar el avión, se hicieron cargo del niño unos tíos suyos.

Premios al ahorro en un Sindicato

SEVILLA, 9.—Ayer se celebró con gran solemnidad el reparto de premios al ahorro del Sindicato Católico Femenino. Presidieron el Cardenal Ilundain con las autoridades. Asistieron numerosas obreras inscritas y damas protectoras.

Primeramente se leyó la memoria que acusa progresos en la marcha de las diversas secciones del Sindicato. Después se representaron algunos cuadros regionales y el consiliario del Sindicato, Canónigo lectoral, don Balbino Santos, pronunció un elocuente discurso acerca de la paz social.

Por último se verificó la distribución de premios y se cantó por todas las obreras sindicadas el himno de la Federación.

Un tren le destroza las piernas

ZARAGOZA, 9.—Al apearse de un tren en marcha, en la estación de Cetina, el vecino Pedro Laspulla Monje, de cincuenta y un años, cayó a la vía, alcanzándole las ruedas y destrozándole ambas piernas. En muy grave estado fué conducido al Hospital de Zaragoza, en el automóvil del Instituto provincial de Higiene.

—El factor Miguel Pérez López, de veintidós años, habitante en la calle de San Blas, al desmontar de un tren en marcha en la estación del Campo del Sepulcro, de Zaragoza, tropezó y cayó, produciéndose lesiones en el pie derecho y muñeca del mismo lado. Fué asistido en el Hospital.

Muerto por sacar una fotografía

ZARAGOZA, 9.—Con motivo de las fiestas de Mesones de Iruela, fué allí estos días el vecino de Zaragoza, Fermín Vicente Benedí, de veinticuatro años, que era muy aficionado a la fotografía y había hecho placas de los pintorescos alrededores de Mesones. Parece que fué hacia un castillo en ruinas que hay allí cerca, con ánimo de sacar unas fotografías, y como tardara en volver, se empezaron a alarmar en el lugar donde se hospedaba. A la mañana siguiente, lo encontraron muerto al pie del castillo. Se supone que cayó desde una de las almenas altas, cuando intentaba tomar alguna fotografía.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

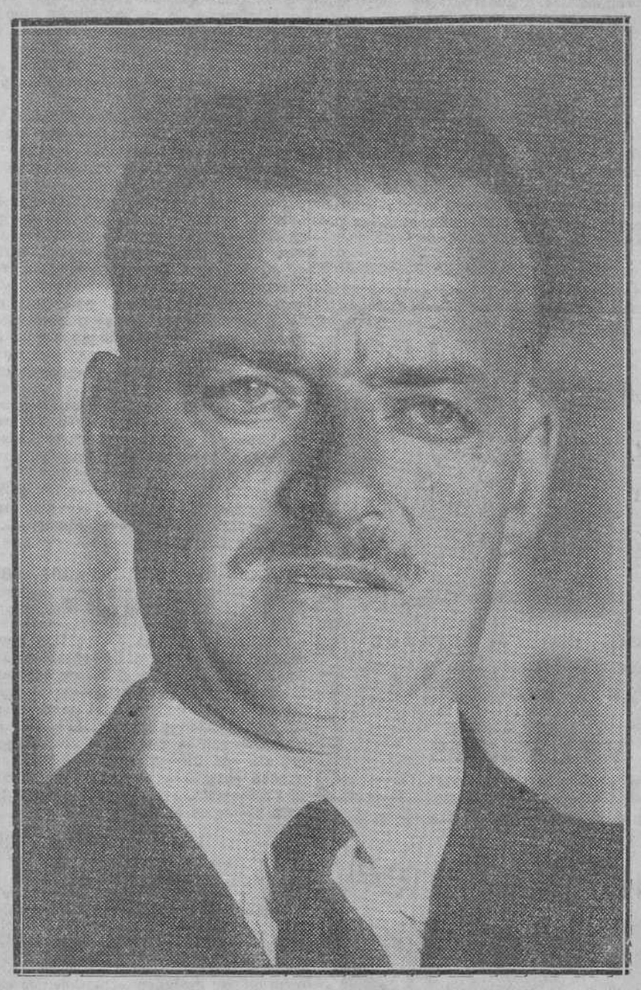

El conde de San Luis, gobernador civil de Sevilla

El ilustre gobernador de Sevilla, conde de San Luis, hace honor a su brillante uniforme de marino y a la nobleza de sus blasones dando el pecho con bizarro desenfado a los torpes gestos de una revolución que busca derecho de asilo en los claustros universitarios. No es el conde de San Luis de los hombres que ven los deberes de su cargo a través de las argucias y distingos de un leguleyo. Allí donde se ofende a España y se degrada el pendón nacional acude el simpático prócer a imponer los fueros de la autoridad pública, sin amilanamientos ni complacencias. Publicamos su retrato como figura en que la actualidad pone la mirada, gustosa de encontrar un hombre sano de alma y de cuerpo para servir a España y a la autoridad civil.

ULTIMA HORA

La situación de España y la Prensa extranjera

EL PLEBISCITO PRUSIANO

LONDRES, 9.—El "Times", en un artículo de fondo que dedica a la situación en España, dice: "Es lamentable que haya sido imposible convencer a los socialistas de que las elecciones serán hechas con imparcialidad. De esta actitud resultará quizá una mayoría gubernamental artificial, pero si el régimen constitucional no se restablece convenientemente en España, aquéllos que intencionadamente se abstienen de ir a las elecciones serán grandemente responsables de ello."

El "Times" estudia luego detenidamente la actual situación política de España y especialmente la posición de los partidos.

El corresponsal del "Times" en Madrid dice, entre otras cosas:

"La gran masa de los españoles es monárquica, pero políticamente apática." El mismo corresponsal añade: "La abstención en las elecciones del grupo constitucionalista es la que es más de lamentar. Será difícil encontrar dignos sustitutos de Pedregal, Zulueta y Palacios para representar a la nación."

Comentarios de "Le Temps"

PARIS, 9.—"Le Temps" dedica su editorial de hoy a comentar la situación política de España.

Dice que los efectos de la Dictadura se sienten todavía y dificultan la tarea del Gobierno y la actividad de los partidos. Se ha demostrado una vez más añade, que si es fácil cuando se dispone de la fuerza dar un golpe de Estado que concentre el poder en una sola persona, es difícil en cambio abandonar la dictadura para entrar en el orden constitucional. Agrega que el Gobierno Berenguer ha dado pruebas de que quiere sinceramente la vuelta a la normalidad constitucional.

"Si hay en España un peligro reaccionario de dictadura, lo hay también revolucionario, por la agitación sindicalista y comunista. El hecho de que el preámbulo del decreto de convocatoria de Cortes hable de que el futuro Parlamento tendrá un carácter excepcional, es decir que sin ser asamblea constituyente podrá quizá tratar de revisar disposiciones de la Constitución, prueba que el Rey y el Gobierno admiten la necesidad de hacer concesiones importantes en este punto capital para ellos. Pero esto quizá no satisfaga a los partidarios de las Cortes constituyentes".

Hablando de la abstención dice el periódico que, dadas las actuales circunstancias constituyen, por lo menos, una falta política. Para los partidos de orden la abstención equivale a una abdicación y a resignarse a la impotencia; para los partidos de tendencia revolucionaria la abstención puede ser un pretexto para llevar a la calle una acción de agitación permanente contra el orden establecido; puede ser una preparación para usar los medios revolucionarios y no podrán sorprenderse de que un Parlamento en el cual ellos mismos han dejado campo libre a la reacción, se prestara gustoso—so pretexto de peligro revolucionario—a procedimientos que pudieran llevar a una dictadura.

"Le Temps" termina diciendo que si las Cortes, que se reunirán el día 25 de marzo, tienen realmente el carácter de una verdadera representación nacional (carácter que no puede tener más que si todos los partidos dan libremente todo su esfuerzo electoral), dichas Cortes tendrían todavía más autoridad para discutir la necesidad de la revisión de la Constitución.

El plebiscito prusiano

BERLIN, 9.—Contestando a una carta del ministro del Interior, la dirección de los "Cascos de Acero" ha asegurado al señor Sevoring que logrará reunir en pocos días veinte mil firmas, lo que permitirá ir a un plebiscito para la disolución de la Dieta de Prusia.

Los presupuestos

BERLIN, 9.—La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha proseguido hoy la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda.

El ministro de dicho departamento, señor Dietrich, declaró que por el momento, el Gobierno no usará del derecho de amnistía fiscal instituído por decreto presidencial.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 9)

Pesetas, 42,55; dólares, 4,2055; libras, 20,453; francos franceses, 16,495; idem suizos, 81,25; coronas checas, 12,443; chelines austriacos, 59,09; liras, 22,025; peso argentino, 1,285; idem uruguayo, 2,84; milreis, 0,466; Deutsche und Disconto, 110,25; Dresdner, 110,50; Dranatbannk, 114; Commerzbank, 112; Reichsbank, 243,50; Nordlloyd, 61.50; Hapag, 65,50; A. E. G., 122,25; Siemenshalske, 180; Schukert, 121; Chade, 268; Bemberg, 61.50; Glanzstoff, 85; Aku, 64,50; Igfarben, 140,12; Polyphon, 151; Svenska, 247; Hamburgsued, 128.

Adhesión de Sevilla al conde de San Luis

Se le ha tributado un recibimiento entusiasta

SEVILLA, 9.—Esta mañana, en el expreso, regresó de Madrid el gobernador civil, conde de San Luis, que fué recibido en la estación por todas las autoridades, numerosas personalidades de todas las clases sociales y representaciones de entidades, entre ellas la de los Padres de Familia, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

Después de saludar a todos los presentes, el conde de San Luis, en compañía del alcalde y del presidente de la Diputación, marchó al Gobierno civil, donde, al recibir a los periodistas, les dijo que después de haber estado unos días en su distrito de Huete (Cuenca), había tratado con el Gobierno en unión del marqués de Torrenueva de varios asuntos de interés de la provincia, especialmente en lo que afecta al trabajo, habiéndole ofrecido el Gobierno el envío de cantidades para continuar las obras públicas pendientes.

Continuó diciendo que había cambiado impresiones sobre la cuestión electoral en la provincia de Sevilla, y dijo que es deseo del Gobierno dar la máxima independencia y garantías a todos los candidatos de los distintos matices. Después facilitó el telegrama circular que el ministro de la Gobernación ha remitido a todos los gobernadores acerca de las elecciones.

El conde de San Luis recibió numerosas visitas y desfilaron muchas personas para dejarle tarjeta, como demostración de adhesión.

"Fruslerías Selectas"
Escogida colección de versos humorísticos de
Carlos Luis de Cuenca
Precio: 5 pesetas
Pedidos a la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7.

Los C. paritarios mercantiles de Barcelona

En las elecciones de vocales obreros hubo una gran abstención. De 66.000 que componen el censo sólo votaron 1.330

LA PERMANENTE MUNICIPAL PIDE MAS SUBVENCION AL ESTADO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—Los comentarios de hoy entre la gran masa que constituye la población trabajadora de Barcelona giraron en torno al alarde abstencionista en las elecciones de vocales obreros para los Comités paritarios de dependencia mercantil. Se había hecho una intensa propaganda con más carácter político que social. Las dos candidaturas en pugna, la de la "coalició" y la del "bloque" no representaban dos tendencias sociales, dos criterios distintos de los problemas obreros, sino una lucha política, a la que no eran ajenos los elementos extremos del catalanismo.

Periódicos tan significativamente políticos como "La Nau" y "La Publicitat" y el "Diluvio", realizaron intensa campaña en favor de la candidatura de la "coalició" porque para ellos "representaba un referéndum popular" y se repartieron millares de cartas, manifiestos, candidaturas, salieron a la calle hombres con grandes cartelones de propaganda y no se omitió esfuerzo ni reclamo y una vez más se esgrimió el caso del Centro de Dependents.

La candidatura de la "coalició" contaba además con el apoyo socialista y la simpatía más o menos indirecta de republicanos y Sindicatos únicos, cuyos grupos de acción (pertenecientes al ramo textil) hicieron acto de presencia en el momento de las elecciones. Frente a ellos los elementos del "bloque" con los Sindicatos libres—tildados de españolistas y de adversarios de toda huelga política—habían pedido apremiantemente al ministro del Trabajo el aplazamiento de las elecciones, hasta que fuese debidamente rectificado el censo, cuyas imperfecciones y omisiones definitivas resaltaban, además de que en el censo en vez de ser los obreros quienes pedían su inclusión fueron los patronos los que a capricho inscribían a sus dependientes y hacían notar que diez días antes de la elección no se habían publicado las listas de las que sólo se facilitó un ejemplar para que fuera utilizado por veinte entidades interesadas. Sin embargo, no se accedió al aplazamiento precisamente por el carácter político que estas elecciones revestían y los Sindicatos libres, con sus aliados del "bloque", acordaron abstenerse y realizaron una contrapropaganda en ese sentido. El resultado ha sido que de un censo de 66.000 votantes, sólo 1.330 han emitido su voto y los propios representantes de la "coalició" han hecho constar en acta su protesta contra las imperfecciones del censo que motivó ante el ministro la ineficaz protesta de los del "bloque".

Una vez más en la política, que en Cataluña lo invade todo en una forma de la que no se tiene idea en el resto de España porque aquí en todas las complicaciones existe la faceta catalanista, ha convertido en discordia lo que sólo debiera ser para fines de conciliación y arbitraje. De estas elecciones, que a nadie han satisfecho, saldrá un mayor desprestigio de la organización corporativa, disgustos, protestas, reclamaciones y posiblemente un retraimiento patronal, ya que muchos no están conformes con el matiz político que ha dado el triunfo a la "coalició" y dará beligerancia a una representación obrera que no ha logrado el dos por ciento del censo y que en algunos casos ha conseguido solo siete votos entre los varios millares de votantes. Esto aparte de las huelgas y conflictos que, como protesta de estas elecciones, se están planeando.—**Angulo.**

Comunista en libertad

BARCELONA, 9.—El Gobernador civil manifestó esta mañana que la Dirección General de Seguridad había ordenado fuera puesto en libertad el comunista Andrés Min. Añadió que el ministro de la Gobernación le había enviado un comunicado en el que dice que se abstenga en todo lo referente al apoyo de candidatos, pues el Gobierno desea guardar una completa neutralidad en las próximas elecciones como reiteradamente ha dicho

Una velada

BARCELONA, 9.—Ayer se celebró en el Palacio de Bellas Artes de Montjuich una velada literario-musical organizada por la Asociación de Cristo-Rey. Presidieron el capitán general, el conde de Figols, en representación de la Diputación, y representantes del gobernador civil, presidente de la Audiencia, y rector de la Universidad y otras personalidades. Asistieron asociaciones religiosas y muchas damas. Primero el consiliario de la Asociación, pronunció unas palabras de salutación a las autoridades y explicó la significación del acto, que era también de homenaje al Papa. Después señoritas de la aristocracia barcelonesa interpretaron varios números. Terminó la velada con vivas a Cristo-Rey.

Elecciones de Comités paritarios

BARCELONA, 9.—Ayer por la mañana en el local de la Delegación regional del Trabajo y en el de los Comités Paritarios de la calle de Cameros, se han celebrado las elecciones de vocales obreros para los Comités Paritarios de la dependencia mercantil.

Ha triunfado por unanimidad la candidatura de coalición, patrocinada por los elementos más caracterizados del catalanismo extremista. Se ha hecho notar de un modo patente, la abstención decretada por los Sindicatos libres como protesta contra las irregularidades del censo, que denunciaron al ministro de Trabajo. A pesar de la abstención, estos elementos han presentado candidatos a los efectos de poder intervenir la elección exigiendo la comprobación de la personalidad de cada uno de los votantes.

En el ramo de venta al por mayor, entre 35.875 votantes, sólo han concurrido 376. De la dependencia de Gas y Electricidad, que tiene un censo de 1.749, han votado 28, y se han tenido que anular 21 La candidatura triunfante era socialista Del grupo de Transportes y Aduanas han votado 101, entre los 2.771 del censo. Seguros, anuncios y similares, censo de 1.747, han votado 81. Venta al detall, afueras de Barcelona, censo 3.487, han votado 58. Venta al detall, en la capital, censo 4.600, votaron 181. Banca y Bolsa, censo 5.000, votaron 565. Ramo de alimentación (capital), censo 9.000, votaron 28 La candidatura era socialista.

Se presentaron numerosas protestas de electores que alegaban antigüedad en la profesión y no figuraron en el censo. Los del bloque adherido al Sindicato libre han mantenido la abstención, hasta el punto de que no han tenido ni un sólo voto.

Se han practicado varias detenciones de votantes con cédula falsa. Se habían adoptado muchas precauciones por las autoridades. Los partidarios de la coalición, que se oponían al aplazamiento de las elecciones, han formulado una protesta contra el censo, a pesar de que sus candidaturas han triunfado por unanimidad. Los Sindicatos libres piensan entablar recurso contra la elección por defectos del censo y porque entre otras cosas de los 200 candidatos triunfantes, 76 no están en el censo y, por tanto, no son elegibles.

* * *

BARCELONA, 9.—La Confederación de Sindicatos libres y el bloque derrotado en las elecciones de ayer, han eviado telegramas al ministro de Trabajo protestando contra la elección. Piden la destitución del subdelegado del Trabajo de Barcelona.

20.000 pesetas en litigio

BARCELONA, 9.—Ha sido detenido el súbdito extranjero Walter Schimeder acusado de sustraer a Miguel Nogués la cantidad de 20.000 pesetas. El detenido ha declarado que no fué una sustracción sino una retención, por negocios que tenía con aquél.

—Los oficiales de la fragata italiana "Cristophoro Colombo" visitaron esta mañana la Diputación, siendo recibidos por diputados y alto personal.

Oficio al Juzgado

BARCELONA, 9.—El director de la comisión liquidadora de la Exposición ha remitido un oficio al Juzgado participando que en virtud de la denuncia hecha a la Alcaldía sobre sustración de ascensores de los hoteles de la Exposición, de las investigaciones realizadas se sabe que una Sociedad se había excedido en desmontar e incautarse de objetos como los ascensores, que no figuraban en el inventario para su venta pública.

Acuerdos de la Permanente Municipal

BARCELONA, 9.—En el Ayuntamiento se reunió la comisión permanente. A la terminación se facilitó una nota, en la que se dice han acordado elevar al Gobirno una solicitud como expresión del sentir general de Barcelona acerca de la necesidad de que el Estado aumente en la cantidad necesaria la subvención consignada en el presupuesto para ayudar al Ayuntamiento de Barcelona al pago de las deudas contraídas con motivo de la última Exposición.

En esta nota se hace constar que es una carga muy costosa para el Ayuntamiento y que la culpa de que exista esta carga la tiene la Dictadura y es justo por lo tanto, que responda el Estado pues la ciudad no puede responder de gastos ni de la política realizada sin contar con ella.

Los impuestos extraordinarios

BARCELONA, 9.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que en una reunión que celebró la comisión municipal permanente con representaciones económicas y mercantiles acordaron pedir al Gobierno autorización para unos impuestos que habían de servir para nivelar el déficit municipal habido como consecuencia de la pasada Exposición. —Me he enterado, agregó el gobernador, que se toma el nombre del presidente de la Cámara Mercantil, señor Cabré, para pedir por teléfono a los establecimientos de Barcelona, que cierren el día 11 como protesta contra esos impuestos. Creo que el señor Cabré no habrá autorizado su nombre y representación para ello, pues este señor asistió a la reunión que se celebró en el Ayuntamiento por las fuerzas vivas de que he hablado antes, y en dicha reunión hubo hasta quien creyó pequeño el número de impuestos que se proyectaban.

Hay que tener en cuenta, siguió diciendo el gobernador, que no son impuestos los que ha publicado la Prensa, sino autorización al Ayuntamiento para hacer uso de ellos si los necesita.

Un periodista preguntó al gobernador si era cierto que una entidad política no de izquierda, prepara una manifestación de protesta y va a pedir la dimisión del alcalde, a lo que contestó que no sabía nada. Otro reporter le dijo que, precisamente, el primer periódico que ha hablado en contra de estos impuestos ha sido "La Vanguardia", que no es periódico izquierdista. En cuanto se toca—dijo el gobernador—al bolsillo no hay derechas ni izquierdas, pero insisto en que no son impuestos, sino una simple autorización de la que hará o no uso el Ayuntamiento en la medida que estime oportuno.

Un atraco

BARCELONA, 9.—Ernesto Breti ha denunciado que cuando ayer pasaba por la calle de la Princesa se le acercaron tres individuos y le pidieron lumbre, a lo que se negó. En vista de ello los individuos la emprendieron a palos con él y le causaron heridas de pronóstico grave. Ha declarado Breti que los tres individuos intentaban robarle.

Un sereno herido

BARCELONA, 9.—En una casa en construcción de la calle del Arrabal entraron cuatro sujetos con intención de robar las herramientas de los obreros. El vigilante de la obra, Manuel Vicente descubrió a los ladrones y demandó auxilio. Los individuos agredieron al sereno, causándole heridas de importancia, y huyeron.

Algunos incidentes

BARCELONA, 9.—Esta noche se ha producido algún revuelo y no pocos incidentes con motivo del reparto de unas hojas clandestinas y fotografías del capitán Galán. En las hojas se dice que se recoge el reto del general Berenguer al convocar elecciones y se trabajará para que no se llegue a reunir el Parlamento.

Los herederos del "Virrey Bonet"

BARCELONA, 9.—La Asociación oficial de presuntos herederos al patrimonio del titulado "Virrey Bonet", ha anunciado que el día 31 de marzo próximo se considerará cerrado el plazo de admisión de socios, y que se celebrará una Asamblea general extraordinaria el 15 de febrero, a las diez de la mañana, en la calle Borrell, número 253, para tratar de los trabajos que realiza dicha Asociación.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

NOTAS POLITICAS

El domingo estuvo el Rey con el presidente en el ministerio del Ejército

Aún no está ultimada la candidatura monárquica por Madrid

Subsidios a más de diez y ocho mil familias numerosas

Despacho con el Rey

Despacharon con su majestad los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El señor Montes Jovellar manifestó:

—No hay nada. Estamos ya en período electoral. No hay, no puede haber firma, por tanto. Ha sido sólo una conversación y un cambio de impresiones con su majestad. El único que ha traído una cosa, que sí puede firmarse, es el ministro de Estado.

—La autorización de un matrimonio—expuso el duque de Alba—. Porque esto sí puede hacerse en período electoral. Pueden casarse.

El presidente sigue mejorando

El domingo acudió Su Majestad el Rey al Ministerio del Ejército para visitar al Presidente.

El jefe del Gobierno continúa mejorando; pero sin salir de sus habitaciones. Ayer mañana le visitó el infante don Fernando.

* * *

A primera hora de la noche estuvieron con el presidente, en sus habitaciones particulares del ministerio del Ejército, el alcalde de Madrid, subsecretario de Instrucción pública, ex ministro don César Silió y los ministros de Fomento y Gobernación.

Este, como le preguntaran los periodistas si había algo de particular, contestó: "Ya lo ven ustedes; libertad de Prensa, de reunión, etcétera."

También contestando a una pregunta contestó que aún no estaba ultimada la candidatura monárquica por Madrid. Hoy—agrega—no me he ocupado de eso; quizá mañana.

Por último, se le preguntó al señor Matos si conocía la nota de don Santiago Alba, y el ministro aseguró que aún no tenía ninguna noticia acerca de ella.

El señor Estrada, por su parte, manifestó que tampoco conocía esa nota.

Conferencia de autoridades

El ministro de la Gobernación no pudo recibir a los periodistas por hallarse ocupado con numerosas visitas casi todas de candidatos electorales. En su nombre el subsecretario manifestó que no había noticias de interés.

Conferenció ayer mañana el ministro con el gobernador y el alcalde de Madrid y el director general de Seguridad. Entre los visitantes estaban el duque de Sotomayor, señor Ruiz Senén, marqués de Valderrey, señor Saralegui y González Hontoria.

Medidas para garantizar el orden público

El domingo, a mediodía, permanecieron reunidos con el ministro de la Gobernación por espacio de dos horas los de Economía, Fomento, Hacienda y Trabajo y el fiscal del Tribunal Supremo. Como consecuencia de esta entrevista adoptaron medidas para garantizar el orden público y la libertad de emisión del voto electoral durante este periodo. En caso de disturbio, según nuestras noticias, se empleara, por la fuerza pública, el máximo rigor.

Subsidios a 18.228 familias numerosas

En el ministerio de Trabajo manifestaron que los beneficios otorgados a familias numerosas durante el año 1930 han alcanzado a 789 funcionarios, de los cuales, 365 son padres de ocho hijos, 201 de nueve, 86, de diez, 54 de once, 26 de doce, 10 de trece y 3 de catorce.

El mayor número de concesiones han sido para funcionarios provinciales y municipales, y después de los ministerios de Instrucción y Ejército.

Las concesiones para obreros ascendió a 18.228. Las provincias que más beneficio obtuvieron fueron Santander, Oviedo, Coruña, Granada, Vizcaya y Toledo.

La que menos, Tarragona.

En total, han correspondido 10.048 a padres de ocho hijos, 4.973 de nueve, 2.129 de diez, 740 de once, 250 de doce, 68 de trece, 13 de catorce y 4 de quince hijos.

El señor Montes Jovellar a Granada

El ministro de Gracia y Justicia marchó anoche a Granada, según había anunciado por la mañana a los periodistas.

Gratitud de Italia

El encargado de Negocios de Italia estuvo ayer tarde en el ministerio de Estado para reiterar, de orden de su Gobierno, el agradecimiento del mismo por las atenciones y ayuda prestadas al general Balbo y demás aviadores italianos con motivo del "raid" trasatlántico.

El sumario por los sucesos de diciembre

El consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, señor García Parreño, actúa de juez instructor del sumario incoado contra los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre.

Están procesados en este sumario los señores don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Francisco Largo Caballero, don Alvaro de Albornoz y don Miguel Maura.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales califica los hechos como constitutivos de un delito de conspiración y excitación a la rebelión. Considera el jefe más destacado a don Niceto Alcalá Zamora y solicita: para éste, la pena inferior inmediata a la de muerte; para los demás procesados, la inmediata inferior a reclusión perpetua a muerte.

Son abogados defensores: don Angel Ossorio Gallardo, de los señores Alcalá Zamora y Maura; don Francisco Bergamín, del señor de los Ríos; don Luis Jiménez Asúa, del señor Casares; don Felipe Sánchez Román, del señor Largo Caballero, y la señorita Victoria Kent, del señor Albornoz.

Los defensores han presentado sus es-

critos provisionales, en los que niegan los cargos formulados por el fiscal y piden la absolución.

También solicitan ampliación de prueba, a cuyo extremo accede el Consejo.

Parece que esta demanda retrasará la celebración de la vista hasta fin de mes, o tal vez hasta después de las elecciones.

Detenidos políticos

Aparte los procesados con motivo del manifiesto revolucionario de diciembre, están detenidos en la Cárcel Modelo gubernativamente las siguientes personas:

José Bullejos, Vicente Arroyo, Etelvino Vega, Mariano García, Leopoldo E. Elola, Melchor Rodríguez, Francisco Nieves, Fernando Buñuel, Angel Rábade, Luis García, Dionisio María, Gerardo Fernández, Angel García, Encarnación Fuyola, José de la Fuente, José Antonio Areste, Pedro Fernández Checa, Lorenzo Fuyola, Luidberto de la Hera, Antonio Navarro Ballesteros, Celedonio Pérez Bernardo, Elías Cueto Fernández, Antonio Paulet García, Félix Rodríguez Bartolomé, Luis Yuste García, Máximo Palomar Pozas, Antonio Martínez Guillén, Antonio Garrido Casanova y Luis Caballero Montalbán.

Las maderas de Portugal

La industria nacional de aserradores y confeccionadores de envases de madera, representada por la industria de Denia, Gandía, Oliva, Tabernes de Valldigna y Simat de Valldina, ha dirigido telegramas y escritos al Gobierno protestando contra la introducción en España de tablas para cajas que adeudan en las Aduanas cantidades muy inferiores—según aseguran los industriales—a las que legalmente deberían satisfacer y por estas liquidaciones, por tarifa arancelaria que no es de aplicación, se sitúa a la industria española en condiciones de inferioridad hasta el punto de ponerla en el trance de un paro forzoso. Solicitan los interesados que a la madera aserrada para envases procedentes de Portugal se la aplique la tarifa 112 del arancel en lugar de la 102, que ahora se viene liquidando.

Protesta contra unas oposiciones

La Asociación Nacional de Peritos Agrícolas ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito en el que solicita sean anuladas las oposiciones convocadas por la Dirección general de Acción Social para cubrir dos plazas de peritos parceladores, por entender que la convocatoria de dichas oposiciones y el programa señalado no están redactados con estricta sujeción a la ley de bases, así como que la oposición se haga entre los peritos agrícolas.

Por los ministerios

Fomento.—El ministro recibió al gobernador y al alcalde de Córdoba para tratar de asuntos de interés local.

Economía.—El ministro recibió la visita de una comisión de fuerzas vivas de Cuenca, acompañada del director de Obras públicas que solicita la concesión de auxilios metálicos para los perjudicados por los últimos pedriscos.

Estado.—El ministro de Estado recibió las siguientes visitas: Don Buenaventura Caro, ministro de España en Praga; señores don José Yanguas y don Joaquín Fernández Prida, de la Asociación Francisco de Vitoria; señor ministro de Yugoeslavia, para presentar al nuevo agregado militar de dicho país.

"La conquista del Estado"

Con este título se ha hecho público un manifiesto firmado por un grupo de jóvenes en el que anuncian la constitución de un partido, formado también por jóvenes dispuestos "a intervenir en la acción política de un modo intenso y eficaz".

La organización se estructurará a base de células sindicales y celulas políticas. Las primeras se compondrán de 10 individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Los segundos, por cinco individuos de profesión diversa. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ocho y los cuarenta y cinco años.

La dogmática del nuevo partido será en síntesis la siguiente:

Todo el poder **corresponde al Estado.** Hay tan solo libertades políticas en el Estado, no sobre el Estado, ni frente al Estado.

Frente **a la sociedad y al Estado** comunista oponemos los valores jerárquicos, la idea nacional y la eficacia económica. Afirmación de los valores hispánicos. Difusión imperial de nuestra cultura. Auténtica elaboración de la Universidad española .

Extirpación de los focos regionales que den a sus aspiraciones un sentido de autonomía política. Fomentaremos la comarca vital y actualísima.

Plena e integral autonomía de los Municipios, en las funciones de su competencia que son las de índole económica y administrativa.

Estructuración sindical de la economía. Política económica objetiva. Expropiación de los terratenientes. Las tierras expropiadas se nacionalizarán y serán entregadas a los Municipios y entidades sindicales de campesinos. Justicia social y disciplina social. Afirmación de España como potencia internacional.

Métodos de acción directa sobre el viejo Estado y los viejos grupos político-sociales del viejo régimen.

Firman el manifiesto Ramiro Ledesma Ramos, presidente; Ernesto Jiménez Caballero, Ricardo de Jaspe Santana, Manuel Souto Vilas, Antonio Bermúdez Cañete, Francisco Mateos González, Alejandro M. Raimundez, Ramón Iglesia Parga, Antonio Riaño Lanzarote, Roberto Escribano Ortega, y como secretario, Juan Aparicio López.

Nueva agrupación

Los señores don Gregorio Marañón, don José Ortega y Gasset y don Ramón Pérez de Ayala han publicado un manifiesto en el que anuncian la creación de un organismo que denominarán Agrupación al Servicio de la República.

Las elecciones

Presentación de los candidatos liberales

En el Círculo Liberal se celebró ayer, a las seis de la tarde, el anunciado acto de presentación de los candidatos liberales que lucharán por Madrid en las próximas elecciones.

El conde de Romanones ocupó la presidencia, con los señores Ruiz Jiménez y Pérez Caballero. El salón y las galerías del Círculo aparecían totalmente llenos.

Al levantarse a hablar el conde de Romanones es acogido con grandes aplausos. Como todo llega en este mundo—comienza—, también ha llegado el día en que aparezca en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes. Nadie creía en él, y, sin embargo, ahí está. Nosotros hemos creído que por la fuerza que representamos debíamos presentar por Madrid dos candidatos, y hemos elegido dos nombres prestigiosos: el del señor Rosillo, sobradamente conocido en el mundo de los negocios, y el del director del Instituto de San Isidro, don Manuel Aguayo, figura destacada en el sector intelectual.

Estos candidatos irán a la lucha solos o unidos a otros grupos monárquicos. Nada hay acordado todavía sobre esto; pero, como sea, iremos a la lucha por Madrid.

Dice que cuando se anunciaba una lucha enconada con los elementos de la izquierda, él tuvo el propósito de presentar su candidatura por Madrid; pero desistió ante la abstención de esos elementos. No obstante—agrega—, hemos de esforzarnos por obtener una gran mayoría, pues yo me consideraría vencido si nuestros candidatos se sentasen en el Congreso por escasa votación.

Examina el abstencionismo, y dice que es este el acto más revolucionario que en estas circunstancias se ha podido realizar. Por eso, el partido liberal no podía sumarse a esa actitud. Cree que si se hubiesen celebrado primero las elecciones municipales y provinciales no se hubiera llegado a esta situación.

Concreta su programa parlamentario en tres puntos: responsabilidades, amnistía y petición de Cortes constituyentes. Esta petición—dice—la haremos explicando nuestro voto. Creemos, sí, que es necesaria una reforma de la Constitución del 76; pero por encima de toda reforma hemos de declarar intangible el principio monárquico. Coincidimos, pues, en algunos puntos con los consttucionalistas; pero discrepamos de ellos en cuanto a la iniciativa de la convocatoria, que ellos estiman debe venir del Rey, y nosotros estimamos que no, porque el Rey no tiene atribuciones para eso. El Rey posee el usufructo de la Monarquía, pero no la propiedad de ella. Al Rey se le puede pedir incluso la abdicación; pero lo que no se le puede pedir es la convocatoria de unas Cortes que pueden significar el final de una Monarquía que él está obligado a defender.

Termina recomendando a sus amigos que defiendan con todo tesón el programa liberal, sin preocuparse de los ataques que les dirijan, que serán muchos, y que en caso de que se llegue a una coalición con los demás monárquicos, trabajen por todos con el mismo entusiasmo que por los correligionarios.

Finalmente, los candidatos señores Rosillo y Aguayo pronunciaron breves palabras para agradecer la designación de que habían sido objeto.

Tanto éstos como el conde de Romanones fueron muy aplaudidos.

Una nota del señor Alba

Don Santiago Alba envía una extensa nota fechada en París el día 8 del corriente, en la que el ex ministro liberal comenta su posición una vez convocadas ya las Cortes.

Recuerda primeramente que ya en primero de julio de 1930 decía que de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno, tacharía, desde luego, la autoridad de las Cortes que sobre tales cimientos hubiesen de elegirse.

Pinta después a grandes rasgos la situación del país, tal como él la ve, para añadir: "Lo primero de todo es que viva España. Y España no puede vivir—bien lo vemos—bajo el peso de los problemas y con el estrago que le crea, no circunstancias externas o internas, como las que azotan a otros pueblos del mundo, sino la voluntad apasionada o distraída de sus propios hijos."

La solución no está para el autor de la nota en la convocatoria normal de unas elecciones, "como si en España no hubiera pasado nada desde 1923."

Y añade en otro párrafo: "Decía en mis declaraciones de julio, lo que a mi juicio debía y podía hacerse. Creo honradamente que hubiera sido una solución eficaz y bienhechora, entonces. No lo fué, sin embargo, porque no tuve la cooperación indispensable de la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales, que debieran, más que ningunas otras, haberme asistido con su respeto y su simpatía, ya que no con un concurso activo que yo no demandaba."

Aun no respondiendo por entero a mis particulares concepciones—dice más adelante—me parecerán los mejores el hombre y la fórmula que más pronto pacifiquen a España.

Afirma en otra parte de la nota el señor Alba que, contemplando el momento español objetivamente, habrá que reconocer que en España no podrá haber paz mientras los más altos Poderes del Estado no pasen por la prueba de un veredicto popular.

Recuerda que esto mismo ya lo dijo el 22 de junio de 1930 en la entrevista de París a quién más podía importarle.

Reconoce que ante el problema de las Constituyentes sentía el señor Alba el temor de que el Parlamento no pudiera desde el primer día consagrarse también a las cuestiones económicas y financieras más urgentes. Pero este temor —agrega—ha sido ya desvanecido por los llamados constitucionalistas.

Da cuenta el autor de la nota de que en estos mismos días se ha publicado en la Prensa de París un "mensaje de los republicanos españoles al pueblo francés, firmado por el señor Lerroux", en el que se decía que si por medio del sufragio universal el país designara los representantes encargados de elaborar una Constitución, la revolución sería automáticamente conjurada.

Y después de otras consideraciones, escribe el señor Alba a manera de conclusión:

"No puedo, no debo cooperar, no siento deseo alguno de hacerlo, a las elecciones convocadas por el Gobierno Berenguer. No esperarían de mí otra conducta los que me leyeron en junio, ni los que en la intimidad me han oído desde entonces muchas veces. No soy directa ni indirectamente responsable de la situación creada, ni he de serlo tampoco de la que se ve llegar."

"Yo no impongo nada a nadie, entre los que fueron mis amigos políticos o figuran dentro de elementos sociales que me han honrado con su simpatía y su confianza en los últimos tiempos. Obre cada cual según su conciencia y su ideal le dicten. Sólo a los míos me entrego, sin otro afán que el de servir recta y desinteresadamente a España en lo que me reste de vida."

Respecto a las futuras Cortes, dice que de un Parlamento así preparado y convocado no espera fruto provechoso para la pacificación y la normalización de la vida española.

"Sin los republicanos—dice—, sin los socialistas, sin los constitucionalistas, sin la nueva generación intelectual que representa en nuestro país como en todos el espíritu de renovación más o menos vehemente, y atropellador a veces, pero indispensable para el progreso en las ideas, en los hombres y en los procedimientos, ¿qué van a ser esas Cortes, digan lo que quieran las notas, los decretos ministeriales, entregados por entero al soliloquio de los oradores de algunos de los partidos monárquicos históricos?"

Repite en el último párrafo que no será candidato en las próximas elecciones, y agrega: "Pido a Dios que me ofrezca ocasiones más propicias de resultar útil a mi Patria. Si ellas se presentan, no regatearé mi sacrificio, ni precisaré siquiera que nadie me excite a comparecer—sin ruido y sin precio—en Madrid y en España. Pero me adelanto a todas las malicias, que ya asoman, pensando en alta voz que no es este mi momento, y que son otros hombres los que, con plenitud de medios y en la integridad de sus colaboradores y de sus orientaciones propias, deben gobernar. Mi apoyo desinteresado desde fuera del Poder no ha de faltarles en su día."

El partido laborista a las elecciones

En su domicilio social, Constantino Rodríguez, 4, celebró ayer el partido laborista junta general.

Tras la aprobación de las cuentas por la Directiva, se planteó el problema de abstención o no abstención ante las próximas elecciones.

Defendió la lucha en ellas el señor Durán, como partido nuevo, y, por lo tanto, militante que es. Adujo a este efecto el ejemplo de los socialistas, que en las primeras elecciones obtuvo sólo 400 votos.

Abogó por la abstención el señor Armentera, que tachó de ficticias las próximas Cortes.

—De este vicio—rectificó el señor Durán, adolecerán todas, mientras no se imponga la representación corporativa.

Hizo, finalmente, oír su opinión el señor Aunós, jefe del partido.

No somos nosotros, dijo, los que hemos de decidir, sino el pueblo, que nos ha de otorgar o negar su confianza. Por otra parte, como partido nuevo, hemos de adoptar una actitud de nobleza: fracasemos u obtengamos candidatos, y si conseguimos lo último, podremos con plena autoridad renunciar a nuestro derecho. Estas Cortes seguirán siendo tan abyectas como todas las sucesivas, mientras no se implante la representación corporativa.

Se acordó que los candidatos los proponga la junta general. Podrán celebrarse alianzas con elementos afines del sectos social, pero no con elementos puramente políticos.

Eligióse, finalmente, nueva Junta directiva, en la que entraron como elementos nuevos el señor Pérez Maldonado y don Luis Durán.

El doctor Albiñana, candidato por Madrid

La Junta Suprema del partido nacionalista español ha designado candidato por Madrid a su jefe, el doctor Albiñana. El primer acto de propaganda electoral del partido se celebrará el domingo día 15, en el Cinema Europa. Los afiliados o simpatizantes que estén en condiciones de ser interventores o inspectores pueden pasar por el Centro Nacionalista (Almirante, 17), de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

Los colegios electorales en Madrid

Según una comunicación del presidente de la Junta municipal del Censo electoral, dirigida al ministro de Instrucción pública, que inserta la "Gaceta" de ayer, los locales dependientes de dicho Ministerio que se designen para Colegios electorales, son los siguientes, establecidos en las calles que a continuación se mencionan:

Alberto Aguilera, 45; Ribera de Curtidores, 39; Embajadores, 68; Pacífico, 25; Marqués de Cubas, 11, dos locales; Don Ramón de la Cruz, 37; Artistas, 6; Palma, 38; San Mateo, 5; y Silva, 1; Escuelas de Artes y Oficios, Castelló, 5, y Bola, 3, Fiel Contraste; Amaniel, 2; Instituto aula de Química; Valverde, 26, Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Montalbán, 20, Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; plaza de la Villa, 2, Academia de Ciencias Morales y Políticas; Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aulas 1 y 7; Estudios, 1, Escuela de Arquitectura, aulas, 1, 2 y 8; Atocha, 104, San Carlos, aulas 1 y 9; Serrano, 13, Biblioteca Nacional, derecha e izquierda, y Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades; paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, izquierda, puerta primera y derecha; P. de Recoletos, 20, Museo Arte Moderno; paseo de la Castellana, 69, Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos, dos locales; San Bernardo, 80, Escuela Práctica Graduada de la Normal de Maestros secciones tercera, cuarta y quinta; Daoiz, número 3, Jardines de la Infancia, dos locales; Barco, 24; Escuela Normal de Maestras, bajos, derecha e izquierda; Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, pabellón del patio y salón de Química orgánica; paseo de la Castellana, 72, Escuela del Hogar, para la enseñanza de la mujer, dos locales; San Bernardo, 51, Universidad Central, aulas 1, 2, 6, 7 y 9; cuesta de Santo Domingo, 3, Escuela Central de Idiomas; Academia, 1, Real Academia Española; Alcalá, 13, Escuela Especial de Pintura y Escultura; Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aulas 2, 8 y 9; San Mateo, 15, Asociación para la Enseñanza de la Mujer; León, 21, Academia de la Historia; Arrieta, 10, Real Academia de Medicina; Alcalá, 34, Ministerio de Instrucción pública, dos locales; Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aulas 1, 2, 3 y 6.

Circular a los presidentes de Audiencias territoriales

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado ayer la siguiente real orden, dirigida a los presidentes de Audiencias territoriales:

"Excelentísimo señor: Reiteradamente ha manifestado el Gobierno su inquebrantable propósito de mantenerse alejado de todo cuanto se relacione con la preparación y desarrollo de las elecciones generales convocadas por real decreto de 7 del corriente y su decisión de limitarse en la contienda electoral vecina a garantizar la libre emisión del sufragio y el respeto a al voluntad ciudadana.

Para ello es absolutamente indispensable que las autoridades todas, y singularmente las del orden judicial, que por la calidad de su función, han de dar ejemplo y por cuyo prestigio e independencia viene velando continuamente este ministerio, se concreten al cumplimiento estricto de su misión y absteniéndose de tomar partido en la lucha y más de terciar en la disputa con medidas que signifiquen protección para un grupo político determinado o persecución de los elementos que militen en otros.

Es necesario asimismo que el ejercicio de la fe pública se desenvuelva con entera libertad, como medio de que las incidencias de la elección para la que se requiera la intervención notarial, queden fielmente acreditadas, con el fin de que en su día pueda adoptarse una justa resolución sobre las protestas y reclamaciones que se formulen.

Y en su vista: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por V. E. se requiera a los funcionarios dependientes de su autoridad para que se limiten al cumplimiento estricto de su deber, absteniéndose de toda intervención directa o indirecta en la lucha electoral, y en cuanto con ella se relacione, advirtiéndoles que se exigirán con todo rigor las responsabilidades en que puedan incurrir por incumplimiento de lo ordenado .

Asimismo ha tenido a bien disponer que ordene V. E. a los jueces de instrucción del territorio a su cargo, que tan pronto como llegue a su conocimiento que algún notario o funcionario habilitado como tal ha sido detenido o que se ha impedido o dificultado por cualquier medio su actuación, procedan a instruir las oportunas diligencias para comprobar la certeza de los hechos conocidos o denunciados y exigir las responsabilidades procedentes, dando cuenta a V. E., que a su vez deberá comunicarlo al ministerio fiscal para que pueda, cumpliendo las instrucciones que se le transmiten, personarse en el procedimiento incoado".

Candidato por Alcalá

Por el distrito de Alcalá de Henares, y con el carácter de liberal agrario, presenta su candidatura don Francisco Huerta Calopa.

El candidato por Boltaña

Por el distrito de Boltaña presentará su candidatura para diputado a Cortes don Celso Joaniquet, y no don Juan March, como se ha dicho.

Coalición españolista en Barcelona

BARCELONA, 9.—Ayer por la mañana se ha celebrado en el Círculo de la Unión Monárquica Nacional, una reunión de representantes de diversos partidos y organizaciones españolistas para formar un bloque que ha de luchar contra la "Liga regionalista" en las próximas elecciones. Se ha llegado a un acuerdo en medio del mayor entusiasmo, acordándose que la candidatura que se forme, se llamará de "Coalición Española" y sin tener matiz marcadamente monárquico, será primordialmente españolista y de orden.

Han asistido a la reunión y han dado unánimamente su conformidad los partidos Unión Monárquica Nacional, Unión Patriótica, Mauristas, Católicos tradicionalistas, Defensa social, Juventud Monárquica, Obreros monárquicos, Laboristas, Peña Ibérica, Legionarios de España, Acción española y varios centros culturales recreativos y sociales.

Candidatura catalanista

BARCELONA, 9.—"El Matí" asegura que se va a formar una candidatura de prestigiosos catalanistas por Barcelona. Estará integrada, según dice, por don Ramón de Abadal, don Juan Maluquer y Viladot, don Francisco Cambó, don Amadeo Hurtado, don Pedro Corominas, don Antonio Martínez Domingo y don Manuel Folguera Durán. Uno de dichos nombres, don Juan Maluquer, es incompatible su candidatura por el cargo que ostenta de presidente de la Diputación.

Se asegura que la Liga, en vista del retraimiento de algunos partidos y de las escasas fuerzas que le pueden oponer los monárquicos, va a hacer una combinación para ir en Barcelona al copo.

Parece descontado que no van a presentar su candidatura para diputados el marqués de Olerdola, ni los señores Torras y Sarradell, decisiones que se comentan mucho en Barcelona, sobre todo la del marqués de Olerdola, que siempre ha luchado frente a la Liga.

* * *

LERIDA, 9.—Parece que el ex ministro de la Dictadura, señor Aunós, no se presentará a diputado por ningún distrito de la provincia.

El señor Primo de Rivera candidato por Jerez

SEVILLA, 9.—En el expreso llegó esta mañana don José Antonio Primo de Rivera, que fué recibido por algunos elementos de la Unión Monárquica Nacional e invitado a almorzar. Ha manifestado que piensa presentar su candidatura para diputado por Jerez de la Frontera. El señor Primo de Rivera marchará a una finca de las proximidades de Sevilla, para pasar unos días cazando.

En Cádiz

CADIZ, 9.—Por el distrito de Medina Sidonia presenta su candidatura en sustitución del señor Limón, el conde de Barbate, que ha representado al distrito en cuatro legislaturas. También luchará don Juan March, hijo, que ha llegado a Cádiz, y ha conferenciado extensamente con personalidades de los distintos pueblos para preparar la campaña. Por el distrito de Grazalema, se presenta don Andrés Garrido, en unión del señor Primo de Rivera. Se nota gran animación en los centros electorales, viniendo diariamente comisiones de los pueblos a esta capital.

Las candidaturas por Valladolid

VALLADOLID, 9.—Puede ya decirse algo en concreto sobre la presentación de candidatos a diputados a Cortes por esta provincia.

Por la capital y pueblos de su circunscripción, que eligen tres diputados, las derechas presentan a don Francisco Zaera.

El partido nacional agrario presenta la candidatura de don Francisco Rodríguez Roldán y don Emilio Pérez Mínguez. Esta candidatura fué acordada ayer [illegible] en de los representantes del partido. Se presenta también don Juan Antonio Lorente, bugallalista.

Por el distrito de Medina del Campo se presenta el conde de Gamazo; por el de Nava del Rey-Tordesillas, don Francisco García Plaza, independiente; por el de Villalón, señor Luciano Moncada, del partido nacional agrario.

Los albistas no han dado todavía fe de vida en lo tocante a la designación de candidatos.

La candidatura por Talavera de la Reina

TALAVERA DE LA REINA, 7.—Ha llegado el candidato ciervista señor Sol Jaquetot, para comenzar la propaganda electoral, en el distrito. Luchará también el abogado toledano don José Esteban Infantes, liberal, que ha lanzado hoy un manifiesto. Se ignora aún si presentará su candidatura don Tomás Beruete, romanonista, que representó al distrito en varias legislaturas. Las últimas noticias afirman que no vendrá, en cuyo caso se presentará la lucha interesante.

Candidato agrario

PALENCIA, 9.—Ayer se reunieron en el teatro Victoria, de Carrión de los Condes, los Comités agrarios del distrito que proclamaron candidato agrario para las próximas elecciones en dicho distrito a don Juan Bautista Guerra. Este, que se hallaba en Cartión, fué invitado a asistir a la Asamblea, donde se le comunicó el acuerdo y pronunció un discurso. Agradeció la designación y explicó brevemente sus propósitos en relación con la agricultura. Fué ovacionado.

En Pontevedra

PONTEVEDRA, 9.—Se sabe que por el distrito de Tuy lucharán los señores Ordóñez, conservador, y Basilio Alvarez, agrario. Se cree que serán elegidos sin lucha por Vigo, el señor Villamarín; por Estrada, don Vicente Riestra; por Caldas de Reyes, el señor Sagasta; por Cambados, el señor González Garra, conservador; por Puenteáreas, el señor Barrón, conservador; por Lalín, el señor Saiz de Vicuña, liberal; por La Cañiza, el señor Mon y Landa, conservador.

En Tortosa

TORTOSA, 9.—Por este distrito se presentan candidatos don Joaquín Bau, de la Unión Monárquica Nacional, y don Juan Farnés, regionalista; los republicanos se abstienen por ahora de presentar a Marcelino Domingo; por Roquetas, don José Tallada. Se dice que frente a él se presentará el señor Martínez Villar, conservador, y el obrero Juan Roig.

Candidato por Huesca

HUESCA, 9.—El partido liberal presenta candidato por el distrito de Huesca a don Luis Fuentes López, oriundo de la ciudad, e ingeniero director del pantano de Barasona.

* * *

CADIZ, 9.—Los republicanos autónomos de Cádiz han acordado abstenerse en las próximas elecciones.

* * *

CUENCA, 9.—Dicen del pueblo de San Clemente que mañana es esperado allí el director general de Aduanas, don Mariano Marfil, que se presenta candidato por dicho distrito en las próximas elecciones.

* * *

ZAMORA, 9.—En Toro se han reunido los representaciones de los pueblos del distrito de Toro y Fuente Sauco, acordando por aclamación presentar candidato con carácter agrario en las próximas elecciones a don Fernando Gutiérrez Prieto, vicepresidente de la Federación Católico-Agraria.

Reelección del alcalde

SANTIAGO, 7.—El Ayuntamiento, en sesión plenaria, ha nombrado por unanimidad alcalde a don Felipe Gil Casares, que lo venía siendo hasta ahora interino. La designación ha causado general satisfacción, y la Prensa le dedica alabanzas. Las señoras proyectan visitarle para felicitarle por la reelección, agradecidas por su actuación tanto como alcalde que como catedrático en los asuntos relacionados con el conflicto estudiantil.

Propagada en Galicia

TUY, 9.—Ayer se celebró un mitin agrario en el Ayuntamiento de Porriño, en que hablaron Portela Valladares, Basilio Alvarez, Ramón Salgado, Raimundo Vidal Pazos, y los presidentes de las Federaciones municipal y judicial agraria. Todos los discursos tuvieron marcado sabor regionalista, abogando por la unión para el resurgimiento de Galicia. Dichos agrarios se proponen continuar la propaganda regionalista por toda la región de Tuy.

Unión de derechas en Lérida

LERIDA, 9.—Se ha constituído la Agrupación de Derechas con objeto de intervenir en la vida política actual. Se nombró una ponencia formada por cinco representantes de los distintos partidos, la cual trazará las líneas generales de programa común. Figuran en la unión tradicionalistas, integristas, jaimistas, regionalistas, conservadores y liberales moderados. También quedó elegido el Comité que dará comienzo en seguida a los trabajos electorales en Lérida, independientemente de la designación de candidatos que efectuará la ponencia y que los sectores coaligados han prometido acatar y trabajar como propios.

—Ha llegado el nuevo gobernador civil, don César Jimeno, que se posesionó del cargo.

Candidato que se retira

SEVILLA, 9.—Por informes fidedignos se sabe que don Juan Ignacio Luca de Tena parece que sólo desea representar en Cortes a Sevilla, y por lo tanto, al retirar su candidatura por esta capital, se cree no tomará asiento en el futuro Parlamento.

Notas varias

BILBAO, 9.—Anoche regresó a Madrid el subgobernador de Economía, señor Lequerica, que pasó el domingo en esta capital.

Palacio de la Música
(Empresa S. A. G. E.)
Mañana, a las diez y media de la noche, en función de gran gala
ESTRENO

Superproducción Metro Goldwyn Mayer, hablada en ESPAÑOL
WU-LI-CHANG
POR
ERNESTO VILCHES

parador de oropesa

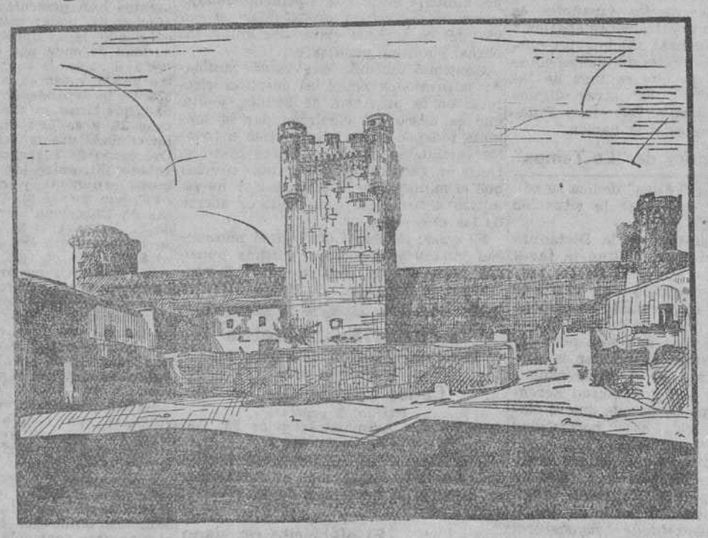

150 kilómetros de Madrid, por carretera inmejorable, está situado el Parador de Oropesa que ha instalado el Patronato Nacional del Turismo, en el antiguo palacio (monumento nacional en parte) de los duques de Frías. Es un excelente alto en el camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla, y en él encontrará el viajero habitaciones cómodas y gratas, con agua corriente, algunas con cuarto de baño, calefacción central, telégrafo, teléfono y correo, cocina cuidada y un panorama encantador.

Precios: pensión completa, 30 a 25 pesetas; con cuarto de baño o con salón, 30 pesetas. Un baño, 2,50 pesetas. Desayuno, 2 pesetas. Almuerzo, 8 pesetas. Comida, 10 pesetas. Pensión completa servidumbre, 15 ptas.

Segunda semana de gran éxito

La magna hazaña de este siglo por un puñado de valientes en
CALLAO
Es un "film" PARAMOUNT

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Cumplimentó al Monarca el ex ministro y presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo, para darle las gracias por haberle concedido el collar del Toisón de Oro.

—Fueron recibidos por su majestad en audiencia el contralmirante don Luis de Castro Arizcún, inspector general de Sanidad de la Armada, don Ernesto Botella Martínez, coronel de Infantería don Juan Muñoz Barredo; tenientes coroneles don Bernardo Cabanas Chavarria, de Ingenieros, y don Hilario Berzosa López, de Infantería; comandante de Ingenieros don Enrique Maldonado Meer, capitanes don Antonio Urzáiz y Guzmán, de Infantería, y don Juan Muñoz Morales, de Inválidos, y alférez de la Guardia civil don Diego Ruiz Delgado.

—También fué recibido por el Monarca el agregado militar de la Legación de Yugoeslavia.

—Hoy llegará, procedente de Sevilla, el inspector general del Ejército, infant don Carlos.

—Ayer tarde estuvo el infante don Jaime, al que acompañaba el gentilhombre a su servicio, vizconde de la Armería, en el convento de Carmelitas de Maravillas, donde se celebraba el final de la novena a su Titular. Los actos fueron muy solemnes, y después de los cultos del novenario, se celebró una procesión de reserva que presidió su alteza, precedido de los maceros de la Diputación.

La Directiva del Casino de Clases

Acompañada del capitán general fué recibida por su majestad la directiva del Casino de Clases, integrada por el presidente señor Pardo; vicepresidente, señor Piñel; tesorero, señor Cortés; secretario, señor Segovia, y vocales, señores Serrano, Sánchez Alba, Boviar y del Olmo.

El objeto era reiterar a su majestad el sentimiento de las clases por la muerte de su majestad la reina doña María Cristina, con motivo del segundo aniversario del fallecimiento.

En la A. de Bellas Artes

Después de su excursión por América del Norte, asistió ayer a la sesión de la Academia de Bellas Artes, el señor Fernández Arbós, quien relató algo del viaje artístico terminado.

A petición del maestro Larregla, la Academia dió oficialmente un saludo de bienvenida al señor Fernández Arbós.

El señor Boia presentó el discurso que pronunciará el día de la fiesta del Libro durante la sesión solemne, que a dicha fiesta dedicarán todas las Academias.

Finalmente, el señor Sánchez Cantore entregó tres libros referentes a la Academia de Artes de Nueva York: uno, catálogo de la misma; otro, conmemorativo del 20 aniversario, y un tercero, titulado "In Memoriam", publicación decenal, en la que se biografían los académicos fallecidos.

Conferencia del ministro de Venezuela

En la tarde de ayer se celebró la anunciada conferencia en la Real Sociedad Geográfica del excelentísimo señor don Alberto Urbaneja, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela en España.

Ocupó la presidencia el presidente de la Corporación, excelentísimo señor don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre, a cuyos lados se sentaron el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el excelentísimo señor don José J. Casas, ministro de Colombia; el secretario general, don José María Torroja; el bibliotecario, don Abelardo Merino, y los embajadores de Perú, Santo Domingo y Chile.

Hizo la presentación del conferenciante don Eloy Bullón, que enalteció en elocuentes párrafos los merecimientos del señor Urbaneja y dedicó alabanzas a la próspera República venezolana.

El señor Urbaneja dedicó su conferencia a la descripción de las obras públivas llevadas a cabo en su país durante los últimos veinte años, antes de cuyo período eran tan escasas y abandonadas, que resultaban casi inútiles para cumplir su fin primordial de servir para el rápido y económico transporte de las personas y de los productos, con el consiguiente resultado de que el aislamiento entre las diferentes regiones mantenía regionalismos y pugnas que causaban levantamientos revolucionarios e impedían la salida de los frutos y productos manufacturados desde los centros de producción hasta los de consumo.

En los cuatro últimos lustros los Gobiernos del general Juan Vicente Gómez y doctor Juan Bautista Pérez, han transformado completamente el referido panorama, construyendo una red de más de 8.500 kilómetros de carreteras, cuidadosamente trazadas y cuidadas con el mayor esmero para el tráfico rápido o pesado de los coches de turismo y de los camiones automóviles.

También ha progresado Venezuela en el citado período en cuanto se refiere al saneamiento y ornato de las ciudades principales que han sido dotadas de gran cantidad de agua potable, de perfectos sistemas de alcantarillado, espléndidas avenidas, edificios públicos destinados a la administración y beneficencia, monumentos conmemorativos de los héroes más ilustres y fechas memorables, etc., etc., empleando en estos fines muchos centenares de millones, sin que ello haya sido óbice, dada la brillante administración pública, a que los presupuestos de la nación se salden hace años con importante superávit y que en el ejercicio presente, en conmemoración del centenario de Bolívar, el Libertador, haya podido saldarse por entero toda la Deuda exterior, siendo hoy Venezuela quizá el único país que, no debiendo nada al extranjero, es económicamente independiente.

El señor Urbaneja, después de demostrar su gran admiración por Simón Bolívar y su gratitud por España y el Monarca por la conmemoración que se hizo aquí del Centenario de la muerte del Genio Americano, terminó su documentada conferencia con una simpática nota para los españoles, a quienes la nobleza obliga tradicionalmente. Dijo el señor Urbaneja que en Caracas acababa de levantar el presidente de Venezuela, doctor Pérez, una estatua al conquistador español don Diego de Losada, y que, con anterioridad, el general Gómez había erigido un busto a Cervantes en la Plaza de España, por él fundada, y en la cual llamó a un magnífico edificio La Casa de España, que durante su presidencia destinó el general Gómez para alojar a los extranjeros ilustres que visitan a Venezuela y son declarados por su Gobierno como huéspedes oficiales de honor.

Nobleza obliga ante esos gestos del doctor Pérez y del general Gómez, que atestiguan la deferencia y amor que sienten por España, a quien el ministro Urbaneja prodigó en la conferencia sus sentimientos admirativos.

Grandes aplausos fueron el premio que al ilustre diplomático dedicó, por su interesante conferencia, el distinguido público que llenaba el amplio salón de actos de la Geográfica, en el cual se veía gran número de bellas damas y elementos destacados de la Ciencia, la Diplomacia y la alta Sociedad.

La Federación Nacional de Ingenieros Libres

El domingo inauguró su nuevo domicilio social, instalado en la plaza de Santa Bárbara, 4, la Federación Nacional de Ingenieros Libres.

El primer acto celebrado en dicha nueva casa fué una junta general, que hizo los siguientes nombramientos: socio honorario, al ministro de Trabajo; socios de mérito, a los ingenieros señores Bengas, Reliegos y Valverde; vicepresidente, don Juan Barca de Lajús; vicesecretarios, don Pedro de Castañeda y don Pablo Díaz, y bibliotecario, don Agustín Rodríguez.

Se acordó un voto de confianza a la Directiva para que constituya el Comité encargado de preparar el primer Congreso de Ingeniería Libre.

La Federación tuvo sus principios en el año 1929 con el título de Asociación general de técnicos libres. La constituían alumnos de las Instituciones libres de Enseñanza técnica, pósitos, técnicos e ingenieros libres A fin de aquel mismo año cambia su denominación por la de "Asociación de Ingenieros Libres", y, finalmente, en julio de 1930 se llamó Federación

El organizador de la entidad es don Antonio Valverde Gil, director de la Compañía Sevillana de Ferrocarriles, Minas y Metalurgia.

Somos, nos dice, más de seis mil ingenieros libres, de los cuales un 65 por 100 dirigen industrias. El principal objeto de la Federación es defender el derecho de firmar, sin el aval de ingeniero oficial, los proyctos de que sean autores los ingenieros libres. Esta labor es grande, porque nuestros proyectos encuentran muchas dificultades en los medios burocráticos monopolizados por ingenieros oficiales, y en realidad no existe una ley concreta prohibitiva contra nosotros.

En otros países no sucede así. El presidente de los Estados Undos, por ejemplo, es ingeniero de Minas con título de una institución libre de enseñanza por correspondencia.

Los medios de vida de la Asociación son las cuotas de cinco pesetas mensuales, que los federados pagan. Hay algunos donantes, como el ministro del Trabajo, que dió mil pesetas. Sin embargo, dice el señor Valverde, faltan medios para adquirir material de Laboratorio, libros, etcétera.

Se pide el Premio Nobel para Menéndez Pidal

El Consejo directivo de la Casa de Cataluña, de esta Corte, en su última reunión acordó dirigrse al Comité del Premio Nobel de Estocolmo pidiendo la concesión del mismo a don Ramón Menéndez Pidal.

Inauguración del C. Riojano

El domingo se inauguró este nuevo Centro Regional, instalado en la calle de Hortaleza, 3. Ocupa el piso principal y cuenta con habitaciones amplias de confortable mobiliario. Hay biblioteca, salones de tertulia, bar, baño y otros servicios.

Varios riojanos residentes en Madrid iniciaron la fundación del Centro y sus propagandas han tenido éxito, pues respondieron al llamamiento casi medio millar de paisanos, entre éstos, algunos de posición destacada. Los fundadores se reunían antes en un local de la calle de Preciados, cedido por su propietario.

Componen la Junta directiva: don Miguel Villanueva, presidente; don Remigio Sigüenza, vicepresidente; don Eulalio Ramírez Sáiz, secretario; don Fortunato Artacho, tesorero; don Gerardo Alonso, contador, y vocales, don José Medrano, don Luis Martínez, don Luis Tamayo, don Marcial Villaverde y don Cesáreo Monforte.

La colonia riojana en Madrid está integrada por unas cinco mil personas. Hay políticos, propietarios, industriales comerciantes, etcétera.

Reunión de la Sociedad de Física y Química

Esta Sociedad celebró sesión científica. El presidente, doctor Moles, dió cuenta de que la Junta de Relaciones culturales del ministerio de Estado, visto el éxito de la actividad científica de la Sociedad en los países hispanoamericanos, había acordado aumentar la subvención.

Dió un avance del programa de la segunda reunión anual de la Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona en el mes de mayo; en ella pronunciarán conferencias los profesores Pi Suñer, Bermejo y García Banús sobre temas de Química aplicada y se organiza una serie completa de visitas a fábricas químicas de la región.

Se acordó hacer constar la satisfacción con que la Sociedad ha visto el reciente decreto del ministerio del Trabajo, sobre la regulación de la mano de obra extranjera.

El secretario señor Rodríguez Mourelo leyó unas notas necrológicas en memoria de don Ignacio González Martí, socio fundador recientemente fallecido.

El señor Batuecas presentó una continuación de su estudio acerca de las maderas coloniales españolas.

El señor Piña indicó sus estudios sobre "la existencia en España de la estannita" sulfuro de cobre, hierro y estaño.

El señor Pérez Vitoria, en nombre del doctor García Banús, dió cuenta de los resultados obtenidos en "El análisis de una tinta grasa", problema resuelto rápidamente.

Finalmente el doctor Moles resumió la técnica empleada por los señores Montequi y Sádaba para "La determinación del sodio por el reactivo Strengh-Koltlhoff".

Sesión de la Sociedad de Historia Natural

La Sociedad Española de Historia Natural ha celebrado su sesión científica mensual, correspondiente al mes de enero.

El señor Goyanes, que presidía, hizo presente la satisfacción de la Sociedad por los éxitos alcanzados por el doctor Río Hortega durante su reciente viaje por Alemania, y propuso que, para estudiar el medio de constituir la nueva sección biológica, se nombrase una ponencia integrada por los doctores Zulueta, Tello y Costero.

Se acordó constase en acta el sentimiento por la muerte del profesor Rivas Mateos.

El señor Hernández-Pacheco (don Francisco), dió cuenta de sus investigaciones acerca de la estructura geológica de la región central de La Mancha. El señor Arévalo, en nombre de su autor el doctor Gleysztor, presentó un trabajo acerca de los "Turbelárido españoles". El señor Castañeda dió cuenta de sus trabajos realizados en Viena, acerca del quimismo de las plantas y sus variaciones por las condiciones ecológicas.

Don Antonio de Zulueta presentó una memoria del doctor Calvin B. Bridges, acerca de "La mutación "rosa-alas" de Drosophila melanogaster", y entregó un trabajo propio sobre "Nueva localización del gene "claro" de Drosophila melanogaster".

El profesor Fallot, de la Universidad de Nacy, envió unas investigaciones acerca de la "Tectónica y orojenia de algunas tierras del levante de la Península".

Presentaron también trabajos los señores Martínez, Guinea, Castañeda, P. Unamuno, Caballero y señorita Paunero.

Por último, se acordó adherirse a la petición del Premio Nobel para don Ramón Menéndez Pidal.

Instituto de Reeducación Profesional

En el próximo mes de marzo se dará en el Instituto de Reeducación Profesional un curso eminentemente práctico de Medicina del Trabajo, reservado exclusivamente para médicos y en número de 15 como máximum.

El precio de la matrícula es de 75 pesetas, dando derecho al transporte diario en automóvil, que partirá a las nueve y media en punto, desde la Cibeles, para regresar a la una aproximadamente al mismo sitio.

Los alumnos que lo deseen podrán solicitar de la Dirección temas especiales de investigación para la tesis del doctorado.

Al final del curso se dará un certificado a todos aquellos que hayan acreditado una asistencia regular.

El curso será completado con una serie de conferencias con arreglo al siguiente programa: Doctor Oller, "Concepto de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales.—Higiene del trabajo.—El médico en la industria.—Aire caliente y húmedo"; doctor Melián, "Fisiología del trabajo"; doctor Azpeitia, "Incapacidades de las extremidades"; doctor Borbona, "Fisioterapia"; doctor López de la Garma, "Ortopedia"; doctor Granda, "La alimentación del obrero.—Intoxicación por el plomo"; doctor García Triviño, "Enfermedades provocadas por el polvo"; doctor Casanova, "Incapacidades del aparato digestivo y hernias".

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la Facultad de Medicina y en el Instituto de Reeducación Profesional en los días 19 a 28 de febrero.

Homenaje a un inventor

El domingo fué obsequiado con un banquete el ingeniero libre señor García Reliegos, inventor de la máquina de escribir música.

Al final se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno del ministro del Trabajo, que presidía, prometiendo su apoyo a los ingenieros libres y anunciando que se había concedido la medalla del Trabajo al señor García Reliegos.

Este, que fué objeto de una cariñosa ovación, dió cuenta de que en breve hará pruebas de otro invento suyo: un aparato merced al cual se puede hacer automáticamente el cambio de agujas en las vías de los tranvías.

Cursos aplazados en la F. de Derecho

La inauguración de los cursos especiales en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, anunciada para ayer lunes, ha sido aplazada hasta una fecha próxima, que se hará pública oportunamente.

Velada necrológica en honor de Costa

En la Casa de Aragón se celebró anteanoche una velada necrológica en memoria del polígrafo aragonés Joaquín Costa, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de su muerte.

Hicieron uso de la palabra don Florencio Salamero, don Eduardo Barriobero, el director de "El Imparcial", don José García Mercadal; el alcalde de Grau don Gonzalo Lasierra y don Mariano Tejero, los cuales estudiaron la figura de Costa bajo diversos aspectos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Boletín meteorológico

Estado general.—En todo el hemisferio, por encima del paralelo 50, y desde el meridiano 15 E. al 115 W., se extiende una extensa zona depresionaria con dos núcleos principales, uno entre las costas occidentales de Groenlandia y el Continente Americano, y el otro, muy profundo, al Sur de Islandia y cuya influencia alcanza ya al Archipiélago Británico. En todo el Continente Americano dominan las presiones altas y éstas se extienden por el Atlántico, continuando casi invariable el anticiclón de las Azores. Las bajas presiones del Mediterráneo se sitúan entre Sicilia y las costas Africanas. En nuestra Península el cielo está en general cubierto y la temperatura es bastante suave.

Agricultura.—Probables heladas en la región del Duero.

Navegantes.—Marejadilla en el Golfo de Vizcaya.

Lluvias recogidas ayer en España.—En San Sebastián, 10 m. m.; Santander, 3; Castellón, 2; Vitoria, 0,6; Córdoba, 0,2; Tarragona y Valencia, inapreciable.

Para hoy

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26).—7 t. Asamblea para aprobar los Estatutos y elegir cargos del Comité Hispano-Eslavo.

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas.—6 t. Doctor Meana: "Neumotórax: resultados inmediatos y lejanos, complicaciones y accidentes.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Laplane, "Paul Harvieu y la tragedia en prosa".

Seminario Conciliar (San Buenaventura, 9).—11 m. P. Antonio Sierra: "Historia, objeto y organización de la Unión misional del Clero".

Otras notas

Colegio de Farmacéuticos.—El docor don Juan Bautista Gomis, dará en esta Real Corporación un curso de conferencias sobre "Bacteriología", para farmacéuticos y alumnos de Farmacia los lunes, miércoles y viernes de cada semana, de nueve y media a diez y media de la mañana, siendo la primera conferencia mañana miércoles 11 del actual. La matrícula gratuita estará abierta en la Secretaría de este Colegio, Santa Clara, número 4, todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

Asociación de Inquilinos de Madrid.—La Asociación de Vecinos-Inquilinos de Madrid ha trasladado su domicilio social a la calle de Hernán Cortés, 11, primero. Las horas de oficina son de seis a nueve de la tarde, y las de consulta jurídica, de siete a nueve.

Las Legionarias de la Salud.—Ayer tarde, se efectuó en las Escuelas Nacionales de la Carrera de San Isidro, el reparto de las ropas que las Legionarias de la Salud, ofrecían a las alumnas del citado Centro.

Primeramente, las Legionarias hicieron diversos ejercicios de gimnasia rítmica, y el grupo de las Legionarias bebés, ejecutó varias canciones.

Terminado el reparto de las prendas, se obsequió a los niños de las Escuelas con una merienda, donada por la inspectora doña Luisa Bécares, la cual no pudo asistir por haber sido víctima una hija suya de un accidente de automóvil.

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas.—El doctor Valdés Lambea, dió ayer su primera conferencia sobre "Anatomía patológica de la tuberculosis".

Empezó hablando de la unidad anatómica y de la unidad funcional de los pulmones, y estudió a continuación las reacciones broncoalveolares de origen bacilar y no bacilar, y la etiología y evolución de las alveolitis tuberculosas.

Examinó las dos reacciones distintas que produce el bacilo de Koch, y se ocupó por último, de la fina textura del tubérculo de las lesiones de reinfección.

La lección fué ilustrada con proyecciones numerosas. El conferenciante fué muy aplaudido.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

SANATORIO "LA FUENFRIA"
CERCEDILLA (Madrid)
Médico director: A. de Larrinaga. Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas. Oficinas en Madrid:
ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

El mejor remedio para el peor catarro. JARABE ORIVE. Es de grato sabor y toleradísimo por los estómagos más débiles.
PRECIO 4,40 PESETAS

EXPOSICION DE ARTE ESTUDIANTIL

Se inaugurará el 4 de marzo en la Casa del Estudiante

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid ha organizado, con motivo de la próxima semana del Estudiante, su IV Exposición de Arte Estudiantil en los salones de la Casa del Estudiante, a la que invita a concurrir a todos los estudiantes madrileños.

En ella existirán las secciones de Arquitectura, Pintura, Escultura, Dibujo y Fotografía, y en cada una de estas secciones habrá premios de distinta cuantía y en las secciones de Pintura y Dibujo habrá premios especiales para los estudiantes expositores que pertenezcan a la Escuela de San Fernando y a otras análogas de Pintura y Escultura.

La inauguración de la Exposición tendrá lugar solemnemente el día 4 de marzo de 1931, corriendo las adjudicación de los premios a cargo de un competente jurado.

Los trabajos se admiten en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, desde el 20 al 28 de febrero, de seis a nueve de la noche y a estas mismas horas pueden acudir los estudiantes para que se les facilite el boletín de inscripción y cuantos datos deseen.

NOTAS MILITARES

INCORPORACION DE RECLUTAS

El "Diario Oficial del Ejército" de ayer publica una real orden circular disponiendo sean destinados a Cuerpo los 5.527 reclutas de servicio reducido, y los 40.357 de servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1930, y agregados al mismo, que integran el cupo de instrucción, fijado por reales órdenes del 30 de septiembre y 16 de diciembre pasado, sin que sea necesaria su presentación en las cajas de recluta, conforme a las reglas que se insertan. Los reclutas de servicio ordinario que se asignan a la primera región, son 6.239; de la segunda, 6.514; de la tercera, 5.466; de la cuarta, 5.880; de la quinta, 3.552; de la sexta, 4.780; de la séptima, 2.106; de la octava, 3.956; Baleares, 486; de Canarias, 1.378.

Crónica de sociedad

En la iglesia de los Dolores se ha celebrado la boda de la bella señorita Elvira Rincón Galvis, con el joven don Carlos Vilches Quirós, hijo de la vizcondesa de Barrantes, siendo padrinos la vizcondesa viuda de Barrantes y don Adolfo Rincón, que por encontrarse enfermos con la gripe, fueron representados por la señora de Gutiérrez Gamero y don Fernando Idoete.

Como testigos firmaron el marqués de Viluma, el vizconde de Barrantes, don Francisco Gutiérrez Romero y don Fernando Idoate y a la ceremonia asistieron gran número de personas que fueron muy atendidas por las bellísimas hermanas de la novia, Emma, Paulina y Rosuca.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios para diversas poblaciones de España.

Ayer tarde, en la iglesia de Santa Bárbara, se celebró la boda de la bellísima señorita Dolores Ruiz de Assín, con don Cristóbal Sánchez de Amoragas y Garnica.

Iba la novia elegantísimamente vestida, del brazo de su tío don Alfonso Ruiz de Assín, y llevaba del suyo el novio, que vestía uniforme de maestrante de Ronda, a su madre doña Blanca de Garnica y Sandoval, viuda de Amoragas.

La ceremonia religiosa estuvo concurridísima, y al final de ella firmaron como testigos, por parte de la novia, don Jaime Velasco, don Amancio Marín y Ruiz de Assín, y don Francisco Mussó y Ruiz de Assín. Por parte de él, don Francisco Sánchez Amoragas, marqués de la Hermida, marqués de Casa-Pacheco y conde de Campillos.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch", y los jóvenes esposos partieron en viaje de novios para el extranjero.

Les deseamos muchísimas venturas en su nuevo estado.

Los señores de Soler han pedido, para su hijo el joven abogado don José María, la mano de la bellísima señorita María del Pilar Robles. La boda se celebrará en la próxima primavera.

En la capilla de San Antonio, de la Catedral de Sevilla, han bautizado a la hija primogénita de los señores de Muruve Turmo (don Tomás), ella Carmen Urquijo de Federico, a la que se ha puesto el nombre de Carmen, siendo padrinos sus abuelos, doña Tomasa Turmo, viuda de Muruve, y don Juan Manuel Urquijo.

Una noticia triste es que, en Sevilla, después de haber dado a luz un hermoso niño, se encuentra enferma de bastante cuidado, la marquesa de la Peña de los Enamorados.

El domingo se celebró en el teatro Infanta Beatriz, el recital de poesías ofrecido por la bellísima señorita y admirable recitadora, Conchita Power, a la Asociación "España Femenina", de que forma parte, para cooperar a sus obras de caridad.

El numeroso público que asistió, aplaudió constante y entusiásticamente a la señorita Power por la admirable interpretación del recital, sobre todo en las poesías sentimentales, en las que puso una gran emoción, y al final la obligó a decir varias más de "propina".

La Junta directiva de "España Femenina", recibió muchas enhorabuenas por la admirable organización de la fiesta y por el éxito de su asociada.

Seguimos con la enumeración de fiestas próximas, anunciando que el domingo por la tarde, reunirán a las amigas de su hija Conchita, los señores de Zovel.

Mañana y pasado, celebrará una montería en su finca "El Asiento", cerca de Palma del Río, O. García Gamero, conde de Casa Ponce de León, en honor de un grupo de sus amigos.

Finalmente, unos pocos viajes; que pasan breve temporada en París, los duques de Santángelo; que llegó de Málaga el duque de Santa Cristina, y que ha marchado a Sevilla, el marqués de San José de Serra.

Nuevos Caballeros del Toisón de Oro

EL DUQUE DE MIRANDA.—Don Luis de Silva y Carvajal, duque de Miranda, conde de la Unión, es mayordomo mayor y sumiller de Corps de Su Majestad.

Es hijo de la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, y hermano del actual decano de la grandeza de España, marqués de Santa Cruz, y de la tenienta aya de las hijas de los Reyes, condesa del Puerto.

Procede de la carrera diplomática, en la que ha prestado sus servicios durante mucho tiempo en la secretaría particular del Rey, de donde, siendo oficial primero, pasó al cargo que ahora ocupa por defunción del marqués de la Torrecilla.

DON CARLOS MARIA CORTEZO.—El doctor Cortezo nació en Madrid, el año 1850, y al terminar la carrera de Medicina, ingresó en el Cuerpo de la Beneficencia general.

En 1891 ingresó, como académico de número, en la Real de Medicina, donde leyó un notabilísimo trabajo profesional. Ganó por oposición una cátedra en la Universidad de Granada, renunciando a ella por no abandonar Madrid.

En 1905 fué ministro de Instrucción pública, además de haber ocupado anteriormente otros cargos importantes en política. Como escritor, se ha distinguido en lo que a su profesión se refiere, y conoce perfectamente el francés, italiano, inglés y latín.

EL CAPITAN GENERAL DE LA ARMADA.—Don Juan Bautista Aznar y Cabanas, almirante de la Armada ocupa el cargo de capitán general de la misma desde el fallecimiento del almirante Fernández de la Puente. Nacido en septiembre de 1860, pertenece a la Marina española desde el 1874 y en su larga carrera, no solamente ha recorrido todas las partes del globo, sino que ha intervenido en las campañas de Cuba, Filipinas y varias de Africa.

Fué capitán general de departamento; es caballero de la orden de Carlos III y comendador de la Legión de Honor, además de poseer numerosas condecoraciones militares y navales.

Fallecimientos

Confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Matilde Robert, viuda de Avila, cuyo entierro se celebró ayer.

Por la afabilidad de su trato gozaba de generales simpatías. A su hermana, doña Aurora Robert de Batres; hermano político, don Federico Batres, y ahijados, los señores de Del Campo, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

—Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta Corte doña Francisca de Pando Aspiroz, dama muy caritativa, que fué muy apreciada de cuantas personas la trataron. El entierro se verificará hoy a las cinco de la tarde, desde la calle de Viriato, 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo. Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada.

COMIENZA EL PLENO MUNICIPAL

Fueron admitidas las renuncias de cuatro concejales y elegidos dos tenientes de alcalde suplentes. Se desiste de entablar un recurso por el que se reclamaban diez y seis pesetas

PROPUESTA PARA ORGANIZAR LAS BARRIADAS DE C. BARATAS

A las doce menos cuarto se reunió ayer mañana el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión correspondiente al primer período cuatrimestral del año en curso. Preside el marqués de Hoyos y asisten unos cuarenta concejales.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Asprón protesta de que se convoque a las reuniones plenarias con tan escasa anticipación, lo que impide que los concejales tengan tiempo suficiente para estudiar los asuntos. Contesta el alcalde, quien declara que se ha convocado en el plazo que marca la Ley.

El primer asunto del orden del día hace referencia al reconocimiento e inclusión, en el primer presupuesto que se forme, de la suma de 582.960,08 pesetas, reclamada por determinada Sociedad por tapado de calas y conservación de pavimentos. A ello se oponen los señores Méndez Brocardo y Saborit, y después de una breve intervención del señor Marcos, aclara el concepto el señor Maura, que ha intervenido como ponente en este asunto.

El Ayuntamiento, dice, no puede negarse a pagar deudas que, como ésta, tiene reconocidas, ya que ello desmerece su crédito de solvencia. Se trata aquí de unas obras de pavimentación que el Estado realizó por su cuenta y de las que hizo donación al Ayuntamiento de Madrid. Al redactarse el oportuno pliego de condiciones, se consignó una cláusula en la que se establecía que esta Sociedad tenía derecho a la conservación y reparación del pavimento con motivo de la apertura de calas. Es procedente, pues, el pago, y en ese sentido redacté mi informe. Es aprobado, finalmente, el dictamen con unas ligeras aclaraciones del señor Saborit.

Después de aprobado algunos expedientes de trámite, entre los que figuran los pliegos de condiciones para contratar las obras de pavimentación con riego, asfáltico aplicado en frío y en caliente, se pasa a la provisión de cargos edilicios vacantes.

Elección de cargos

Sin discusión alguna, son aceptadas las renuncias que de sus cargos de concejales presentan don Angel Ossorio y Gallardo y don Jenaro Marcos Manchón, nombrados como ex concejales de elección popular, y don Antonio Alesanco y don Luis Mac Crohon, designados como mayores contribuyentes, así como la de don Gerardo Bustillo para el cargo de teniente alcalde sustituto de la octava Tenencia, y la de don Enrique Flores Valles para el de vocal de la Comisión mixta de Valoraciones para aplicación del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

Se pone a votación la provisión de los cargos de tenientes de alcalde suplentes para las Tenencias primera y octava. La votación da los resultados siguientes: don José Muro Lara, catorce votos; don Enrique Baena Montellano, trece; don Pedro Clabo, siete; don Pablo Moreno, cinco, y en blanco, uno. Son proclamados, respectivamente, los señores Muro Lara y Baena, los cuales pronuncian breves palabras de agradecimiento.

Son después elegidos: presidente de la Comisión de Hacienda, el primer teniente de alcalde, don Domingo Rueda; vocal de la Comisión de Fomento, don Luis de Onís; vocal de la Comisión mixta de Valoraciones, el señor Méndez Brocardo, y suplente de este último cargo, el señor López Rumayor.

A propósito de la aceptación de las ocho secciones de Escuela graduada creadas por el ministerio de Instrucción para los grupos Magdalena Fuentes, Luis Bello, Joaquín Costa y Concepción Arenal, el señor Alvarez Herrero protesta de la forma en que se efectúa el ingreso de los niños en las escuelas públicas y pide que se adopten normas de carácter general. Le hace ver el señor Onís que, si bien está conforme en el fondo, no es posible hacer nada en lo que se refiere a las escuelas nacionales y no municipales. Se acuerda, a propuesta del señor Saborit, entrar en negociaciones con el Estado para que establezca las mismas normas de inscripción por riguroso orden de recepción de instancias que tiene estalecidas el Ayuntamiento.

Un recurso para reclamar 16 pesetas

Aprobada la interposición de recurso de abuso de poder contra el real decreto de 19 de octubre, que introduce algunas modificaciones en la legislación de adjudicación de destinos públicos a los licenciados del Ejército, el señor Regúlez impugna la interposición "ad cautelam" de otro recurso contencioso contra la resolución del Tribunal económico-administrativo de la provincia en reclamación por el arbitrio sobre vallas con motivo de las obras de reforma de la finca número 8 de la calle de Palencia.

El acuerdo de la Comisión permanente, dice el señor Regúlez, contrario al de los letrados consistoriales, es de que se interponga recurso. Pero téngase en cuenta que la cantidad que se reclama asciende solamente a diez y seis pesetas. No afecta, por otra parte, nada tampoco al fuero municipal, ya que se trata de si el interesado ocupaba dos metros más o menos del terreno concedido para la ocupación por vallas. Contrasta este inusitado afán de entablar recursos con el reciente acuerdo de no entablarlo, por carecer de dinero, contra la reclamación de 1.500.000 pesetas como consecuencia de la revisión de los precios de la contrata del Matadero. Y, ante estos hechos, casi puede decirse que tienen razón los que protestan de la forma con que realiza su gestión el Ayuntamiento de Madrid.

En vista de estas aclaraciones, el Municipio acuerda no entablar el mencionado recurso.

La reforma de la P. de España

Se pasa a otro dictamen, con informe de la Asesoría jurídica, proponiendo que se desestime el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento pleno de 27 de septiembre último en relación con el proyecto de enlace del tercer trozo de la Gran Vía con la calle de Leganitos y reforma de la plaza de España.

El señor Saborit declara que está en contra del proyecto y, como los vecinos lo están, vota contra el dictamen y pide votación nominal.

El señor Onís: Esas palabras no concuerdan con la actitud abstencionista.

El señor Maura: Como que no sé a qué viene buscar votos si no se presenta su partido a las elecciones.

El señor Onís: Nosotros no estamos ni conformes ni disconformes con el proyecto. Se trata solamente de que la Comisión de Fomento lo estudie, lo cual nada dice acerca de su realización. Por ello, nosotros votaremos por que se siga estudiando.

El señor Saborit: Hay que estudiar la reforma de la Plaza de España, pero no el plan Carrasco, que es preciso desechar violentamente.

Intervinieron los concejales señores Fraile, Maura, Rueda y Moreno, y, en votación nominal, se acuerda por 29 votos contra 12, proseguir el estudio del proyecto.

Acerca de este asunto, el señor Rodero, que interviene por primera vez, se queja de las pocas facilidades que se dan a los concejales para estudiar los asuntos. El Ayuntamiento, dice, está en manos de una docena de concejales, que son los que intervienen en todo, mientras los demás estamos poco menos que al margen de la vida municipal. Varias veces he pedido algunos expedientes, y me he encontrado con que no he podido estudiarles por estar en manos de otros compañeros de la Corporación. Pide, en consecuencia, que se lleven los expedientes a la Biblioteca de concejales para que estén allí a disposición de todo el Concejo.

Contesta brevemente el alcalde, con lo que se levanta la sesión a la una y veinte, para continuarla hoy, a las diez y media.

El problema de la vivienda

El señor García Cortés ha presentado la siguiente proposición:

"Aunque en proporción muy reducida, dada la gravedad de la crisis de la vivienda que sufre el vecindario madrileño, se han construído en estos últimos tiempos cierto número de fincas al amparo de la ley de casas baratas.

Según nuestras referencias, se han levantado, amparándose en el beneficio que el Estado concede a las construcciones baratas, 81 casas colectivas con 1.798 viviendas; y 2.966 casas unifamiliares.

Por otra parte, hay en proyecto o en ejecución, sin los referidos beneficios, 186 casas colectivas con 3.964 viviendas y 3.158 casas unifamiliares, todas de alquileres asequibles a las clases modestas.

El esfuerzo hecho por los particulares y el Estado en este respecto, no ha tenido por parte del Ayuntamiento la debida correspondencia. Se produce el espectáculo poco halagüeño de que no se ha cuidado de urbanizar, en la parte que por la ley le corresponde, las zonas en que las referidas fincas se hallan enclavadas.

Estimamos que debe terminar el actual estado de cosas.

Y, para ello, proponemos al Ayuntamiento de Madrid que conceda preferencia para trabajos de urbanización (alcantarillado, conducción de aguas, alumbrado, etcétera, etcétera), a las referidas zonas, en los sectores que sea obligación del Ayuntamiento".

Los tres candidatos aprobados en las oposiciones a letrados consistoriales del Ayuntamiento de Madrid: número 1, don José Luis Colás Hontán; número 2, don José Rodríguez Soler, y número 3, don Víctor Manuel Ortega Pérez. Dichos opositores tomaron el viernes posesión de sus cargos.

El Barcelona derrotado por 12-1 en San Mamés

El Athletic bilbaíno marcó un tanto cada siete minutos y medio El Alavés y el Europa, derrotados en su campo. El Madrid empató con el D. Español. La Real Sociedad y el Athletic madrileño conservan los primeros puestos

PARTIDOS DE CAMPEONATO

Real Sociedad-*C. D. Alavés ...	2-1
*Athletic de Bilbao-F. C. Barcelona ...	12-1
Racing de Santander-*C. D. Europa ...	2-1
*Real Unión-Arenas Club ...	2-2
*R. C. D. Español-Real Madrid.	1-1
*Athletic de Madrid-Real Oviedo.	3-2
*Sevilla F. C.-Valencia ...	5-0
*Iberia S. C.-Real Betis ...	2-0
*R. Sporting, Gijón-R. C. D. Coruña ...	3-0
Real Murcia-*C. D. Castellón ...	3-1
*Stadium Avilesino - C. D. Leonesa ...	3-1
*Real Valladolid-C. D. Nacional.	3-1
Racing Ferrolano-Club Gijón	5-1
Racing de Madrid-R. Club Celta.	1-1
Club Patria-C. A. Aurora ...	3-1
C. A. Osasuna-C. D. Logroño ...	1-0
Sestao-Real Zaragoza ...	6-0
Tolosa F. C.-Baracaldo ...	3-3
Badalona-C. E. Sabadell ...	4-0
Gimnástico-Levante ...	1-0
C. D. Júpiter-Sorting de Canet.	4-0
Cartagena F. C.-Malagueño F. C.	3-2

Primera División

El Alavés, derrotado en su campo

VITORIA, 9.—Con buen tiempo y entrada aceptable se jugó en Mendizorroza este partido que trajo a numerosos entusiastas de la Real. Vitoria presentaba desde las primeras horas de la mañana animadísimo aspecto.

El terreno de juego estaba completamente embarrado, como consecuencia de las lluvias persistentes de los días anteriores.

El catalán Comorera alineó los equipos así:

Real Sociedad.—Izaguirre, Ilundain—David, Amadeo—Marculeta—Arana, Marisca—C. Bienzobas — Oyaneder — F. Bienzobas—Garmendia.

D. Alavés.—Beristain, Ciriaco—Quincoces, Fede — Antero — Urquiri, Marcos — Albéniz — Olivares — Quincoces II — Lécue.

Desde los primeros momentos despliegan ambos equipos un juego rapidísimo. La Real se impone por la codicia y el toque de balón de sus componentes y crea varios peligros que no pasan de ser "corners". También el Deportivo lleva algunos buenos avances, aunque su delantera es menos peligrosa que la opuesta. Los realistas, sobre todo los dos medios alas, emplean un juego duro, sucio en algunos momentos, y los extremos locales tienen prevenciones para hacerse con la pelota.

Con avances alternos transcurre la primera media hora hasta que, por un error del juez de línea, se concede a la Real un "corner" que es sacado por Mariscal y recogido de cabeza por Custodio, que le pasa a Oyaneder y éste remata también de cabeza, batiendo a Beristain. Se encoraginan los deportivistas y llevan un avance muy profundo, haciéndose con la pelota Olivares, y al lanzarse Izaguirre a sus pies logra desviar algo el cuero, pero Albeniz muy oportuno, mete el pie y el balón va a las mallas, a pesar de que Ilundain trata de impedirlo con la mano.

Este empate anima a los locales, en lo que resta del primer tiempo se imponen a la Real Sociedad; pero la desastrosa actuación de Marcos, a quien se carga el juego, impide a los de Vitoria mejorar el tanteo.

Después del descanso se impone de nuevo el Deportivo, y acorrala durante un cuarto de hora a sus contrarios. Pero éstos, después de ceder varios "corners" y defender su meta heroicamente, logran un avance que da como resultado un barullo en la meta de Beristain; hay varios tiros realistas, a los que se responde con otros tantos despejes, pero el barro hace que el balón quede siempre cerca del marco, por lo que Paco Bienzobas se puede aprovechar para lanzar desde muy cerca un tiro que finalmente bate a Beristain.

A partir de este momento se respliega la Real, y recurre a toda clase de procedimientos, entre ello, detener el balón con la mano cuantas veces se les antojó a sus jugadores y estimaron necesario. Se producen varios incidentes entre los jugadores; se endurece y ensucia el juego, se desperdician infinitas ocasiones por los locales, y sin lograr siquiera un empate, termina el partido con la victoria de la Real por dos a uno.

El equipo de la Real jugó con todo entusiasmo, dándose perfecta cuenta del enemigo que tenía enfrente. No puede hacerse excepción de individualidades, pues todos respondieron bien. Por los locales fracasó en general la delantera, cumpliendo bien los medios en la segunda parte, y actuando colosalmente la pareja defensiva, que no dejó pasar a los realistas de su terreno. Estos, sin embargo, tuvieron la suerte de aprovecharse de la única ocasión que tuvieron en la segunda parte.

Aplastante derrota del Barcelona

BILBAO, 8.—Con una entrada formidable se ha celebrado el partido de campeonato entre el Barcelona y el Athlétic.

Los equipos se alinearon, bajo las órdenes del señor Balaguer, en la forma siguiente:

Bilbaínos.—Ispizua, Castellanos—Urquizu, Garizurieta—Muguerza—Roberto, Lafuente — Iraragorri—Bata—Chirri—Gorostiza.

Catalanes.—Llorens, Zabalo — Mas, Portas—Ramonin—Martí, Piera—Golburu—Sastre—Bestit—Parera.

Desde el primer momento se puso de manifiesto el dominio del equipo local, que empezó haciendo un juego rápido y de exhibición ,anulando a los catalanes totalmente.

Prueba inequívoca de este dominio ha sido que en el primer tiempo marcaron los bilbaínos seis tantos, mientras los catalanes no movieron el tanteador más que una vez.

De los seis "goals", Bata marcó cinco y Lafuente el otro.

En el segundo tiempo aún se acentuó el dominio del equipo blanquirrojo, debido también a que Martí tuvo que retirarse a consecuencia de un encontronazo con Bata y a que no jugaron más que diez catalanes.

El Athlétic jugó a placer y marcó otros seis "goals", de los cuales correspondieron otros tres a Bata, uno a Pichi, otro a Iraragorri y el último al catalán Balaguer, que introdujo la pelota en su propia red, al intentar un despeje.

El árbitro, deficiente, no obstante la facilidad del partido.

Los bilbaínos han jugado enormemente, haciendo uno de los mejores partidos de la temporada.

En cambio a los catalanes les acompañó la desgracia y el desconcierto al ver la acometividad y el dominio de sus contrincantes.

Un triunfo valioso del Racing de Santander

BARCELONA, 9.—En el campo del Guinardó, por la mañana tuvo lugar el partido en el que resultó vencedor el Racing, merecidamente por el entusiasmo con que impuso a todas sus jugadas.

A las órdenes del árbitro señor Serrano, de la Federación de Guipúzcoa, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Racing: Solá Ceballos-Mendaro, Hernández-Barañago-Ibarra, Santi-Loredo-Telete-Larrinaga-Cisco.

Europa: Florenza, Vigueras-Alcoriza, Almiñana-oLyola-Oviols, Girones-Bestit-Carmona-Calvet-Manolín.

Corresponde la salida a los santanderinos, que rápidamente llegan a la puerta contraria, sin que sus ataques produzcan efectividad.

Viene a continuación un dominio alterno, después se nota una mayor coordinación por parte de los forasteros, especialmente su línea delantera, viéndose obligada la defensa local a multiplicarse para contrarrestar las avanzadas contrarias.

En cambio la delantera del Europa fracasa lamentablemente, pues sus pases carecen de precisión y los medios contrarios se encargan de cortar los avances locales.

Este juego de los locales es abucheado por el público, que comprende lo mal que están sus jugadores y contrarresta con la valentía y entusiasmo de los santanderinos.

A los treinta minutos del partido y en pleno dominio forastero, un fallo de Vigueras es aprovechado por Cisco, que de un tiro sesgado consigue el primer tanto.

El Europa reacciona y consigue tirar dos "corners" contra el Racing, sin consecuencias, pero a los tres minutos del tanto anterior, un "corner," el primero que se tira contra el Europa y que es sacado por Cisco, lo recoge Bretaño, que se lo tiene que empujar suavemente el balón para batir por segunda vez a Florenza. Los dos tantos los hubiera podido fácilmente parar el portero local.

Unas arrancadas del Europa sirven para conseguir un goal antes de terminar esta primera parte. El autor es Bestit, que aprovechando un pase de Calvet remata raso y sesgado, que hace imposible la estirada de Solá.

La segunda parte el Europa atacó en varias ocasiones, aunque siguió su delantera sin entenderse y no logró mejorar el tanteador por estar Solá parando cuantas pelotas le enviaban.

Empatan también el Español y el Madrid

BARCELONA, 9.—En el campo del Español, ante numeroso público, se celebró el partido entre el Español y el Madrid. Se ovaciona a Saprisa, que actúa como capitán del Español, y es obsequiado por una señorita en nombre del Club con espléndidos ramos de flores.

El partido se hace interesantísimo por el mayor dominio del Español y por la excelente labor de Zamora.

Al fin, una piña imperdonable de Morera deja a Zamora a merced de Edelmiro, que en un alarde de codicia fusila un "goal" a bocajarro cuando el portero del Real Madrid creía que un compañero habría despejado el balón (1-0).

El "goal" anima a ambos bandos y el Madrid se lanza al empate, pero la mejor labor de los medios mantiene el dominio del Español, que hace un gran partido.

En una de las reacciones del Madrid Gurruchaga lanza un buen tiro que roza el poste, dando la sensación del "goal" del empate. El Español sigue acosando la puerta de Zamora, hasta terminar el primer tiempo, que termina con 1 a 0 a favor del Español.

En la segunda parte, tras un ligero dominio de los madrileños, despeja Peña un avance comprometido de Edelmiro, coge el balón Lazcano y rápidamente en un "sprint" velocísimo, se aproxima a la puerta contraria, y de un tiro fuerte y colocado logra el "goal" de empate (1-1).

Con este "goal" el Español parece desconcertado, circunstancia que aprovecha el Madrid para presionar, aunque sin suerte ni acierto en los remates.

Se juega francamente mal en los últimos momentos; un avance de Juvé termina por "faut" dentro del área, que le hacen los dos defensas blancos, sin que el árbitro pite falta.

Termina el partido con un empate a un tanto, resultado justo, pues si bien en la primera parte dominó netamente el Español, en la segunda parte la mayor ventaja estuvo por el Madrid.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

R. C. D. Español.—Aznar, Saprisa—Moliné, Trabal—Solé—Pausas, Prats—Besol—Edelmiro—Tena—Juvé.

Real Madrid F. C.—Zamora, Morera—Quesada, Leoncito—Esparza — Peña, Lazcano—Eugenio — Gurruchaga—Cosme—Urretavizcaya.

Empate entre el Irún y el Arenas

SAN SEBASTIAN, 9.—Con buen tiempo, mal piso y bastante entrada, se celebró ayer el partido entre los equipos del Real Unión y el Arenas, que se alinearon en la siguiente forma:

Real Unión: Aizarna, Alza-Mancisidor, P. Reguerio-Gamborena-Maya, Sagárzazu-Urtizberea-Eleicegui-L. Regueiro-Villaverde.

Arenas: Zarronaindia, Llantada-Izaguirre, Cilaurrau-Urresti-Bilbao-Saro-Fernández-Mandaluniz-Calero-Juanito.

Arbitra Canga Argüelles y sale el Arenas, correspondiendo el primer avance a fondo al Irún con un remate fuera de Urtizberea.

A los tres minutos el extremo derecha del Arenas, Saro, manda un centro; el portero irunés suplente hace una salida en falso, la pelota cae en la puerta y Fernández remata, marcando el primer tanto.

A los veintiún minutos el extremo izquierda del Arenas hace un buen pase que origina un lío en la puerta irunesa y Mandaluniz remata y marca el segundo tanto.

A los treinta y dos minutos Sagarzazu lanza un centro que remata Luis Regueiro de media volea, mandando el balón a la red, y marcando el primer tanto para el Real Unión.

En el segundo tiempo los iruneses juegan con más ímpetu y el portero arenero hace una buena parada. Luis Regueiro juega muy bien. Hay un corner irunés sin consecuencias. El guardameta fronterizo hace una salida peligrosa. Se registra un gran avance irunés con un tiro expendido de Luis Regueiro y una parada no menos notable del portero arenero. Hay dos "corners" contra el Arenas.

A los veintidós minutos Sagarzazu en en una arrancada se interna y envía un buen centro que Luis Regueiro recoge de cabeza mandando el balón a la red y consiguiendo el empate.

Sigue presionando el Ral Unión y consigue tres "corners" más. Al tirar uno de éstos Urresti y Elicegui sufren un encontronazo de cabeza y el arenero cae conmocionado y con una herida en la cabeza; se le conduce a la caseta, de donde sale poco después.

Se tira un "corner" por cada lado sin consecuencias, y sin que ocurra nada de particular termina el partido con empate a dos.

Segunda División

El Athletic vence con dificultad al Oviedo

Está visto que el Athlétic es imbatible en el estadio de Vallecas Porque cuando no perdió o empató el domingo con el Real Oviedo, no pierde o empata ya nunca. Tanto porque salió sin dos de sus mejores elementos, Cuesta y Ordóñez —éste tan necesario, en encuentro tan duro como el que hizo el Oviedo— como porque jugó mal la mayor parte, y además porque el Oviedo no es equipo para tomar la cosa en plan de vencedor, no nos hubiera extrañado un empate. ¿Mereció el empate o la victoria conseguida? Con otro arbitraje más justo, con menos genialidades que las hechas por Vallana, en que se hubiera tocado todo, menos lo que se tocó, sería más fácil la apreciación. De todas formas, fué un partido dificilísimo para el Athletic, que en algunos momentos navegó por el mar de la derrota, y al fin se salvó en un salvavidas que echó Marín, dos minutos antes de terminar.

El campo estuvo lleno, lo que demuestra que este desfile de equipos casi desconocidos para la afición atrae. Los equipos fueron:

Athlétic-Antonio, Corral-Arater, Illera-Santos-Arteaga, Marín-Losada-Hilario-Buiria-Costa.

R. Oviedo-Oscar, Goyo-Caliche, Tonijuan - Avilesu - Chus, Inciarte-Gándara-Alamo-Polon-Tamargo.

Partido entretenido más por la dureza y los incidentes de que estuvo salpicado, que por el juego que se hizo. Más entusiasmo y más rapidez en los astures, que no decayeron un momento, favorecidos, desde luego, en que casi siempre fueron por delante en el tanteo. El Athletic, que formó una delantera absurda, se deshizo casi en los primeros momentos. No tiene nada de extraño, porque a los cinco minutos el Oviedo tenía ya el primer tanto confeccionado a trompicones; pero en una arrancada briosa que aprovechó Polón para batir a Antonio, en un gran lío que se hizo la defensa rojiblanca ante el marco. En general, dominó más el Oviedo en esta mitad, pero sin rematar mucho. Eso sí, los avances del Athlétic fueron más peligrosos. Hubo dos buenos tiros de Marín, que paró mejor Oscar. Un "corner" contra el Athletic, Avilesu lo remató alto. En una arrancada de los locales, hubo un "penalty" clarísimo del defensa derecha que Vallana no pita y hay bronca, iniciándose aquí los escándalos. Corral lesiona a Alamo en una entrada; pero sigue jugando aquél. Sólo hay un tiro de Polón, que merezca destacarse. Los ovetenses juegan muy duros, en especial Tamargo, que se lesiona luego. Un "corner" contra Oviedo, sin resultado, y luego hay una situación muy difícil para los azules, iniciada por un centro de Costa, que es salvado de milagro. Costa tira, es rechazado el remate y luego Hilario lanza un cañonazo, que tropieza en un jugador cuando Oscar estaba batido. Aquí también hubo sus "penalties" y otros excesos que Vallana contempló impasible. El Athletic ha jugado deslabazado, sin centro de ataque, y con los medios muy flojos, especialmente Santos. Al final del tiempo domina un poco más el Athletic.

Dada la poca eficacia del ataque, se cambia la formación del Athetic después del descanso. Illera, pasa a extremo; Hilario a su puesto de medio y Marín de interior, jugando Losada de centro. Esto es otra cosa. El efecto se hace notar enseguida. Un corner contra el Oviedo por la derecha, que Marín remata a la red. Se anula por "offside" de Buiria, según el árbitro, cuando aquél no estaba en juego ni intervenía en la jugada. Un tanto legal, justo, que no se debió anular nunca. Sigue el dominio del Athletic. Se juega mucho por la izquierda y viene el empate. Un centro de Costa es rematado; al rechace entra Losada, que de un punterazo marca por el ángulo. Unas reacciones del Oviedo que juega muy bien por la derecha. Al escapársele el balón a Oscar en un avance de Buiria, no es tanto por casualidad. Hay una situación peliaguda para el Athletic que los ovetenses no aciertan a resolver. Dos corners contra el Athletic, algo espaciados. En el segundo, el Oviedo marca inmejorablemente el segundo tanto. Tamargo tira el castigo, y el centro algo corto, es recogido con suavidad por Polón, que desvía el balón a la red sin que Antonio se entere. Un bonito tanto. La cosa está en el tejado. Hay un tiro de Gandara, de malas intenciones. Luego se repone el Athletic, que ya hasta el final domina casi siempre. Varios intentos de Marín y un tiro alto de Losada. Oscar interviene a menudo. En un avance de Costa que está dando mucho juego, Tonijuán da una mano inocente en el área. Y Vallana toca "penalty", injusto por falta de intención y además porque no había peligro, Marín lo lanza y establece el empate de un tiro por bajo fortísimo que Oscar detiene con la punta de los dedos, pero se le escapa el balón. Domina en general el Athletic, que se asegura un poco más en sus medios. Mejor juego por las alas. Una escapada de Costa que centra. Hay un remate de Losada que rechaza el guardameta y Marín lanzado consigue la victoria cuando faltaban dos minutos y el Oviedo se mostraba muy peligroso. Como que en un corner contra el Athletic, se pudo marcar el empate por tercera vez, y en un golpe franco que remató Polón, alto también.

* * *

Como se ve el partido tuvo las grandes alternativas. Juego repartido en general con más dominio para el subcampeón del Centro en la segunda mitad. Vallana ha impedido enjuiciar categóricamente, pues son imposibles las disquisiciones con tantos anulados y faltas ciertas e imaginarias. Los dos equipos no pueden estar satisfechos de la actuación arbitral, y es que Vallana juzga con unas normas de caprichos, que se salen de todas las interpretaciones del reglamento. Los dos equipos merecieron ganar por ello, y el Athletic pudo perder por las ingenuidades que cometió. Gracias a la suerte u oportunidad del final, pudo salir a flote.

Sea por el equipo que tuvo enfrente o por lo que sea, el Oviedo tuvo una buena actuación. Nos gusta en general por su entusiasmo, su rapidez y su decisión.

En algunos momentos mostró cierta dureza, que entra en la incorrección. Defensa fuerte, y medios excelentes. El ala derecha del ataque hizo cosas verdaderamente primorosas y de peligro, pero no hay tiradores, excepto Polón y Gándara, que estos sí, fueron los que inquietaron a Antonio. Tamargo se lesionó en la primera mitad. Con un football no muy estilizado gustó más que el Sporting, por su ímpetu en el area de los sustos. Le falta algo de clase, aun con los refuerzos catalanes obtenidos, desde luego es mucho mejor que el equipo que se enfrentó hace tiempo al Madrid en campeonato de España. Oscar está bien, y por los demás, destacaron el Avilesu, Tonijuan y el ala derecha. Merecieron más que por juego, por su tenacidad, un empate que quizás Vallana frustró. Sin duda ha sido el mejor equipo que ha desfilado en el campeonato de segunda división, hasta ahora.

Poco puede añadirse a la victoria del Athletic. Todas las líneas fueron incompletas. Arater fué una brecha, Santos, otra en el primer tiempo (se ve que varios partidos de eje de equipo no son para sus fuerzas), y en el ataque sólo Losada y Costa brillaron. Fueron los mejores, con Corral que se asegura cada vez más. Al final se afirmaron Arteaga y Marín que vacilaron mucho en sus comienzos del encuentro. Una equivocación fué poner a Hilario que ni de delantero ni de medio hizo nada. Un mal partido en suma, que indica quizá un descenso de forma, aparte de como salió el equipo. Cansancio y falta de entusiasmo a veces. En esto Illera fué el único que se salvó...

Del arbitraje de Vallana ya hemos dicho bastante para insistir. No estropeó el partido porque no tuvo grandes cosas, pero si pudo dar lugar con sus decisiones ultraistas, a que aquello hubiera terminado como un campo de batalla.

El Sevilla se coloca en segundo lugar

SEVILLA, 9.—El Sevilla dominó absolutamente el encuentro desde sus comienzos. El equipo forastero empezó haciendo buen juego; pero debido a la retirada del Conde I, que resultó lesionado y al buen juego de los contrarios, no pudieron hacerle frente y se dejaron arrollar.

El marcador fué inaugurado por Adelantado a los tres minutos de entrada con el balón, a resolver una media originada por Centro de Gual.

Volvió a marcar Adelantado, cerca del final del primer tiempo, rematando una buena combinación de la vanguardia.

En la primera parte del Sevilla, debió aumentar su tanteo, no lográndolo por la suerte y el buen juego del portero Cano.

En la segunda parte, puede decirse que no existió el Valencia, excepto al finalizar, que llevó varios avances peligrosos para Eizaguirre.

Ventolrá, en una colosal internada, se colocó frente al portero, que cedió a Campanal, que no tuvo más que levantar el pie para lograr el tercer tanto.

A la media hora hizo Campanal el cuarto "goal" de fortísimo tiro, anguladó, y el quinto se debió a Gual, por gran avance de Adelantado, quien cedió el balón al interior izquierza.

El Sevilla, mereció marcar más. Forzó once "corners", por uno de los forasteros.

El Valencia hizo un mal partido, si bien lo jugó con diez hombres, al lastimarse Conde I, a los diez minutos de comenzado el encuentro.

El Iberia vence al Betis

ZARAGOZA, 9.—Por la tarde, con buen tiempo y entrada excelente, jugaron el Iberia y el Betis. Como los hasta ahora celebrados, tampoco este "match" sirvió para que viésemos fútbol de clase; pero constituyó un nuevo triunfo al Iberia y con ello se da por satisfecha la afición que ya ve a los ibéricos muy cerca de los primeros lugares.

La pelea puede decirse que fué de juego nivelado, pero la mayor oportunidad de los delanteros ibéricos les dió el triunfo por dos goals a cero, marcados uno en cada tiempo. El primero fué obra de Mendiburu. El segundo, conseguido pocos minutos antes del final, lo marcó Calvar.

El equipo sevillano, no brilló como otras veces que aquí le hemos visto, sobresaliendo únicamente los defensas.

El Sporting gana al Coruña

GIJON, 9:

*REAL SPORTING ...	3 tantos.
(Pin, 2, uno de "penalty"; Adolfo.)	
R. C. D. Coruña ...	0 —

El primer tiempo transcurrió con un gran dominio del equipo local, pero no marcó por imprecisión en las jugadas, debido principalmente al terreno resbaladizo.

El segundo tiempo ha tenido iguales características. En el último cuarto de hora se marcaron los tantos del Sporting.

Los coruñeses jugaron con cierta dureza.

La primera victoria del Murcia

CASTELLON, 9.—Con regular concurrencia se celebró el partido entre el Murcia y el Castellón.

El equipo local actuó desacertadamente. En la primera parte dominaron los murcianos y en la segunda los castellonenses. La derrota del equipo local se debe principalmente al fracaso de Montañés.

Los tantos murcianos fueron marcados por Palacios, Planas y Aracil. El del Castellón por Montañés.

Tercera División

Empate entre el Racing y el Celta

En la mañana del domingo se jugó el partido entre el Racing madrileño y el Club Celta.

En el primer tiempo jugó mucho más el equipo local, sobre todo en el primer cuarto de hora. Pero su juego decayó después. En el segundo tiempo jugaron más los vigueses.

Los dos tantos se marcaron en el primer tiempo, el del Racing antes de los diez minutos de partido, por mediación de Menéndez.

Cerca de la media hora empató el Celta. El tanto lo marcó Polo.

La segunda mitad fué peor que la primera. El conjunto, un partido más bien mediocre.

Equipos:

R. C.—Polo, Arturo — Bernabeu, Arranz — Gómez — Ceferino, Alvarez—Menéndez — Quesada — Mellado — Méndez.

R. C. C.—Lilo, Montes—Hermida, Paredes — Vega — Espinosa, Reigosa — Arnando — Caseselles — Polo — Piñeiro.

El Avilés gana a la Leonesa

AVILES, 9.—En el partido jugado ayer, el Stádium Avilesino venció a la Cultural Deportiva Leonesa por 3-1.

El Nacional pierde en Valladolid

VALLADOLID, 9.—Con numeroso público se jugó ayer un partido entre valisoletanos y madrileños, que terminó con el siguiente tanteo:

*REAL VALLADOLID ...	3 tantos.
(López, Susalta, Salvadores.)	
C. D. Nacional ...	1 —
(López.)	

Triunfo fácil de los ferrolanos

FERROL, 9.—El Racing Ferrolano ganó fácilmente al Club Gijón en el partido jugado ayer. Dominó intensamente en los dos tiempos y el encuentro terminó con 5-1.

El Osasuna triunfa con dificultad

PAMPLONA, 9.—El partido jugado en San Juan resultó muy reñido. El Osasuna ganó al Logroño por 1-0.

Buena victoria del Sestao

BILBAO, 9.—El Sestao ganó al Real Zaragoza por 6-0. El partido no tuvo color.

El Patria gana al Aurora

ZARAGOZA, 9.—El Patria, en vista del público que asiste a los partidos de Tercera División, la mayoría de los cuales se tienen que celebrar por la mañana, para no coincidir con los del Iberia, dispuso hacer el partido sin taquilla, siendo la entrada por invitación; aún así, la concurrencia fué escasa y tampoco el encuentro mereció más, pues sobre todo en la primera parte salió poquísimo. El primer tiempo terminó con empate a un "goal". Después del descanso mejoró algo el Patria, y marcó dos nuevos tantos, terminando el partido con la victoria del subcampeón aragonés por 3-1.

Empate entre el Tolosa y el Baracaldo

TOLOSA, 9.—El partido entre el Tolosa y el Baracaldo terminó con el empate a 3 tantos.

Triunfan el Badalona y el Júpiter

BARCELONA, 9.—Los dos partidos de Tercera División jugados en esta capital y en Badalona terminaron con la victoria de los Clubs propietarios del campo.

El Badalona venció al Sabadell por 4-0.

Y el Júpiter ganó al Sporting, de Canet, también por 4-0.

Victoria difícil del Gimnástico

VALENCIA, 9.—El Gimnástico ganó ayer al Levante por 1-0. El encuentro resultó interesante y muy reñido, indeciso hasta el último minuto.

El Cartagena vence al Malagueño

CARTAGENA, 9.—Contra lo que se creía, el partido de ayer no resultó tan fácil para el equipo local. Desde luego, triunfó, pero se descuidó en la segunda parte y por poco empataron el partido que lo tenían asegurado en el primer tiempo.

Los cartageneros ganaron por 3-2.

TABLA DE PUNTUACION

Primera División

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, Real Sociedad.	10	7	1	2	26	18	15
2, Athletic Bilbao.	10	7	0	3	49	20	14
3, Santander ...	10	6	1	3	26	20	13
4, C. D. Alavés ...	10	4	2	4	19	21	10
5, Arenas Club ...	10	4	1	5	25	24	9
†, F. C. Barcelona.	10	2	5	3	19	31	9
†, Real Madrid ...	10	3	3	4	10	18	9
8, R. C. D. Españ.	10	3	3	4	20	24	9
9, Real Unión ...	10	2	3	5	19	22	7
10, C. D. Europa ...	10	2	1	7	11	24	5

Segunda División

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, Athletic Madrid.	10	7	0	3	24	15	14
2, Sevilla F. C. ...	10	5	2	3	13	16	12
3, Valencia F. C.	10	5	2	3	13	16	12
4, Real Betis ...	10	5	2	3	16	14	12
5, R. S. Gijón ...	10	5	0	5	26	13	10
†, C. D. Castellón.	10	3	4	3	11	14	10
†, Iberia S. C. ...	10	4	2	4	16	15	10
8, R. C. D. Coruña.	10	3	2	5	25	30	8
9, Real Oviedo ...	10	2	4	4	20	21	8
10, Real Murcia ...	10	1	2	7	12	30	4

EL VIZCAINO PEÑA GANO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE "CROSS COUNTRY"

Cataluña triunfó por regiones. Participaron 49 corredores

BARCELONA, 9.—Ayer a las once de la mañana se celebró el XVI campeonato nacional de "cross-country", organizado por la Federación Catalana de Atletismo. La salida se dió en el Hipódromo de Casa-Antúnez, y tuvo como marco de recorrido las cercanías del mismo. Participaron por regiones Cataluña, Valencia y Guipúzcoa, y dejaron de presentarse como tales Vizcaya, Castilla, Galicia, Andalucía Murcia, Aragón, Asturias y otras. Vizcaya se presentó por clubs y no por regiones. Esto es debido a la gran crisis económica que atraviesa el atletismo español; de los ochenta y cinco corredores inscritos tomaron parte cuarenta y nueve. Cataluña presentó un buen equipo, así como Guipúzcoa. En el sitio de salida y de meta se había congregado mucho público, que también abundaba en todo el recorrido del "cross". En los primeros momentos se entabló un duelo entre los equipos de Cataluña y Guipúzvoa, formando parte del pelotón el vizcaíno Peña, que luchó casi solo.

A la mitad del recorrido el guipuzcoano Coll se indispuso cuando era leader del grupo y esto hizo que el equipo guipuzcoano se deshiciese y fuese aventajado por el catalán. Peña, en una formidable carrera, se impuso casi sin ayuda a todos los contrincantes, y, en las últimas vueltas del circuito tomó la cabeza para no dejar ya el primer puesto hasta la meta. El único que le inquietó en algunos momentos fué el catalán Castello, que al final fué batido completamente, entrando Arturo Peña en la meta a 200 metros de su próximo rival. Peña fué ovacionadísimo por el público que llenaba el hipódromo, por su enorme carrera que hizo sin ayuda de nadie, si acaso de los guipuzcoanos que le "taparon" en algún momento.

Clasificación individual:

1, ARTURO PEÑA, del Athletic Club de Bilbao. Tiempo: 51 m. 8s.

2, Miguel Castelló, del Tagamanent (Cataluña), en 51 m. 41 s.

3, Belmunt, del F. C. Barcelona, en 52 m. 8 s.

4. Paime Roca (Barcelona), en 52 m. 25 s.; 5, Angel Mur (C. D. Español), en 52 m. 39 s. 2/5; 6, Gil (Barcelona), en 52 m. 42 s.; 7, Cilleruelo (Real Sociedad), en 52 m. 55 s.; 8, Vicente Fuentes (Valencia F. C.), en 53 m.; 9, José Florensa (Barcelona), el 53 m. 28 s.; 10, Sánchez (C. D. Español), en 53 m. 30 s.; 11, Jaime Mengot (Barcelona), en 53 m. 41 s.; 12, J. Miguel, en 53 m. 50 s.

Clasificación por regiones:

1, CATALUÑA, 9 puntos.

2, Tagamanet, 14.

3, Gimnástica de Ulia, de San Sebastián, 28.

4, Valencia F. C., 29.

5, Gimnástico de Valencia, 41.

6. G. E. Pensament, de Sabadell, 50.

Clasificación militar individual.

I, GIL, del regimiento de Luchana.

2, Megot, de Zapadores Minadores de Barcelona.

3, Martorell, del regimiento de Artillería de Barcelona.

4, Colera, del regimiento de Mallorca.

Clasificación militar por equipos.

I, REGIMIENTO DE MALLORCA.

2, regimiento de Valencia.

La lucha por equipos no ha tenido mucho interés, porque eliminada casi Guipúzcoa, se redujo a la pugna de Cataluña, con algunos guipuzcoanos y el vizcaíno Peña. Por eso la lucha ha sido fácil para los catalanes. En el equipo de Guipúzcoa destacó Cilleruelo y Coll, éste, hasta que se retiró de la prueba. La prueba en todo momento ha sido muy interesante, y el recorrido bien elegido, ha dado la necesaria emoción a la prueba. La organización a cargo de la Federación Catalana, como ya antecede, fué impecable. Ha sido lamentable la ausencia de varias regiones, como Castilla y Vizcaya, en bloque que hubieran dado más interés al XVI "cross" nacional. Por la noche, federativos y corredores se reunieron en banquete.

El campeonato nacional de billar entre profesionales

COMENZARA ESTA TARDE

Esta tarde comenzará a disputarse en el local del Madrid Billar Club el campeonato de España de billar entre profesionales. Es el primero que se celebra de un modo oficial.

Para este interesante concurso nacional se han inscrito los siguientes profesores:

Don Fernando Mora (hijo).
Don Florencio Ortega.
Juan Alvarez.
Mariano Vázquez Tafall.
Juan Zapatero.

El primer partido se jugará esta tarde, a las seis:

Mora contra Zapatero.

El segundo, a las diez de la noche:

Alvarez contra Tafall.

FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Triunfó "Escarcha", de don Juan Martín. Se corrieron tres liebres. La séptima reunión de invierno en pista

Concurso de galgos

El Campeonato de Ganadores.

En la dehesa del Campamento se celebró el domingo la final del Campeonato de Ganadores, entre "Frívola" (campeón del Campamento), de don Leopoldo Pozuelo y Escarcha (campeón de Madrid), de don Juan Martín.

Miles de aficionados se trasladaron al cazadero para presenciar la gran carrera. Más de 700 automóviles se situaron en el lugar más estratégico, lo que demuestra que el campeonato ha despertado un interés extraordinario.

A las once en punto se celebró la primera carrera, cuyo desarrollo resultó altamente interesante. La suelta se hizo en buenas condiciones, pero pronto "Frívola" dejó de seguir a la liebre, mientras "Escarcha" no la perdía de vista. "Escarcha" la llevó donde estaba la otra perra, y, por fin, después de cuarenta segundos de carrera no válida, las dos perras consiguieron engalgar. "Escarcha" marchó siempre delante muy cerca de la liebre que, por cierto, resultó muy valiente, como la inmensa mayoría de las que existen en el terreno. Más de tres minutos duró la carrera en la que se vió claramente una superioridad a favor de "Escarcha". Punto a su favor.

La segunda carrera prometía el mismo interés, pero el público, en su afán de querer ver mejor, estropeó la carrera por obligar a la liebre a realizar un mal regate. Desde luego, las dos perras realizaron los mismos méritos y la prueba se dió como indecisa.

La tercera fué la buena. Menos lucida que la primera y con menor diferencia en cuanto al valor demostrado. Se decidió a favor de "Escarcha", por lo que quedó proclamada ganador del Campeonato de Ganadores.

El general Ponte entregó la Copa al propietario del vencedor, don Juan Martín, que fué muy felicitado.

Carreras de galgos

La séptima reunión de invierno.

El domingo por la tarde se celebró en el Stadium Metropolitano la séptima reunión de invierno del Club Deportivo Galguero. Una magnífica tarde contribuyó al éxito de la reunión, asistiendo más aficionados que en la última reunión.

Es de lamentar la anulación de la prueba de 640 metros (700 yardas), por volverse uno de los concursantes, que entorpeció la marcha de la liebre mecánica. Esta prueba se repitió luego y dió un resultado satisfactorio.

Los resultados de las carreras fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), tercera categoría; 375 pesetas.—1, INDIO, de Ginochio y Aguilar, y 2, "Doriguilla", de José Jiménez. No colocados: 3, "Gallito"; 4, "Fakira; 5, "Azucena"; 6, "Gitano"; y 7, "Veloz".

Tiempo: 32 segundos.

Apuestas.—Ganador, 1,50; colocados, 1,00 y 1,20.

Detalles.—Del principio al fin, la lucha se redujo entre "Doriguilla" e "Indio"; aquélla ha ido casi siempre delante, menos en los últimos cinco metros en que "Indio" se adelantó. "Gallito" y "Fakira" figuraron en la primera mitad del recorrido.

Segunda carrera (lisa), segunda categoría; 475 pesetas.—1, LISTA, de Mariano Bernabé; 2, "Divided Affecttion", de Carmen de la Torre Gosálvez; y 3, "Rápido II", de la señora de Martín. No colocados: 4, "Rioja"; 5, "Bonita II"; 6, "Pandereta"; 7, "Oliva", y 8, "Folly Muddle.

Tiempo: 32 segundos 1/5.

Apuestas.—Ganador, 9,90; colocados

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (66,25), 66; E, 66,25; D (66,25), 66,25; C (67,50), 67,10; B (67,50), 67,10; A (67,50), 67,25; G y H, 67,25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F, 80,25; E (80,50), 80,25; B, 83,15; G y H, 84,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C (74,75), 74,75; B (74,75), 74,75; A (74,75), 74,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (88,50), 88,65; C (88,50), 88,65; B (88,50), 88,65; A (88,50), 89.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie C, 84,50; B, 84,50; A (84,35), 84,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie E, 99,20; D, 99,20; C, (99,15), 99,20; B (99,15), 99,20; A, 99,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie D, 99,40; C (99,45), 99,40; B (99,45), 99,40; A (99,70), 99,70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (82,50), 82,60; E (82,50), 82,60; D (82,50), 82,60; C (82,50), 82,60; B (82,50), 82,60; A (82,50), 82,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F, 66,80; E, 66,80; D, 66,80; C (67), 66,80; B (67), 66,80; A (67), 66,80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie D, 83,75; C (83,50), 83,75; B (83,50), 83,75; A (83,50), 83,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie D (88), 88; C, 88; B, 88; A (88), 88,15.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F, 99,30; E, 99,30; C (99,20), 99,30; B (99,20), 99,30; A (99,35), 99,30.

BONOS ORO.—Serie A (168,50), 169,50; B (168,50), 169,50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (98), 97,25; B (97,25), 97,25; C (97,10), 97,10.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A, 86,50; B (86,25), 86,50; C, 86,25.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (98), 99; Villa de Madrid, 1914 (90), 90; 1918 (89,50), 89; Mej. Urb. 1923 (92), 92; Subsuelo (92), 92; Sevilla, 92.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog. Ebro, 6 por 100 (97), 97,50; 5 por 100, 88; Tánger-Fez, 99.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (92), 92; 5 por 100 (100,30), 100,40; 5,50 por 100, 103,90; 6 por 100 (109,25), 109,25; Crédito Local, 6 por 100 (95), 95,25; 6 por 100 interprovincial (98), 98.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino, 99,90; Marruecos, 88.

ACCIONES.—Banco de España (578), 580; Hipotecario (437), 434,50; Exterior (70), 60; Español de Crédito, contado (315), 315; Previsores (110), 110; Guadalquivir (145), 145; idem, cédulas, 130; Cooperativa Electra, B (165,50), 164,50; Chade, A, B, C, contado (633), 630; fin corriente (632), 629; idem, E (620), 620; Sevillana (142), 143; Telefónica, preferentes (107,50), 107,25; idem, ordinarias (129,50), 129,50; Felguera, contado (94,25), 93,50; Guindos (117), 118; H. Gran Vía (100), 100; Petróleos (121), 121; Española de Petróleos (47), 44,75; fin corriente 45; Fénix (467), 467; M. Z. A., contado (390), 389,50; fin corriente (390), 389,50; Norte, contado, 461; fin corriente (460), 459; Tranvías de Granada (110,75), 110,50; Madrileña de Tranvías, contado (115), 114; Azucarera, ordinarias (67,50), 67,50; fin corriente (67,50), 67,50; Explosivos contado (674), 671; fin corriente (675), 670.

OBLIGACIONES.—Lecrín, 108,50; Alberche (98,25), 98,25; Telefónica (96), 96; Chade, 6 por 100 (103), 103; Rif, B (100,50), 100,50; Felguera, 1904 (89), 89; 1906, 89; 1923, 85,50; Transatlántica, 1922 97,50; Norte, primera (68), 68; segunda, 67; Asturias, primera, 68; Huesca (82), 81,25; Esp., 6 por 100 (102), 102; Valencia-Utiel, 67,35; Valencianas (99,50), 99; Alicante, primera (321), 314; tercera (475), 475; Arizas, G. 101; Córdoba-Sevilla, 305; Andaluces, primera hp. i. v. (18), 18; Portland Valderribas, 100,50; Metropolitano, 5 por 100, A (93), 93,50; 5 por 100, B, 93,50; 5,50 por 100, 100,50; Azucarera, sin estampillar (81), 81; 5,50 por 100, 100,50; idem bonos interior preferentes (99,75), 98,75; Asturiana, 1929 (99), 99; Peñarroya, 6 por 100 (99,25), 99.

Moneda	Día 7	Día 9
Francos	38.70	38.75
Suizos	190 75	190 75
Belgas	137.85	137 85
Liras	51,70	51,70
Libras	48	48
Dólares	9.875	9.87
Marcos oro	2.35	2.3475
Escudos portug.	0,4435	0.4435
Pesos argentinos		3
Coronas checas		29.25
Florines		3.965

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 92,30; Alicantes, 78,90; Andaluces, 29; Explosivos, 139,50; Cáceres, variables, 23,50; Chades, 633; Banco Colonial, 104,50; Filipinas, 372; Petróleos, 9; Ford, 228.

* * *

BARCELONA, 9.—Francos, 38,75; libras, 48; dólares, 9,87; suizos, 190,75; belgas, 137,85; liras, 51,70; marcos, 2.3475.

Nortes, 91,50; Andaluces, 29; Filipinas, 363; Explosivos, 134,75; Colonial, 104; Banco Cataluña, 110,25; Aguas, 202,50; Chades, 630; Montserrat, 54,50; Petróleos, 8,80; Ford, 226; Alicantes, 77,80.

Algodones.—Liverpool. Disponible, 5.72; febrero, 5.57; marzo, 5.61; mayo, 5,71; julio, 5,81; octubre, 5,93; enero, 6.03.

Nueva York.—Marzo, 10,58; mayo, 10.85, julio, 11,10; octubre, 11,35; diciembre, 11,53.

BOLSA DE BILBAO

Explosivos, 687,50; Papelera, 168.50; Banco Vizcaya, viejas, 1.656; idem nuevas, 420; Ferrocarriles Norte, 462; idem Vascongados, 525; Sota, 1.010; Unión Marítima, 202,50; Chade, 636; H. Ibérica, 805; U. E. Vizcaína, 895; Mediterráneo, 89; Naval, blancas, 104.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 259,50; libras, 123,975; dólares, 35.50; belgas, 356; francos suizos, 492,75; liras, 133,55; florines, 1.024.

* * *

PARIS, 9.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8.860; 3 por 100 amortizable, 90. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 19.350; Crédit Lyonnais, 2.720; Société Générale, 1.494; París-Lyón-Mediterráneo, 1.573; Midi, 1.250; Orleáns, 1.448; Electricité del Sena Priorite, 885; Thompson Houston, 641; Minas Courrieres, 1.200; Peñarroya, 540; Kulmann (Establecimientos), 711; Caucho de Indochina, 246; Pathe Cinema (capital), 145. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera y segunda serie, 440; Banco Nacional de Méjico, 316. Valores extranjeros: Wagon Lits, 375; Riotinto, 3.645; Lautarr Nitrato, 319; Petrocina (Compañía Petróleos), 580; Royal Dutch, 3.185; Minas Tharsis, a término, 483. Seguros: L'Abeille (accidentes), 890; Fénix (vida), 1.040. Minas de metales: Aguilas, 192; Eastman, 2.250; Piritas de Huelva, 2.580; Minas de Segre, 136; Trasatlántica, 110. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 1.148; M. Z. A., 970.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 48,22; francos, 123,09; dólares 4,8632; francos suizos, 25.175; belgas, 34,835; liras, 92.88; florines, 12.1075; noruegas, 18.1662; danesas, 18.1668; marcos, 20.4537; pesos argentinos, 34.24.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 9)

Pesetas, 48,30; francos, 123,985; dólares, 4.86 11/32; belgas, 34.835; francos suizos, 25.175; florines, 12,1075; liras, 92.875; marcos, 20.453; coronas suecas, 18,15; idem danesas, 18,165; idem noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34.605; coronas checas, 164.25; marcos finlandeses, 193.25; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 375, lei, 817; milreis, 4 9/32; pesos argentinos, 34.25; Bombay, 1 chelín 5 peniques 3/5; Shanghai, 1 chelín 1 penique 3/5; Hongkong, 11 peniques 7/8; Yokohama, 2 chelines 0 peniques 13/32.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 52,60; libras, 25,1662; dólares 5,1752; marcos, 123,085; francos, 20,295 liras, 27,1025.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 10,09; francos, 3,9225; libras, 4,8634; francos suizos, 19,3225; liras, 5,2368; florines, 40,175; marcos, 23,78.

NOTAS INFORMATIVAS

Tampoco ayer se celebraron los Bolsines.

En la sesión oficial de Bolsa se negocian los Fondos públicos con irregularidad. El Interior pierde un cuartillo en la serie F, 40 céntimos en las C, B y A y repite en las intermedias; el Exterior cede un cuartillo, el 3 por 100 de 1928, 20 céntimos y cinco algunas series del libre de 1927. Acaban con alza de un cuarto el 4 por 100 de 1928 y la Deuda ferroviaria del 29; de 15 céntimos los 5 por 100 de 1900 y de 1917, y de 10 el con impuestos del 27.

Hay más animación en los valores municipales, de los que gana un punto Erlanger y cede medio el empréstito de 1918. De los garantizados por el Estado mejora dos cuartillos Ebro, 6 por 100. Las cédulas de Crédito Local, 6 por 100 ganan 25 céntimos y las 5 por 100 del Hipotecario, 10.

El Banco de España mejora dos enteros; Hipotecario y Exterior ceden dos y medio y 10, respectivamente, y los restantes tratados, Español de Crédito y Previsores repiten.

En el corro de electricidad hay baja de un punto en la Cooperativa Electra, B, y de tres en la Chade, que se hizo a 630-31-30 para contado, y a 630-31-29 para fin de mes. Sevillana de Electricidad mejora un entero y Guadalquivir no varía. Las Telefónicas preferentes abandonan un cuartillo.

En el sector minero hay avance de un entero en Los Guindos y baja de tres cuartillos en la Felguera.

Los Alicantes registran el cambio único de 389,50 para contado y fin de mes, con pérdida de medio punto. Los Nortes se hacen a 461 para contado y 459 para fin de mes, frente al cambio anterior de 460, para este último plazo. Los Tranvías están más débiles y pierden un cuarto en los de Granada y un punto en los de la Madrileña.

Los Explosivos ceden tres pesetas al contado y cinco a fin de mes. Los Petrolillos se hacen a 45 y 44,75 con pérdida de dos enteros y cuarto.

El cambio internacional permanece estacionario. Londres remitió por la mañana su primer curso de 47.85, de donde pasó a 48 05-20-25-15-12-25; por la tarde, el primer cambio recibido del mercado inglés fué de 48 32, y el último el de 48 22, después de haber pasado por 48 28. Los cambios publicados por el Centro de contratación no presentan modificaciones con relación a los del sábado anterior.

* * *

Liquidación: Felguera, 93,50. La entrega de los saldos, el 11.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

5 por 100, 1927, con impuesto, 82,50-60; Guindos, 117-18; Nortes, 462-61; fin corriente, 460-59; Petrolillos, 45-44,75; fin corriente, 44,75 y 45; Explosivos, fin corriente, 675-72-71-70; obligaciones M. Z. A., primera, 315-14,50.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 816.200; Exterior, 38.500; 4 por 100, 34.000; 5 por 100, 1920, 52.500; 1917, 66.000; 1926, 131.500; 1927, sin impuestos, 376.000; con impuestos, 508.000; 3 por 100, 1928, 168.500; 4 por 100, 67.600; 4,50 por 100, 70.000; 5 por 100, 1929, 160.000; Bonos oro, 130.000; Ferroviaria, 5 por 100, 63.000; 4,50 por 100, 1929, 55.500; Madrid, 1868, 800; 1914, 1.000; 1918, 9.000; Mejoras Urbanas, 75.000; Subsuelo, 2.000; Sevilla, 10.500; Asociación de la Prensa, 1.000; Ebro, 5 por 100, 5.000; 6 por 100, 5.000; Tánger-Fez, 38.500; Hipotecario, 4 por 100, 36.000; 5 por 100, 104.500; 6 por 100, 39.500; 5,50 por 100, 21.500; Crédito Local, 6 por 100, 89.000; Interprovincial 6 por 100, 10.000; Exposición, 3.500; Empréstito argentino, 12.500; Marruecos, 10.000.

Acciones.—Banco de España, 11.500; Exterior, 38.500; Español de Crédito, 27.500; Previsores, 14.900; Guadalquivir, 5.000; Cédulas, 4 cédulas; Electra, B, 13.000; Chade, 80.000; fin corriente, 35.000; serie E, 11.500; Mengemor, 10.000; Alberche, 43.500; Sevillana, 25.000; Telefónica, preferentes, 59.000; ordinarias, 11.000; Hotel Gran Vía, 5.000; Felguera, 10.000; Guindos, 55.000; fin corriente, 25.000; Petróleos, 15.500; Fénix, 14.500; Alicante, 75 acciones; fin corriente, 25 acciones; Norte, 89 acciones; fin corriente, 50 acciones; Tranvías de Granada, 39.000; Madrileña de Tranvías, 25.000; Azucareras, 30.000; fin corriente, 12.500; Petrolillos, 350 acciones; fin corriente, 175 acciones; Explosivos, 1.800; fin corriente, 42.500.

Obligaciones.—Lecrín, primera, 500; Chade, 1.500; Alberche, 25.000; Telefónica, 20.000; Rif, B, 2.000; Felguera, 1904, 2.500; 1906, 5.500; 1928, 5.000; Trasatlántica, 1922, 6.000; Norte, primera, 56.500; segunda, 11.000; Asturias, primera, 10.500; Canfranc, 1.000; Norte, 6 por 100, 7.000; Valencia-Utiel, 2.500; Valencianas, 49.500; M. Z. A., primera, 119 obligaciones; tercera, 26 obligaciones; G, 4.500; Córdoba-Sevilla, 4 obligaciones; Andaluces, primera, variable, 3.000; Metro, A, 5.500; B, 5.000; C, 5.000; Azucarera sin estampillar, 10.000; 5,50 por 100, 10.000; Bonos, primera, 10.000; segunda, 23.000; Portland de Valderrivas, 3.500; Peñarroya, 50.000.

Toma de posesión del señor Pan y Gómez

La reunión del Consejo de Administración del Banco de España, correspondiente a ayer lunes, se celebró por la tarde, con objeto de que los consejeros pudiesen asistir al entierro de don Javier Mateos Montalvo, celebrado por la mañana.

A la sesión asistió el nuevo subgobernador, señor Pan y Gómez, quien después de prestar juramento de su cargo, tomó posesión del mismo.

Una vez terminada la reunión del Consejo, a las siete de la tarde, el nuevo subgobernador se trasladó al Ministerio de Hacienda para conferenciar con el ministro.

Impresión de Berlín

NAUEN, 9.—La Bolsa de Berlín, respondiendo a la mejora de la situación política, ha continuado tan firme como el sábado, cuando inició la reacción. Las acciones que más han subido han sido las de la industria textil.

Un empréstito a la India

LONDRES, 9.—Ha sido abierta esta mañana la suscripción al empréstito de doce millones de libras esterlinas para la India. A las once de la mañana el empréstito estaba cubierto totalmente.

El tipo de emisión ha sido de 97 y el de interés el cinco y medio por ciento.

Compañía Española de Petróleos, S. A.

Capital desembolsado: pesetas 60.000.000

SUSCRIPCION PUBLICA

DE

50.000 obligaciones de 500 pesetas cada una al interés de 6 por 100, libre de impuestos presentes, pagadero en pesetas o en dólares americanos

Tipo de emisión: 97 por 100, o sean pesetas 485 por obligación

ANTECEDENTES:

La Compañía Española de Petróleos, constituída en septiembre de 1929, tiene un capital desembolsado de 60.000.000 de pesetas.

Su patrimonio, derechos y contrataciones, son los siguientes:

1.° La propiedad de 156.000 hectáreas de terrenos petrolíferos situados en Venezuela, lindantes en su gran parte con grandes explotaciones petrolíferas.

2.° Es propietaria también de un derecho de censo, consistente en el 5 por 100 de toda la producción que en la zona marítima de Maracaibo obtenga, hasta 1963, la Lago Petroleum Corporation. Dicho censo ha producido en 1930 la cantidad de 1.200.000 barriles, o sean, 190.000 toneladas.

3.° Tiene firmado un contrato de explotación de 33.000 hectáreas de sus terrenos de Monagas, con la Creole Petroleum Corporation y con la Lago Petroleum Corporation; contrato que reconoce importantes ventajas para la Compañía, derivadas de la excelente situación y valor de los terrenos. Ya se han iniciado trabajos para una intensa explotación.

4.° Es propietaria de una modernísima Refinería, situada en Santa Cruz de Tenerife, y construída por la Bethlehem Steel Company, que está en marcha desde noviembre. Tiene una capacidad de refino de 250.000 toneladas anuales.

5.° Tiene, además, firmado un contrato con el Monopolio de Petróleos de España, para el suministro, durante tres años, prorrogables por la tácita, de 208.000 toneladas anuales de productos.

6.° También tiene firmados diversos contratos con distribuidores de Canarias, Africa, Portugal, compañías navieras, etc.

OBJETO DE LA EMISION:

La Compañía ha creado esta emisión, cuyo producto se destina a completar el pago de sus adquisiciones y de la construcción de la Refinería, a la explotación de los terrenos de Monagas y el resto a capital circulante. Todas las necesidades del desarrollo previsto para la Compañía quedan definitivamente atendidas con esta emisión; por lo que no será preciso poner en circulación las acciones actualmente en cartera.

GARANTIAS:

Todo el haber social, con obligación, por parte de la Compañía, de no hipotecar ninguno de sus bienes sin conceder una primera hipoteca a beneficio de estas obligaciones que ahora se emiten.

CARACTERISTICAS:

Esta emisión, creada por escritura pública ante el notario de Madrid, don José Toral Sagristá, en 31 de enero de 1931, se compone de 60.000 obligaciones al 6 por 100, libre de impuestos presentes, pagadero por trimestres, vencidos en 1.° de enero, 1.° de abril, 1.° de julio y 1.° de octubre de cada año, a razón de siete pesetas con cincuenta céntimos, o de setenta y ocho centavos de dólar americano, satisfechos en pesetas al cambio oficial cotizado en la Bolsa de Madrid, el día 15 del mes anterior al vencimiento de cada cupón.

El reembolso del capital se efectuará por sorteos anuales, a partir del 1.° de enero de 1936, a razón de quinientas pesetas, o de cincuenta y dos dólares, pagaderos igualmente en pesetas, en la misma forma que los intereses.

CONDICIONES DE LA EMISION:

La Compañía pone en circulación 50.000 obligaciones al tipo de 9,7 por 100, o sea, pesetas 485 cada una, pagaderas en el acto de la suscripción, contra entrega de carpetas provisionales, con cupón completo de 1.° de abril.

La suscripción se abrirá el día 9 del corriente mes de febrero, y será cerrada al quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

Banco Exterior de España.
Banco de Cataluña.
Banco Internacional de Industria y Comercio.
Banco de Aragón.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banca López Brú.
Banco Zaragozano.
Banco Guipuzcoano.
Banco Urquijo.
Banca López Quesada.
Banco de Avila.
Señores Soler y Torra Hermanos.
Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria.

Llegan a Madrid los restos del señor Montalvo

Ayer mañana, a las once, llegó en el correo de Andalucía el cadáver del subgobernador primero del Banco de España, don Javier Mateos Montalvo. Acompañaban a los restos su hermano don José Emilio, canónigo de Valladolid; sus sobrinos don Carlos Brú y don Julián Ruiz y los consejeros del Banco de España, señores Rivera Céspedes y Aritio, que fueron a Córdoba con dicho objeto.

Inmediatamente de descendido del furgón, el cadáver que iba encerrado en un féretro de caoba con aplicaciones de plata oxidada, fué depositado en una carroza automóvil y se organizó el cortejo fúnebre. Presidieron el duelo el subsecretario de Hacienda, señor Pan de Soraluce y el gobernador del Banco de España, señor Bas, y los familiares del difunto. La carroza quedó cubierta de coronas con dedicatorias, de la familia del señor Montalvo, Banco de España y muchos amigos del finado.

Asistieron al entierro empleados de todos los departamentos de dicho establecimiento de crédito, francos de servicio. Escoltaban a la carroza veinticuatro porteros con hachones encendidos. En la comitiva figuraban los consejeros del Banco de España, conde de Gamazo, Céspedes, vizconde de San Alberto, Aritio, Sáinz, marqués de San Nicolás, Rolland, condes de Limpias, Heredia-Spinola y Barbate, señores Rivera y Gutiérrez, interventor señor Castaño, secretario general don Oreste Blanco, subgobernador primero señor Pan y Gómez, señores Morel y García Barrón, y entre otras personalidades don Félix Suárez Inclán, don Agustín Peláez, Ullmann, Collado, Recaséns, don José María Figueras, don Carlos y don Alberto Caamaño, general Rodríguez Mourelo, Bernis, Olariaga, Larraz, don Antonio de Miguel, don Andrés Moreno, Salas, Valmaña, Fontdeviela, Alexandre, don J. Manuel Urquijo, Viver, Morales, don Luis Calvo Sotelo, don Juan Corrales, don Wenceslao Delgado, señores Saiz de la Cuesta, Sánchez (don Segundo), Orueta, González y Roy, entre otras muchas personas que representaban las distintas actividades de la Banca y de la industria.

El cadáver fué inhumado, a las doce menos cuarto, en el panteón familiar del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Salida de Córdoba

CORDOBA, 9.—El traslado del cadáver del subgobernador del Banco de España, señor Montalvo desde la casa mortuoria a la estación central, constituyó una gran manifestación de duelo. Presidieron las autoridades y tres consejeros del Banco que llegaron de Madrid.

Propaganda agraria en la provincia de Madrid

EN GUADALIX SE AUMENTARA EL RIEGO DE SU VEGA

En Guadalix de la Sierra estuvieron el pasado domingo los señores don Manuel Mendizábal y don Francisco Barazona, del servicio técnico de la Federación Agrícola Matritense, llamados para estudiar el mejor aprovechamiento de las aguas de riego.

La ancha vega del río Guadalix, en la actualidad, es cultivada dificultosamente para hortalizas y prados, pues escasea el agua, cuando en julio y agosto más se necesita. Preocupados por ello, los labradores acogieron gustosos el ofrecimiento de la Federación para proyectar el remedio.

Afortunadamente, este es posible, pues fácilmente podrá aumentarse el caudal de aguas disponibles, mejorando la captación de las que riegan la parte alta de la Vega y forzando el manantial que provee la parte baja. También se rectificarán y arreglarán los cauces de conducción en los que hoy se filtra y desperdicia gran cantidad de agua.

Para realizar estas obras y reglamentar el riego se pretende crear un Sindicato. Las características y ventajas de esta organización fueron expuestas a los labradores, reunidos en el Ayuntamiento, por los propagandistas de la Federación, señores Barazona (J) y Martín Actajo. Presidieron el acto las autoridades locales, que dieron toda clase de facilidades para su celebración. Se trató principalmente de la manera de realizar la obra proyectada, que requiere el esfuerzo de todos y que proporcionará también un beneficio común, pues casi todos los vecinos tienen alguna parcela en la Vega que se trata de mejorar.

EL SINDICATO A. C. DE VILLAREJO DE SALVANES DISTRIBUYE UNA FINCA

Tiene 1.200 fanegas y participan ciento ocho socios

VILLAREJO DE SALVANES, 8.—Hoy se ha realizado la distribución de la finca comprada por el Sindicato Agrícola Católico. La finca denominada "Peneiou" y "Parejas", tiene una extensión de 1.200 fanegas, y fué adquirida en 190.000 pesetas. El ingeniero Agrónomo señor Mascias ha hecho su parcelación en lotes, que han sido sorteados entre los 108 socios partícipes.

Las gestiones de compra han sido llevadas a feliz éxito por el párroco del pueblo y consiliario del Sindicato, don Juan de Recuero, venciendo grandes dificultades para conciliar intereses y conseguir los medios necesarios sin auxilio alguno.

Dueños ya los labradores de las parcelas sorteadas, manifestaron al Consiliario su satisfacción y agradecimiento por aquella obra que tanto beneficia al pueblo y al Sindicato. Bien pronto ha fructificado el trabajo y sacrificio puesto por él en el Sindicato que tiene una gran propiedad, como lo prueba el haber ascendido a más de doscientos, el número de socios.

La Federación Agrícola Matritense, se adhirió al regocijo general y felicitó a la Junta directiva del Sindicato, y muy especialmente, a su Consiliario, por tan feliz acontecimiento.

La gripe no se contagia

si cada uno se hace la desinfección en su propia casa con el OZONOPINO RUY-RAM, que fué aclamado por las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Reconocido como único preservativo para las enfermedades contagiosas, que perfuma a la vez que desinfecta. Modo de emplearlo: mézclese con agua en recipientes sobre las estufas, caloríferos, infernillos, braseros, etc., en pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y puro sobre los radiadores.

RUY-RAM, higienista. Carretas, 37, principal. Teléfono 10.789. Madrid.

RECORDAMOS

que para el TIFUS y FIEBRES las eminencias médicas recomiendan como únicos alimentos Caldo "VIGOR", "MOSTO NATURA" y "LACTEO-FRUIT", y así se evitan recaídas lamentables.

Herramientas para trabajar la madera
MADRID Fernando VI, 23
GUILLET HIJOS Y Cª

MODERNAS Stilográficas
Preciosos colores,
Millares donde elegir
Casa MOZO Alcalá, 9-Papelería

es la mejor pasta dentífrica del mundo, porque desinfecta la boca, impide la caries, conserva el esmalte y deja los dientes blancos y brillantes. Una higiene perfecta de la boca la logrará usando la

Pasta y Elixir dentífrico ODOL

Frasco grande, 4,25; Fco. pequ., 2,95; Tubo, 3 ptas. (Timbres comprendidos)

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Prepare su organismo para la lucha
El frío y la humedad le traerán seguramente molestias
REUMÁTICAS
GOTOSAS
ARTRÍTICAS
si no limpia su sangre de impurezas, haciendo un verdadero lavado con
ARTRITINA
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

ASAMBLEA DE CAMARAS AGRICOLAS PARA EL PROBLEMA TRIGUERO

Asisten representantes de diez y siete organismos agrarios

TODOS EXPONEN LA SITUACION DIFICIL DEL PROBLEMA CEREALISTA

"Hay que ir a la conquista de Ayuntamientos y Diputaciones para influir en los organismos del Estado"

En la Asociación de agricultores de España se celebró, el domingo, una Asamblea de cámaras agrícolas para proceder al estudio del problema cerealista.

La reunión, anunciada a las diez de la mañana, empezó a las once bajo la presidencia de don Francisco Bernad Partagás, representante de Zaragoza, acompañado por don José Rioboo, de Córdoba; don Manuel González Garrido, de Valladolid; don Jesús Cánovas del Castillo, Madrid y Badajoz; don Carlos Padrós, de Madrid; señor Dassala, representante de las Cámaras Agrícolas en el Consejo Superior de Economía; don Manuel Piñal por la Cámara de Sevilla; Marqués de Casa Pacheco por la Asociación de Agricultores; don Arturo relanzón por la de Toledo, y señor Yáñez por la de Albacete.

A la Asamblea asisten representaciones de las Cámaras agrícolas de Guadalajara, Valladolid, Murcia, Córdoba, Sevilla, Valencia, Toledo, Zaragoza, Badajoz, Cáceres, Albacete, Jaén, Madrid; de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos agrarios, Federación de Avila, Sindicato de Olivenza y Asociación de Agricultores de España.

El trigo a 40 pesetas

El Presidente da cuenta del motivo de la reunión y requiere a los reunidos a una acción común, y tras breves palabras de las representaciones de Albacete y Valencia toma la palabra de representante de las Cámaras agrícolas de Córdoba, iniciadora la de Valladolid de la Asamblea.

Este representante expone la situación de los cerealistas cordobeses quienes no encuentran salida a sus productos ni aun a precio inferior al de tasa.

Al mismo tiempo da cuenta de las promesas incumplidas del Gobernador civil de aquella provincia, quien exigió de los propietarios fueran generosos en los jornales agrícolas, garantizándoles la venta de trigo a un precio de 46 pesetas quintal.

La situación actual es que el precio de venta es inferior a 40 pesetas, ocasionando la ruina de los cerealistas. Pide la Cooperación de las Cámaras en la solución del problema que es nacional.

El representante de Valladolid pronuncia un extenso discurso de exposición de la situación de los labradores castellanos como consecuencia de la paralización del mercado. Las ventas se efectúan a más bajo precio que los costos de producción y aún así hay que rogar importunar e incluso llegar a utilizar poderosas recomendaciones para conseguir un contrato.

¿Conviene la intervención del Estado?

El Presidente del Sindicato de Olivenza (Badajoz), dice que los agricultores extremeños están decididos a venir a Madrid a exigir justicia; que el productor no es dueño en la actualidad de su mercancía; que los harineros son los enemigos del cerealista y propone: prohibición de importaciones de trigos exóticos; incautación por el Estado de todo el trigo nacional; precio único del trigo, de las harinas y del pan y señalamiento del precio por productores y consumidores con intervención del Estado y creación del Ministerio de Agricultura.

Don Fausto Miquel, de Sevilla, se opone a toda intervención estatal, toda vez que siempre que ha intervenido, beneficiando al agricultor en apariencia ha resultado a la postre éste condenado y con costas.

El problema es de organización y ésta ha de surgir por nuestros propios medios. La España harinera está unida y actúa con decisión y energía; en frente los cerealistas, desunidos y aislados, no ofrecen resistencia. Las tasas ni se han cumplido ni se cumplirán, por ser antinaturales. Habla de la incapacidad de nuestros gobernantes y de su ignorancia en cuestiones agrícolas, y comenta en tono jocoso, la multitud de presuntos diputados agrarios que aparecen oportunistas en el actual momento político.

Precios paralelos para el pan y el trigo

El señor Zurita, de Córdoba, manifiesta su criterio favorable a la adquisición de trigo por el Estado.

El marqués de Casa Pacheco, aboga por que el precio del pan y el del trigo sean paralelos y para ello, que desaparezcan si es necesario los fabricantes de pan que no tienen su industria a la altura necesaria. Denuncia a la Asamblea propuestas de compras, por parte de los harineros a precio inferior al de tasa.

El señor Amians, de Córdoba, dice que si los agricultores quieren salvarse han de soltar el lastre político que nos agobia y olvidar diferencias ideológicas ante los intereses económicos. En cambio, hay que ir a la conquista de Municipios y Diputaciones e intervenir en los organismos todos del Estado.

El señor Cánovas del Castillo, secretario de la Asociación de Agricultores, censura la actuación del señor Bahamonde.

Afirma que la devolución de los derechos arancelarios es una verdadera enormidad; que el Estado ha pagado por este concepto "200?" millones, y en la actualidad se le reclaman 70 más.

Denuncia que en Madrid se vende pan a 1,70 pesetas kilogramo, procedente de harina a precio de tasa, y aún a precio inferior.

Recuerda la frase de los harineros en mayo pasado, al ofrecerles trigo: "El trigo no nos interesa".

Se declara contrario al intervencionismo, pero en esta ocasión lo pide. Cree imposible la incautación y compra por el Estado de las existencias, y termina diciendo que si la actual situación se prolonga, el campo hará acto de presencia en Madrid.

El señor Presidente, ante lo avanzado de la hora, pide a los oradores brevedad, y que le concreten en fórmulas los pareceres expuestos, y en su vista, un asambleista propone "que no se levante la tasa pero que se haga efectiva; que se señale el precio de tasa en 60 pesetas durante los meses de junio, julio y agosto, y en meses sucesivos se aumente con el interés del capital-trigo almacenado; que en mayo, el Estado se incaute del sobrante de la cosecha anterior, como regulador de producción y consumo; que los harineros no puedan adquirir trigo a los particulares, sino a organizaciones de venta y que el Banco de España preste hasta el 80 por 100 del valor del trigo almacenado, como crédito agrícola.

El señor Manzano, representante de la Confederación Nacional Católico Agraria, cree que el Estado no puede ser comprador por su manifiesta incapacidad administrativa; se muestra partidario del mantenimiento de la tasa mínima y de la no devolución de derechos arancelarios.

Otros oradores, brevemente, piden que se cumpla la tasa y que el organismo fiscalizador esté constituído por "Juntas arbitrales".

Don Carlos Padrós, de Madrid, concreta ya la fórmula pidiendo que las Cámaras agrícolas sean las únicas entidades vendedoras de grano y lo mismo pide el Presidente de la Cámara agrícola de Palencia. El de la de Jaén teme que se considere tal propuesta como la constitución de una entidad acaparadora del cereal, manifestándose por varios asambleistas la necesidad de que se robustezcan las Cámaras agrícolas, dotándolas de medios propios, sobre todo económicos y que se pida al Estado un procedimiento rápido y fácil para proceder contra los morosos en el pago de las cuotas.

Dado lo avanzado de la hora, son las dos de la tarde, el Presidente propone la constitución de una ponencia, la que presentará su trabajo en la reunión que a las diez de la mañana del lunes tendrá lugar en el mismo local.

Conclusiones

Conclusiones aprobadas en la reunión celebrada por las Cámaras Oficiales Agrícolas, Confederación Católico Agraria, Sindicatos y otras entidades, en los días 8 y 9 de febrero de 1931, en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España.

Primera. La crisis económica que viene atravesando hace años la producción nacional de trigo, se halla actualmente agudizada en extremo a consecuencia de la imposibilidad en que se encuentra la mayoría de los labradores de dicho cereal de poder venderlo como no sea muy por bajo de los precios fijados como tasa mínima, al no tener ésta efectividad alguna y desentenderse el Poder público del sagrado e ineludible deber de imponer el cumplimiento de sus propias disposiciones con el mismo tesón y energía que empleó otras veces en obligar a los agricultores a no vender por encima de la tasa máxima.

Segunda. La situación actual y la desmoralización absoluta de los mercados se debe fundamentalmente al desdichado intervencionismo del Estado en materia de abastos, autorizando cuantiosas, innecesarias y extemporáneas importaciones de trigo extranjero a favor del absurdo, por lo injusto, régimen de devolución de derechos arancelarios, a los importadores molturadores, que hizo posible llegase el trigo exótico a abarrotar las fábricas de harinas emplazadas en el corazón mismo de la España productora, no sólo haciendo competencia al nacional sino imposibilitando en muchos casos la baja de éstos con evidente estrago para la economía agraria, perturbando como consecuencia la total economía

MUNDO CATOLICO

PRIMERA PIEDRA DE UN MONUMENTO AL C. DE JESUS EN TOLEDO

SE ERIGIRA POR SUSCRIPCION PUBLICA EN LA ARCHIDIOCESIS

El Arzobispo emplea en la ceremonia una paleta que utilizó en 1675 el Cardenal Portocarrero

TOLEDO, 9.—Como uno de los actos de la Semana del Papa que en estos días se está celebrando, se ha verificado aquí la solemne bendición y colocación de la primera piedra del Monumento que, por suscripción pública de la archidiócesis, se erigirá en Toledo al Sagrado Corazón de Jesús, en las proximidades del Cristo de la Vega, en terrenos donde estuvo enclavada la histórica basílica de Santa Leocardia, sede de los gloriosos concilios toledanos.

Un enorme gentío se apretujaba en las cercanías del emplazamiento; llenaba el romántico jardincillo y el camposanto que anteceden a la tradicional ermita y se extendía hasta la Puerta del Cambrón. En el interior de la capilla, su Eminencia, con las autoridades y comisiones, reza el Santo Rosario.

A las cuatro de la tarde, fueron procesionalmente hasta el inmediato lugar de emplazamiento el Cardenal Primado, revestido de Pontifical, el Obispo Auxiliar, Gobernadores Civil y Militar, Alcalde y demás autoridades, representantes de las Corporaciones oficiales, militares, civiles y eclesiásticas y entidades particulares. Asisten a su Eminencia, como diácono y subdiácono, respectivamente, los capitulares señores Segura y Vida, y de presbítero asistente, el deán de la Primada.

El Cardenal Segura bendice la piedra con las ceremonias de ritual y se dirige luego a una mesa ante la que se sienta, procediendo el secretario de la Junta organizadora, don Andrés Martín Marín, a leer el acta que firman el Cardenal, el Obispo auxiliar, el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar, el delegado de Hacienda, el fiscal de la Audiencia, el juez de Instrucción, los coroneles de la Guardia civil y de la Academia de Infantería, el Deán de la Catedral, el Provisor de la Archidiócesis, el presidente de la Junta, don Jesús Requejo, y el secretario. Este acta, con una medalla de plata conmemorativa del primer aniversario de la Ciudad Vaticana, otra del Congreso Mariano diocesano, últimamente celebrado en Toledo, un trozo de piedra del Monte Tabor, una moneda de cada clase de las de circulación corriente, y un ejemplar del último número del diario local "El Castellano", fué guardada en una cajita de hierro, y ésta dentro de la piedra, para cuyo emplazamiento el Cardenal utiliza una preciosa paleta de plata cincelada, la misma con que, en el año 1675, el Cardenal Portocarrero, también Primado de España, procedió a la simbólica clausura de la puerta de la basílica de Santa María la Mayor en Roma.

Terminada esta ceremonia, el Cardenal, subido en un sillón para hacerse oír de la multitud, pronunció un breve discurso. Evocó las gloriosas tradiciones y los sublimes recuerdos de tan transcendental significación en la vida social, política y religiosa de España, que sugiere aquel lugar venerando; reconstituyó en acertada síntesis la vida y la actividad de Toledo en los pasados siglos, en los de Santa Leocadia, San Ildefonso y Recaredo, y relacionando con aquellas remebranzas la consoladora realidad de la asistencia, hoy como ayer, del pueblo a estas manifestaciones de fe y de piedad, y el fin para que se congrega, termina con el salmista: "Verdaderamente este es un lugar santo."

Ennumera cada uno de los objetos representativos que se han depositado con el acta, destaca la especial significación de cada uno de ellos, y celebra la coincidencia de que sea la misma paleta que sirvió al glorioso Cardenal Portocarrero para la simbólica clausura de la puerta de oro de la Basílica romana de Santa María la Mayor, con la que él abre ahora las puertas de oro de un nuevo templo por el que ha de llegar a la ciudad y a la archidiócesis la protección del Corazón Divino. Termina impetrando el fervor de Dios para el bien de la Patria, para el Rey y para Toledo.

Después se celebró un acto eucarístico, dando el Arzobispo la bendición al pueblo, con el Santísimo.

* * *

TOLEDO, 9.—Para celebrar la Semana del Papa, hubo en la Capilla del Palacio misa de comunión por la mañana y acto eucarístico a las seis de la tarde. En ambos actos pronunció plática el Cardenal. A las siete de la tarde, en la Sala de Concilios del piso principal, pronunció una conferencia divulgadora de la Encíclica el canónigo don José María Basés, acerca del tema "Sacramento, doctrinas y errores". El discurso fué brillantísimo en la forma y rico en doctrina. Defendió la indisolubilidad con razones dogmáticas y argumentos sociales, y refutó los errores con textos sagrados y testimonios de la Historia. Fué aplaudidísimo. A continuación, el Cardenal hizo un estudio apologético del Papa, leyendo y comentando párrafos de Menéndez y Pelayo, del que hizo una sintética y elogiosa biografía. La parte musical a cargo de la Capilla Catedralicia, fué muy aplaudida.

* * *

AVILA, 9.—En la Casa Social Católica, se celebró el Día del Papa. Asistieron las autoridades y hablaron en el acto los abogados don José María Abellán, don José María San Pedro y don Antonio Bermejo y el Prelado de la diócesis.

Asamblea Diocesana

En el Seminario Conciliar comenzó ayer la Asamblea diocesana de la Unión Misional del Clero de Madrid-Alcalá, cuyo tema de trabajo será, como se sabe, "La unión misional del Clero y la organización misional en la diócesis".

Los actos, que durarán hasta el día 12, dieron principio con un retiro espiritual que se celebró por la tarde, al que asistieron muchísimos sacerdotes de toda la diócesis, entre los que figuraban canónigos de Madrid y Alcalá, párrocos de Madrid y de todos los pueblos de la diócesis y religiosos de distintas Ordenes. Dirigió el retiro don José Utrera, canónigo de Alcalá, que pronunció dos elocuentes meditaciones. En la primera, al empezar el acto, habló de la excelencia del conocimiento de Dios entre los infieles y de las gracias que hay que dar a Dios, sobre todo por los sacerdotes, y el conocimiento del Señor por los fieles. En la segunda, expuso los medios de contribuir a la difusión del Evangelio entre los infieles, a cuya labor misional deben cooperar todos los católicos.

Después de las preces de ritual, el retiro terminó, cantándose por todos el "Veni Creator", para implorar de Dios su bendición para la Asamblea.

Esta ha comenzado bajo los mejores auspicios, dado el gran entusiasmo y fervor misional de los muchos sacerdotes y religiosos que aportan su labor para la difusión de la obra misionera en nuestra diócesis.

Hoy, a las once de la mañana, el padre Antonio Sierra, S. J. M., desarrollará el primer tema particular de la Asamblea, sobre la "Historia, objeto y organización de la Unión misional del Clero. Su estado actual en la diócesis de Madrid-Alcalá". A continuación, don Agustín Ruiz Villarrubia, párroco de Santos Justo y Pástor, de Madrid, se ocupará del tema segundo, sobre "Consejo y Secretariado diocesanos de misiones, delegados y propagandistas".

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 9.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza hoy la suma de 3.275.080,90 pesetas. En la lista de hoy, figura un donativo de cinco mil pesetas de la viuda de Bastaras e hijo.

La Policía descubre una imprenta clandestina

Se imprimían en ella boletines revolucionarios

UN COMUNISTA DETENIDO

Anteriormente habían sido encarcelados cinco individuos más

La Policía ha descubierto una imprenta clandestina en la que se editaban boletines de carácter subversivo relacionados muy estrechamente con el movimiento estudiantil.

Consecuencia de este descubrimiento ha sido la detención de un individuo llamado Jaime Cañameras Alsina, de cuarenta años, soltero, camarero, natural de Castellvell (Barcelona), filiado como comunista de acción.

Durante el último conflicto estudiantil se imprimían diariamente unos boletines en los cuales se daba cuenta del desarrollo del movimiento y al par se utilizaban para violentas diatribas políticas. La Policía montó un servicio encaminado a descubrir la procedencia de las mencionadas hojas. Hace algunos días fueron detenidos cinco individuos que al parecer tenían relación con los repetidos boletines y quedaron puestos a disposición de la autoridad militar puesto que estaba declarado el estado de guerra. Entre ellos había dos oficiales de Correos y un delineante. Aquellas detenciones facilitaron una pista que el sábado último dió un satisfactorio resultado.

En efecto; la Brigada de Investigación Social vigilaba muy de cerca a un individuo que se había significado como comunista en los pasados acontecimientos. Dicho individuo pertenece a una sociedad instalada en la calle de San Marcos, número 3, la cual fué clausurada por la autoridad a raíz de aquellos acontecimientos revolucionarios.

Averiguó la Policía que el individuo en cuestión tenía su domicilio en la calle de Orgaz, Carretera de Andalucía y dispuso practicar un registro en dicha casa. El resultado de esta diligencia se hace constar en la siguiente Nota Oficiosa de la Dirección de Seguridad.

"Por la División de Investigación Social se practicó durante la noche pasada un servicio que consistió en la detención del significado comunista Jaime Cañameras Alsina, de cuarenta años, soltero, camarero, hijo de Francisco y María, natural de Castellvell (Barcelona). En su domicilio le fueron encontrados los siguientes efectos: una máquina de escribir; una ciclostyle; una imprenta de mano, tamaño de pliego; varios millares de hojas subversivas y periódicos de significación comunista revolucionaria; cajones con tipos, componedores, pinzas, cuñas y demás material de imprenta; cuatro pistolas —tres de ellas de la marca de las que fueron repartidas para la ejecución del movimiento revolucionario de diciembre—; ocho cargadores con sus cápsulas; una caja de municiones de pistola; sellos de cotización comunista de varias clases; impresos para suscripción pro-presos; un sello nuevo con la siguiente inscripción: "Partido comunista de España.—Radio de Madrid.—S. E. de la I. C.", con la simbólica hoz y martillo, haz de espigas y estrella de cinco puntas y otros objetos. Todo ello confirma que el domicilio de dicho individuo estaba convertido en la oficina principal de los comunistas en esta Corte.

Una vez hecho el oportuno atestado se pasó al Juzgado de Guardia, poniendo a su disposición el detenido y efectos ocupado."

Según nuestras noticias, la Policía ha dado por terminado este asunto, pues al parecer no existen más personas complicadas con el detenido.

* * *

El detenido prestó declaración ante el juez competente, que lo es el del distrito de la Inclusa, don Dimas Camarero.

Parece que manifestó que desconocía en absoluto el objeto a que fuera destinado cuanto le ocupara la Policía, pues todo ello se lo entregó para que lo guardara un individuo, del que sólo sabe que se llama Ramón.

El juez decretó que quedara en la cárcel, en concepto de comunicado, a responder de los delitos de tenencia de armas y desorden público.

Más detenciones

En un café de la calle de Alcalá, sito frente a la entrada de la Gran Vía, los agentes de la Brigada social detuvieron a varios individuos, en su mayor parte empleados, que desde hace días venían dedicándose a repartir y comentar en aquel sitio hojitas clandestinas, excitando a la revolución.

Son los detenidos Antonio Navarro Ballesteros, Sintberto de la Hera Rodríguez, José de la Fuente Martín, Pedro Fernández Checa Izquierdo, Lorenzo Fuyola Miret y Juan Antonio Areste Amiñuso. También fué detenida una hermana de Lorenzo, llamada Encarnación, que es profesora.

En los domicilios de los detenidos se les ocuparon otras publicaciones revolucionarias y Prensa extranjera de la prohibida en España.

* * *

Los agentes de la Brigada social detuvieron ayer al presidente de la Sociedad de Estudiantes de Farmacia, don Francisco Diéguez Igea, que habita en Hortaleza, 108. Practicado un registro en este domicilio, se incautó la Policía de multitud de hojas y publicaciones revolucionarias.

El detenido fué puesto a disposición de la autoridad militar, pero ayer, al restablecerse las garantías constitucionales, la mencionada autoridad envió al detenido al Juzgado de guardia.

RESTAURANT CERVECERIA GAMBRINUS
Zorrilla, 11. Teléfono 19203. — Madrid.
Especialidad en cocina alemana. — Comedores independientes. Este Restaurant es el predilecto del público.

SERNA (Angel J.), Fuencarral, 10
ALHAJAS, RELOJES, BUENAS MARCAS, OBJETOS DE VALOR, ARTICULOS PARA REGALOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER, ESCOPETAS, CAJAS DE CAUDALES
FUENCARRAL, 10. (No tiene sucursales.)

JUGO DE MANZANA SIN ALCOHOL EL GAITERO

Peores que la misma GRIPE son sus consecuencias
Los médicos afirman que el mayor peligro de esta epidemia está después de haber tenido la gripe. Entonces más que nunca los catarros, al atacar el organismo, pueden conducir a una bronquitis, pulmonía, sinusitis, absceso del oído, mastoiditis, o hasta una temible meningitis. Este es especialmente el caso en los niños y los ancianos.
AL PRIMER INDICIO DE UN RESFRIADO – Póngase un poco de Vicks en las fosas nasales y aspire a modo de rapé. Al acostarse, aplíquese toallas calientes en la región del pecho y la garganta hasta enrojecer bien la piel. Entonces dése una vigorosa frotación con el Vicks. Póngase una gruesa capa de él y cúbrase la región con franela caliente.
El Vicks obra de 2 modos a la vez (absorbido e inhalado) y a menudo contrarresta un resfriado ya al amanecer. Si el catarro no ha cedido al amanecer, guarde cama y repita el tratamiento con Vicks cada cuatro horas.
EVITE EL CONTINUO "MEDICINAR" – Una peculiaridad de la gripe es que sus toxinas dejan el aparato digestivo trastornado. El continuo medicinar internamente, especialmente en el caso de los niños, todavía descompone más el estómago y quita el apetito, precisamente cuando el cuerpo más necesita la alimentación.
El Vicks VapoRub es especialmente valioso en estos casos, porque se aplica externamente, y de ahí que se pueda usar libremente al primer indicio de todo resfriado, sin trastornar aun el estómago más delicado.
VICKS VAPORUB
Obra de 2 Modos a la Vez

LEGITIMO JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
Librito doblado 25 cims
Librito estuche 15 cims
Bloc con ó sin escudo UNA PESETA
GASTON D'ARGY

DEBILIDAD GENERAL
Si os quejais de acidez, regurgitaciones, debilidad general, someteos al régimen del delicioso PHOSCAO, y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo. Alimento compuesto y dosificado juiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta; el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalecientes y de los ancianos
PHOSCAO
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
EL PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas, a los convalecientes, a los ancianos y a todos los que sufren de una afección del estómago o que dirigieren con dificultad
En farmacias y droguerías
Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona
88

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CINE IDEAL.—"Pepe Luis el cortijero".

"Cine" español, pero realizado por alemanes. He aquí un nuevo aspecto de nuestra moderna cinematografía. Hubiéramos querido ver una película española, en la que a nuestro escenario natural se hubiera unido en armónico conjunto la poderosa técnica germánica. Pero es triste ver que las cosas españolas vistas por el extranjero no pueden redimirse de la leyenda. Una película española no puede subsistir sin la eterna españolada. Por ello ha habido que pensar en Andalucía y en la vida cortijera y sacar a relucir el tipismo toreril. El asunto es apagado y frío. Los artistas alemanes, aplomados y lentos, son incapaces además de darnos la fibra, la inquietud, el temple de esas almas del Mediodía español que viven en los cortijos. En la película se nos transplanta un cortijo al lado mismo de Granada. Y el cortijo no tiene nada de andaluz. Bien se ve que la cinta está hecha en Mallorca. Nos compensan, sin embargo, de esta inexactitud de paisaje las preciosas vistas de la Alhambra, el Generalife, la vega granadina, que la pantalla descubre intercaladas en la acción desvahída, premiosa, trivial, pesadísima. Moralmente, en fin, la cinta es limpia en absoluto, tanto en el fondo como en la forma.

L. O.

REAL CINEMA y ROYALTY.—"Balaklava".

Ayer reapareció en las pantallas del Real Cinema y de Royalty esta película, que fué suspendida en los días que siguieron a su estreno. No hemos de repetir aquí la crítica que nos mereció. Recordaremos solamente a nuestros lectores que se trata de una exhibición brillante de la guerra de Crimea y particularmente del famoso hecho de armas en que tanta gloria logró la caballería inglesa. Esto es lo verdaderamente sugestivo y hermoso. Porque la acción está concebida en lo absurdo e imposible y adolece de defectos notables contra la realidad y aun contra la verosimilitud. Todo lo salva, sin embargo, la evocación artística de la guerra y el espectáculo de los flamantes ejércitos. Por otra parte, la película es completamente limpia en el aspecto moral. Sólo se ha de notar el reparo de presentar una competencia entre la Iglesia católica y la cismática, como uno de los motivos del conflicto.

L. O.

CINE MADRID.—"Princesas del dollar"

No es esta película, como pudiera suponerse por el título, adaptación cinematográfica de la famosa opereta, ni siquiera el título está justificado, porque la única Princesa del dóllar que juega en la acción hace un papel muy secundario.

Todo se reduce a la travesura, con intención matrimonial, de la telefonista de un gran hotel, que quiere pasar durante unas horas por rica heredera yanqui. La acción se desarrolla en un tono gracioso y ligero de comedieta, con dejos de juguete cómico, y a veces con sutil intención humorística, como las escenas en que interviene un barón arruinado, metido a corredor matrimonial, y la presentación de nobles europeos, dispuestos a prestar el lustre de sus blasones a una fabulosa fortuna industrial.

Afortunada de tipos y de fotografía, graciosa de acción y de movimiento, no hay en la película ninguna inmoralidad substancial y de concepto; hay, sí, la acostumbrada libertad en el vestir y la efusión excesiva en las manifestaciones amorosas.

J. de la C.

AVENIDA.—"París Girls"

Es tan pequeño el asunto, que el deseo de hacer de él una película de duración y de importancia obliga a introducir tantos incidentes, acciones secundarias y personajes de segundo y tercer orden, que sin dar intensidad a la acción la hacen terriblemente confusa. El interés se diluye y acaba por perderse, y la extraordinaria confusión de la cinta la hacen pesada con exceso.

El pensamiento es tan trivial que hay que hacer un esfuerzo penoso para darse cuenta de que todo lo que se está viendo es para demostrar que de dos primas, una de ellas educada en un ambiente de severidad y otra que se hace bailarina y llega a ser directora de una troupe de girls, es la otra la loca y ésta la juiciosa, la mujer de hogar, la que siente con toda intensidad los afectos maternales. Una vez demostrado esto, la película varía de rumbo: va toda ella arrastrada y forzada para llegar a un final efectista y falso, para el que hay que dejar inexplicadas tantas cosas y forzar tanto la realidad y los caracteres que no merece la pena. Descepciona y enfría.

Aunque hay dificultades obvias, nada se opone a que una bailarina sea todo lo juiciosa que se quiera y que una muchacha de educación recogida resulte loca de atar. Ninguna inmoralidad hay en esto, pero si la hay en que tanto la bailarina como su primita anden a cada dos por tres en la película muertecitas de frío porque la ropa no da para más, y sean tan pródigas en ósculos que lo de la formalidad no pasa de un buen deseo de los autores, sin contar algunas escenas bastante escabrosas.

Con ser esta cinta así, le da quince y raya "Canción gitana", que forma parte del programa y que se reduce a la justificación de un divorcio mediante el acreditado procedimiento de hacer de un marido un tipo odioso y de un galán un ser ideal y angélico. Y no sólo está la inmoralidad en el asunto central, sino que se acentúa con varios incidentes, alguno de ellos antipático por repugnante.

Es lástima, porque a través de la acción se ven escenas interesantes de la vida militar húngara que merecían más importancia y, desde luego, una acción más limpia.

J. de la C.

Una sesión de cinema educativo

En el Cinema Europa celebróse el domingo, a las once de la mañana, la sesión popular de divulgación cinematográfica organizada por el Comité español de Cinema Educativo. El espectáculo, del mismo modo que los anteriores, fué variado y ameno. Una película deportiva sobre "sports" de nieve y alpinismo, otra de Zoología: la vida de los ratones; una de carácter médico: la amputación de una pierna; otra de turismo, de las que el P. N. T. dedica a su propaganda: Salamanca (sonora) y, por último, una de tipo industrial: el "film" del hierro, y otra de arquitectura: los rascacielos de Nueva York. La sesión interesó extraordinariamente al público, y reveló una vez más el valor educativo que en tan alto grado posee la cinematografía.

Una conferencia del señor Meseguer en el Callao

La Real Sociedad Geográfica organizó el domingo una velada cultural en el "cine" del Callao. Proyectóse en ella la magnífica película "Con Byrd en el Polo Sur", que ilustró con una interesante conferencia el distinguido meteorólogo señor Meseguer. El conferenciante explicó las condiciones meteorológicas, atmosféricas y climatológicas de ambas zonas polares, e historió las excursiones realizadas por exploradores y geógrafos, sus episodios más interesantes y las conquistas logradas en ellas para la ciencia. Refirió luego los trabajos que han de llevarse a cabo en 1932, por hombres de ciencia de todo el mundo, según acuerdo internacional para realizar estudios de la climatología y meteorología boreal y austral. Finalmente, analizó la hazaña de Byrd y ponderó su valor científico e histórico.

El señor Meseguer, que puso en su conferencia todo el vasto caudal de su erudición de especialista en la materia, fué largamente aplaudido por el distinguido público que llenaba el salón.

GACETILLAS TEATRALES

Zarzuela

10,30 reestreno del drama de don José Echegaray "Mancha que limpia", hace años no representado en Madrid, y en que obtiene un éxito clamoroso la eminente María Teresa Montoya.

Lara

El miércoles por la tarde, a precios populares, tres pesetas butaca, "Manos de plata"; por la noche no hay función. El jueves 12, estreno de la comedia en tres actos original de Serrano Anguita que se titula "Tierra en los ojos", con el siguiente reparto:

Esperanza, Cataláá.—Concha, Carbonell. Doña Verónica, Alba.—Rosario, Domínguez.—Carmelita, Alenza.—José Antonio, González.—Luis, Vico.—Manolo, Nicolás Rodríguez.—Gatón, Campos. — Salvador, Modesto Rivas.—Decorado de Colmenero. Se despacha en contaduría para el viernes aristocrático. Sábado de moda y abono y domingo tarde, que se representará "Tierra en los ojos".

El sábado se estrena

en el teatro Alkázar "Tómame en serio", comedia cómica en tres actos, original de Antonio Paso.

EXITO GRANDE
Gran éxito en el
BILBAO
del sorprendente "film"
PARAMOUNT
La expiación del Dr. Fu-Manchú
Emoción, intriga, miedo
Exito enorme, enorme éxito

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30: ¡No seas embustera! (gran éxito cómico) (1-2-931).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—6,30 y 10,30: La castañuela. Gran éxito (21-1-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): El alma de Corcho (15-1-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30 y 10,30: ¡Qué trabaje Rita! ¡Extraordinario éxito! (1-2-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía de comedias Sepúlveda-Mora. A las 6,30: Los chamarileros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio). Butaca, cuatro pesetas (17-1-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27). — Margarita Xirgu. — 6,30 y 10,30: Fuente escondida (18-1-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: Madreselva (31-1-931).

FUENCARRAL.—Gran compañía lírica dirigida por don Valentín González. Divos: María Badía, Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar.—6,30: La rosa del azafrán.—10,30: La asaciana y Los de Aragón (16-3-930).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 (octava función de abono): La condesa está triste... (reposición).—10,30: El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada) (20-12-930).

LARA (Corredera Baja, 17).—6,30: Doña Hormiga (popular, tres pesetas butaca).—Noche, no hay función (30-10-931).

MUÑOZ SECA.—Compañía Luis Peña. A las 6,30: No quiero, no quiero.—A las 10,30: La muchacha que todo lo tiene (11-3-928).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: Cocktail de amor (20-1-931).

ZARZUELA. — Compañía Montoya. — 6,30: La enemiga.—10,30: Mancha que limpia.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 6,30 y 10,30: El gran espectáculo de Harry Fleming y Ramper (día de moda. Reunión de la alta sociedad madrileña).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a pala: Quintana IV y Perea contra Solozábal y Jáuregui. Segundo, a remonte: Mina y Berolegui contra Pasieguito y Ugarte. Tercero, a pala: Fernández y Ochoa contra Badiola y Pérez. Teléfono 17093.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Félix se siente Cupido. Canción gitana. París Girls.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 6,30 y 10,30: ¡Ojo con las rubias! (cómica). Noticiario Fox. Peregrinos chinescos (dibujos). Con Byrd en el Polo Sur (la mayor epopeya de este siglo) (4-2-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15: Félix es un fresco. El toro de las Pampas (Rod La Rocque). El Carnaval de Venecia (4-12-928).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10 (gran gala): Homobono hace el novato. Pepe Luis el cortijero, por Ege-de Nissen. La señorita Bibelot, por Dolores Costello (estreno).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: El león de Sierra Morena (con las hazañas de José María, "el Tempranillo"). Princesas del dólar, por la sugestiva Liane Haid. Butaca, 0,75.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—6,30 y 10,30: formidable éxito de El ángel azul (última creación del coloso de la cinematografía Emil Jannings) (10-1-931).

CINE SAN MIGUEL. — A las 6,30 y 10,30: Revista sonora Paramount y Fox. De frente, marchen (totalmente hablada en español, por Buster Keaton, "Pamplinas") (18-12-930).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,15 y 10,30: Revista Paramount. Moscas sabias. Cascarrabias (Ernesto Vilches) (7-11-930).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Paramount. Música a la carta (dibujos sonoros). Crispulo en el harén (cómica). La expiación del doctor Fu-Manchú (de gran emoción, intriga, miedo; todo un programa Paramount) (27-1-931).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,15 y 10,15: Félix es un fresco. Un ascensor moderno. El hipócrita. ¡Viva la ambición! (25-3-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30: Félix se siente Cupido. Una mujer a la moderna. París Girls.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y 10,15: A media noche (hablada en español). Hearst Metrotone (sonora). Mickey, maquinista (dibujos sonoros filmófono). Universidad perruna (graciosísima película de perros, hablada en español). La voluntad del muerto (en español, por Lupita Tovar y Antonio Moreno) (10-12-930).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Batacián, por Eddie Quillan y Lina Basquette. La noche es nuestra (dialogada en castellano, por Mary Bell y Jean Murat) (5-2-931).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: Tres zepelines y una patrona (muda). Noticiario Fox (sonora). Mickey, pianista (dibujos sonoros filmófono). Prim (interesante película sonora) (27-1-930).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: Enciclopedia Pathé. Tomasín entre rayos El buque encantado. Un ángel que pasa (9-4-930).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6,30 y 10,30: Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor, explicadas en español). Mickey, bombero (dibujos sonoros filmófono). Parlez-vous (graciosísima, hablada en español). Balaclava (maravillosa película sonora Selecciones Filmófono).

RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30: Juguetes (variedades sonoras Paramount). Revista sonora Paramount. El dios del mar (Trailer de la película). Sígueme, corazón, por Charles Rogers y Nancy Carroll. Es un programa Paramount (7-2-930).

TIVOLI (Alcalá, 84. "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575). Aparatos Western Electric.—A las 6,30 (moda; sillones y butacas, dos pesetas).—A las 10,30 (corriente): Noticiario sonoro Fox. El conquistador (supercomedia sonora, por Victor Mac Laglen) y Malas compañías (grandioso cinedrama, de muchísimo interés, por Seron Lyn) (3-2-931).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Veinte náufragos salvados por un avión

Iban a la deriva sobre un témpano hacía treinta horas

BUFFALO, 9.—Durante la tarde de ayer, un avión logró descubrir sobre un témpano de hielo que iba a la deriva, entre una tormenta de nieve, a unos veinte pescadores, quienes se encontraban en tan angustiosa situación desde hacía treinta horas en el lago Erie. El avión dejó caer algunos víveres, regresando a la orilla, desde donde guió a los barcos guardacostas, procediendo éstos al salvamento de aquellos pescadores.

Parece que otros fueron arrastrados hacia el Sur en otro témpano de hielo.

No habrá contra Butler Consejo de guerra

Sus explicaciones se dan por satisfactorias

WASHINGTON, 9. — El ministro de Marina ha anunciado que el general Butler no comparecerá ante un Consejo de guerra, con motivo de las frases descorteses que pronunció con relación al presidente Mussolini, sino que será objeto de una reprensión.

La decisión de que el general Butler no comparezca ante un Consejo de guerra se adoptó después de haber recibido el ministro de Marina, señor Adams, una carta del general Butler dando explicaciones acerca de sus palabras sobre el presidente del Consejo italiano.

NIÑA ATROPELLADA POR UN "AUTO"

Luisa Prada Becares, de cinco años, con domicilio en la calle de la Magdalena, 19, fué alcanzada en el paseo del Prado por el automóvil 36.614, que le causó graves lesiones.

Despedidos de un camión

En la Casa de Socorro de Chamartín fueron asistidos Angel Nevado Lobo, de veintisiete años, con domicilio en la calle del Pilar, 53, y Rrancisco Zarzalejo, de veintidós, el primero de lesiones de pronóstico reservado y el segundo de carácter grave, que se causaron al salir despedidos de un camión al tomar éste una curva en la carretera del mencionado pueblo.

Fallecimiento de un niño

En el Hospital provincial ha fallecido el niño de nueve años, Ramón Ramos Sanjurjo, que hace unos días en su domicilio, calle de Joaquín Dicenta, número 5, injirió unos fósforos.

Quemaduras graves

Al inflamarse una cantidad de bencina en la calle del Carmen, 4, resultó con quemaduras de carácter grave Marcelino Gómez Pérez, de trece años, que fué asistido en la Casa de Socorro.

IÑIGO Muebles. Todas clases, baratísimos. Costanilla Angeles, 15.

SE PUBLICA EL DECRETO DE CONVOCATORIA

La apertura, el día 25 de marzo en el Senado

Las elecciones de diputados el día 1 y las de senadores el 15 del mismo mes

"La algarada o el motín se estrellarán ante la firmeza del Gobierno"

"Garantías para el total apartamiento de las autoridades gubernativas en las elecciones"

La "Gaceta" del domingo publica el siguiente Real decreto de la Presidencia:

EXPOSICION

Señor: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas cosoberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía española.

Y tanta transcendencia atribuye el Gobierno a esta labor que, al llegar el momento en que la obligada rectificación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo deformen ni corruptelas que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender, durante las próximas elecciones a diputados a Cortes, la aplicación del artículo 29 de la Ley de 8 de agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos, cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento, bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño; extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución, y, finalmente, porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parlamentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación, dentro del marco de las instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan sólo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M., por acuerdo del Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1931.

Señor: A L. R. P. de V. M., **Dámaso Berenguer Fusté.**

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me corresponde, por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid, el día 25 de marzo próximo.

Artículo segundo. Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de marzo, y las de senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo tercero. Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral para diputados a Cortes, de 8 de agosto de 1907, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo cuarto. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 7 de febrero de 1931.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de ministros, **Dámaso Berenguer Fusté.**

EL "JUAN S. ELCANO" A CALIFORNIA

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", dirigido al ministro desde Honolulu, en el que dice que ayer a las nueve partía con dirección a San Diego (California).

Quedan restablecidas las garantías constitucionales

Supresión de la censura, derecho de reunión y funcionamiento normal de las asociaciones

Este restablecimiento regirá mientras dure el período electoral

El Gobierno quiere abrir con amplitud los cauces de la propaganda lícita

También en la "Gaceta" del domingo se publica este Real decreto:

EXPOSICION

Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, en forma que nadie pueda lícitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculo que el obligadamente impuesto por el respeto a las Leyes.

Libertad de emisión del pensamiento con supresión de censura de Prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengan a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas propone a V. M. que se restablezcan, mientras dure el período electoral y a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo trece de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiren a impedirlo; al Gobierno le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1931.

Señor: A L. R. P. de V. M., **Dámaso Berenguer Fusté.**

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo trece de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida.

Dado en Palacio a 7 de febrero de 1931.

ALFONSO

El presidente del Consejo de ministros, **Dámaso Berenguer Fusté.**

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Información teatral.—19, Campanadas. Bolsa. Reportes. Música de baile. Noticias.—20,30, Cierre.

* * *

Programa para el día 10:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Información teatral. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. "La Mujer". Música de baile. Noticias.—21,15, Lecciones de pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Recital de Opera.—22, Concierto de Banda. Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Escuelas y maestros

Resueltas las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de los opositores incluídos en la primera lista supletoria y hechas las modificaciones correspondientes, se publica en la "Gaceta" de ayer una real orden disponiendo que se declaren firmes los nombramientos y que por las respectivas Secciones Administrativas se expidan las credenciales a los mencionados opositores para que se posesionen de sus destinos.

* * *

Se anuncian a concurso de traslado la plaza de profesora de Ciencias Naturales de la Normal de Almería. Por igual concurso se convoca para la Auxiliaría de la Normal de Maestras de Alava que ahora existe vacante en las asignaturas de Pedagogía, su Historia y Derecho y Legislación Escolar.

* * *

Para la Escuela Normal de Maestras de Las Palmas se nombra profesoras numerarias de Geografía y de Pedagogía, Derecho y Legislación, a doña Angeles García Aranda y a doña María del Carmen Forn, respectivamente.

* * *

El nuevo Estatuto del Magisterio, como decíamos ayer, admite la nueva forma de ingreso por premio extraordinario de reválida. A este efecto se convocarán oposiciones entre los alumnos seleccionados por la Junta de profesores. Esta selección ha de ser previa, y en ella elegirá el Claustro cuatro alumnos por cada diez oficiales que hayan finalizado sus estudios. No obstante, podrá la Junta libremente adjuntar o no a la primera selección a uno sólo de ellos por cada diez que con méritos, trabajos o estudios en los cursos menos probados o brillantes, se entienda muy equitativo por su talento y vocación, que se le llame a los ejercicios de la oposición al premio, siempre que en él concurra el haber hecho penosamente sus cursos por graves dificultades económicas o las de salud, o por haber tenido que hacer por circunstancias de familia sus cursos en distintas poblaciones y escuelas, o alguno de los primeros o el penúltimo mismo, como alumno libre.

Los ejercicios serán dos: el primero consistirá en redactar dos puntos comunes a todos los opositores de dos materias distintas de cuestionario general que haya regido en las últimas oposiciones libres.

En el segundo ejercicio, los opositores habrán de desarrollar una lección de veinte minutos, sacada por cada finalista —opositor—a la suerte, ante los niños alumnos de la escuela graduada aneja a la Normal.

Terminados los ejercicios, se procederá a la votación, que ha de ser única, y a la concesión de los premios y accesits. Enviadas al ministerio las relaciones de premiados se procederá al nombramiento de los mismos, pasando desde aquel momento a formar parte del primer escalafón, aunque si bien, estarán también obligados a pasar el año de probación como en las demás oposiciones a ingreso. Los que obtuvieran accésit ingresarán si así lo desean.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Contabilidad.—Para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado ha sido nombrado el siguiente Tribunal: don Rogelio Casanova Moscardó, presidente; vocales en propiedad: don Antonio Sacristán, don Ricardo Esteban Marqués, don Adolfo Sixto Hontán y don José María Alférez Maruri; secretario, sin voz ni voto, a don Wenceslao López Cueto, y como suplentes, presidente, don Miguel Muñoz-Delgado; don Ramón Cavanna, don Antonio Victory, don Antonio Vaquero Márquez y don Asdrúbal Ferreiro Cid, y como secretario suplente, don José Orieta Manjón.

El Consorcio resinero queda disuelto

Un real decreto publicado en la "Gaceta" del domingo dispone lo siguiente:

"Artículo 1.° Quedan disueltos, a partir de esta fecha, el llamado Consorcio Resinero y la Mancomunidad de propietarios y Sindicato de fabricantes, y sin efecto todas las disposiciones que por cualquier concepto se relacionen con ellos.

Art. 2.° Se procederá inmediatamente a la liquidación del mencionado Consorcio, conservando para este único efecto y exclusiva finalidad sus representaciones, la Mancomunidad de propietarios y Sindicato de fabricantes, respectivamente.

Art. 3.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este real decreto.

Art. 4.° El industrial perteneciente al Sindicato de fabricantes que, en virtud de las disposiciones que se derogan por el presente real decreto, hubiera resinado un monte de la comunidad de propietarios o transformado sus mieras en la campaña de 1930, tendrá derecho de tanteo en las licitaciones que se celebren durante el presente año para el aprovechamiento del mismo monte, cuyo derecho podrá ejercitar dentro de los ocho días naturales siguientes a la adjudicación.

Art. 5.° Por el ministro de Fomento se dictarán las disposiciones de necesario complemento para la ejecución de este real decreto."

LA INDUSTRIA DEL PAPEL

La "Gaceta" publicó el domingo un real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento del Comité regulador de la Industria del Papel.

Consta el reglamento de 33 artículos.

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

La "Gaceta" del domingo dispone la implantación del nuevo servicio de "Telegramas de curso mixto".

El telegrama de curso mixto quedará establecido desde poblaciones del interior de la Península, Islas Baleares y Canarias, y posesiones españolas del Norte de Africa, que teniendo estación telegráfica del Estado, municipal o particular, carezcan de teléfono público interurbano, para aquellas que teniendo teléfono interurbano, carezcan de estación telegráfica del Estado, del Municipio o particular.

De igual modo queda establecido, desde aquellas poblaciones que teniendo centro telefónico interurbano, carecen de estación telegráfica del Estado, del Municipio o particular, para aquellas otras que careciendo de centro telefónico interurbano, tienen estación telegráfica de las antes citadas.

Racha de incendios

También los robos se dan en serie

Los bomberos han actuado en los siguientes incendios, producidos desde el domingo:

En las calles de Churruca, 13, y Libertad, 22, donde se prendió el hollín de unas chimeneas.

En la calle de Segovia, 17, donde ardió un cajón en el interior de una vivienda y originó el susto natural.

En Doña Blanca de Navarra, 25, y en la calle del Prado, 29, donde hubo conatos de fuego, y en el paseo del Prado, donde se había incendiado un automóvil.

También hubo un pequeño fuego en los pisos segundo y tercero de la casa número 7 de la calle de la Espada, donde están instaladas las oficinas de Estudios de la Ciudad y empadronamiento y censo de la población, pertenecientes al Ayuntamiento.

Robo con violencia

En la calle de Eguilaz, 12, domicilio de Urea del Val de Diego, se cometió un robo, con violencia de la puerta. Los ladrones se llevaron 500 pesetas, entre metálico y efectos.

Un disgusto de 1.325 pesetas

Don Juan García Elustondo, de cuarenta y siete años, dió a limpiar un traje a un dependiente del hotel donde se hospeda, sito en la calle de la Montera, esquina a la Gran Vía, y cuando se lo devolvieron se encontró con que la limpieza se había extendido hasta la cartera, en la que iban 1.325 pesetas.

Mil pesetas en total

En la calle de Fuencarral, 126, domicilio de José María Adiego, entraron ladrones y se llevaron 400 pesetas en metálico y efectos por valor de 600.

Desaparición molesta

Don Nicolás Jordán de Urries puso en conocimiento del Juzgado de guardia que ha desaparecido un individuo llamado José Rodríguez Tamargo, el cual le había dado una participación de Lotería de 25 pesetas, en el número 12.892, del sorteo del 2 de enero y cuyo número estaba premiado.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

Bromas aéreas

Un guardia civil y otro urbano, agredidos. Solidaridad entre dos hermanos

Un genio de la definición, completamente desconocido, decía que el ascensor era: "Una jaula grande acristalada, con un letrero que rezaba: "No funciona".

No sabemos en verdad si es mejor que no funcionen o que se cansen en su "veloz" carrera ascendente.

Ayer, dos señoras entraron en uno de aquellos aparatos de cierta casa de la calle de Lista. Sin llegar a la "meta" el ascensor se "rajó", y con toda solemnidad hizo una parada entre dos pisos.

Las señoras ascendentes se asustaron en grado superlativo, y el pánico llegó cuando el portero empezó a tocar una serie de registros complicadísimos sin conseguir absolutamente nada. El ascensor seguía erre que erre.

Hubo que avisar a los bomberos, los cuales, con las escalas, lograron extraer a las señoras hasta el terreno firme.

El terrible "majo"

En la calle de la Ruda, el conocido maleante Doroteo Cuadras Toledo "el Majo", de veintiocho años, pretendió sustraer el bolso a una señora.

Intervino un cabo de Seguridad y Doroteo promovió un fuerte escándalo, por lo que en auxilio del cabo acudió el teniente de Inválidos don Pascual Mesa, al que dió un golpe el maleante.

Una pareja de la Guardia civil logró reducir al "majo" y llevarle a la Comisaría, donde el detenido cogió un tintero y lo estampó contra la pared, rompió unos cristales y, por último, dió un puntapié al agente de servicio.

Para reducirle a la obediencia intervinieron varios agentes, guardias, etcétera, etc.

El señor Mesa fué asistido de leves contusiones.

Ecos femeninos

Ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos Gregoria Criado de la Morena, de veintisiete años, casada y con domicilio en Santa Juliana, 57, bajo, para ser asistida de lesiones en la pierna izquierda y en el vientre. Manifestó que había sido maltratada por la dueña de la casa donde habitaba.

Minutos después llegó al mismo centro benéfico Bernardina Herrero Nieto, de sesenta años, con igual domicilio que la anterior y que presentaba lesiones y heridas de carácter grave.

Aunque la anciana no dijo lo que la había ocurrido, la coincidencia de domicilio de ambas mujeres hace presumir que sostuvieron una riña.

Muerte repentina

Isidro Casado Collado, de setenta y dos años, empleado, que vivía en Espíritu Santo, 20, se sintió repentinamente enfermo, en dicha calle, y falleció al ingresar en la Casa de Socorro correspondiente.

OTROS SUCESOS

Atropellos.—La anciana de setenta años, Petra Honorato Montes, con domicilio en Príncipe de Vergara, 73, fué atropellada por un tranvía en la calle de la Florida y resultó con lesiones menos graves.

—En la Casa de Socorro de Buenavista, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Antonio Hernández Palacios, de nueve años, con domicilio en Lagasca, 12. Había sido atropellado por el automóvil 16.663, guiado por Antonio Ruiz Martínez.

—En la calle de Alberto Aguilera, el automóvil 36.914, conducido por Andrés González, atropelló a Juan Navas, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la Huerta de Castañeda y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Una agresión.—El guardia de Policía Urbana José Silva Pereira, fué agredido en la Avenida de Dato por un maleante apodado el "Cara sebo", porque la citada autoridad pretendió alejar de aquellos lugares a un grupo de mendigos y maleantes que allí se habían estacionado.

Guardia civil herido.—Al detener el guardia civil Basilio Collado Díaz a un sujeto apodado "El Compadre", éste apedreó al guardia y le causó una herida en la cabeza.

El "Compadre" fué puesto a disposición del Juzgado.

Los que riñen.—En la Dehesa de la Arganzuela, riñeron Mariano Jiménez, que vive en Ferroviarios, 7 y José Díaz domiciliado en Ramón y Cajal, 43, y el último quedó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la carretera de Extremadura, Ezequiel Matilla, de veintitrés años, fué agredido por los hermanos Baldomero y Aquilino Velasco, los cuales le produjeron lesiones de relativa importancia.

Fenómenos de óptica.—Don Castor Ulloa Tariña, de treinta y un años, con domicilio en Antonio Acuña, 10, denunció que de la tienda de objetos de óptica, que posee en la calle del Carmen, le han robado artículos por valor de 565 pesetas.

Santoral y cultos

Día 10.—Martes.—La Conmemoración de la Pasión de N. S. J. C.—Santos Escolástica, virgen; Sotera, virgen; Zótico Ireneo, Jacinto, Amancio, mártires; Silvano, obispo; Guillermo, ermitaño.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

A. Nocturna.—Sta. Teresa de Jesús.

Ave María (Doctor Cortezo, 4).—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la viuda de don Timoteo del Rey y doña María Ambrosia Fausto, respectivamente.

40 Horas.—Parroquia de S. Ildefonso (P. de S. Ildefonso, 4).

Corte de María.—Loreto, en el Buen Suceso (Princesa, 37); Sagrario, en San Ginés (Arenal, 13); Vida, en Santiago (P. de Santiago, 3); Patrocinio, en Santa María (Cuesta de la Vega, 2), y San Fermín de los Navarros (Cisne, 26); Desamparados, en Santa Cruz (P.) (Atocha, 4).

Parroquia de las Angustias (Riego, 1). 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo (Toledo, 43).—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de S. Ildefonso (P. de San Ildefonso, 4).—Continúa la novena de N. Sra. de Lourdes, 6.30 t., Exposición, estación rosario, sermón señor Suárez Faura, ejercicio, motetes, reserva y salve.

El Salvador y S. Luis Gonzaga (Zorrilla, 1).—Triduo a N. Sra. de Lourdes.—8.30, misa, con acompañamiento de órgano, y ejercicio; 6 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón P. Dodero, S. J., bendición y reserva.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. 11, Exposición, misa solemne, ejercicio y bendición; 6 t., Manifiesto, estación, rosario, sermón P. Basilio de S. Pablo, pasionista, ejercicio, reserva, gozos y salve.

Oratorio de N. Sra. de Lourdes (Fortuny, 21).—Novena a su Titular.—12, misa con Exposición y acompañamiento; 6 tarde, Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Tortosa, reserva y salve.

S. del C. de María (Buen Suceso, 20). Continúa la novena a N. Sra. de Lourdes. 8.30, ejercicio y misa de comunión general, con motetes; 5.30 t. ejercicio, sermón P. Esteban C. M. F., bendición y reserva.

CRONICA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Terminada la edición de la "Crónica Oficial de la Segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración", se avisa a las personas que se suscribieron a dicha Crónica que pueden retirar los ejemplares que les correspondan, previa la presentación de los boletines correspondientes, todas las noches, de siete a nueve, en la Secretaría de la Congregación de los Caballeros del Pilar, Avenida de Dato, 17.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Festival taurino en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 9.—A beneficio de la colonia escolar obrera se celebró ayer con aceptable entrada un festival taurino. Presidió el alcalde. Se lidiaron cuatro novillos de Anastasio Martín y uno de Juan Belmonte. En el primero, Armillita chico dió unas verónicas suaves, y puso un gran par de banderillas. Hizo luego una faena de cerca, y acabó de un estoconazo. (Ovación y oreja.)

En el segundo, Maera, que sustituyo a Algabeño, toreó apretado y trastea de cerca para un pinchazo y media estocada. (Palmas). Revertito, en el tercero, veroniqueó bien, realizó una faena cerca y recetó una estocada desprendida. En el cuarto, Camará dió verónicas apretadísimas, colocó un gran par, y con la flámula dió pases naturales muy adornados, terminando con una estocada y media en las agujas. (Ovación.) En el quinto, Atarfeño lanceó elegantísimo, hizo una faena de cerca y adornada, y terminó con media superior, siendo ovacionado.

SE AUTORIZAN LOS TOROS EN BOGOTA

BOGOTA, 9.—Se ha autorizado la celebración de corridas de toros en la Plaza de Toros de esta capital, después de un período de más de un año, durante el cual estuvieron prohibidas.

Según el nuevo reglamento, los caballos tendrán que llevar petos para evitar su muerte.

La Plaza de Toros de Bogotá es una de las más hermosas de Suramérica. Está valuada en más de un millón de dólares.—Associated Press.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

SUCESOR DE E. PAEZ FOTOGRABADO APARTADO 8.028 TELEFONO 32.254 40 AÑOS DE PRACTICA QUINTANA 33. MADRID

†

LA SEÑORA

D.ª Francisca de Pando

ASPIROZ

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1931

a los setenta y ocho años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus albaceas testamentarios

RUEGAN a las amistades de la finada una oración por su alma.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 10, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Viriato, 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en carroza automóvil.

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

PROFESOR CONTABLE

Instituto Reeducación Profesional abre concurso plaza Contable, sueldo anual seis mil pesetas; indispensable título perito o profesor mercantil. Informes citado Instituto. Carabanchel Bajo, de diez a una y de tres a cinco. Plazo presentar solicitudes termina día 25 actual.

CANAS

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La caspa desaparece rápidamente. No mancha la piel ni la ropa. De venta en todas partes

AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA ELABORACION ESPECIAL LOPEZ CARO

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ANUNCIO V. PEREZ

PLAZOS CONTADO

Muebles de lujo, sección económica

INFANTAS, 34 - MONGE

FABRICA Sellos Caucho

TEL. 74752 ORTEGA Apartado 171

Encomienda, 20, d.° MADRID

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

HERNIAS

EL VENDAJE SUPER NEO - BARRERE

Nuevo modelo patentado SIN PELOTAS NI ACEROS

Unico en el mundo: el más recomendado por todos los médicos.

CASA SOBRINO. Infantas, 7.—Madrid.

(Esta casa dispone también de los mejores bragueros norteamericanos)

REGALOS

Los de más gusto y más prácticos

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

MANUEL FERNANDEZ ALDAO

Sucesor de LOPEZ Y FERNANDEZ

AVENIDA CONDE DE PEÑALVER, 8 (Gran Vía). Teléfono 16925. MADRID

Al lado de las Tapicerías Peña

GRAN QUINCENA BLANCA

Servilletas adamascadas para comida, media docena, 2,10

Manteles adamascados para comida 1,80

Delantales con vainica para doncella 0,85

Tres paños de cocina 0,55

Cortes de colchón 3,95

Bayetas para el piso 0,15

Colchas de crochet con fleco 2,50

Pijamas de percal estampado para caballero 7,75

Delantales envolventes 2,50

Paquete de paños higiénicos 1,00

Camisones de opalina colores 3,00

SEGUNDA SEMANA
Nuevos precios sensacionales

Calzoncillos de madapolán blanco para caballero 1,85

Toallas de felpa, gran tamaño, calidad extra 0,90

1.500 piezas de madapolán blanco 3,50

Camisas bordadas para señora 0,75

Combinaciones de opal con encajes 3,60

Manteles de crepé con vainicas 3,00

Vestiditos de percal estampado, cuello de piqué 1,80

Baberos de felpa 0,20

Combinaciones de opalina colores para niña 1,50

Sábanas de percal blanco 2,30

Almohadas con vainicas 0,85

Sábanas grandes con vainica 0,80

Mantelerías seis cubiertos para té 3,75

Uniformes para doncella 6,25

Servilletas para té, la docena 1,00

Piezas de opal colores para tres prendas 3,50

Piezas de opalina superior 4,50

ALMACENES-Simeón

ARTES GRAFICAS

Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo catálogos, etc., etc.

ALBURQUERQUE, 12
ALBURQUERQUE, 12

ENFERMEDADES MISTERIOSAS

El microbio de la gripe no ha sido descubierto. Un resfriado corriente es por si una enfermedad misteriosa cuyos gérmenes no puede exterminar la ciencia. Estas enfermedades, si no se pueden curar, pueden por lo menos evitarse nutriéndose adecuadamente. Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL. Le dará a Vd. fuerza cuando más la necesite.

BOVRIL

HIJO DE VILLASANTE Y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10, MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas.
Cristales PUNKTAL ZEISS

LICENCIA DE EXPLOTACION

Firma Eesti Patendi Aktsiaselts, Reval, poseedora patente invención española 104.410, por "PROCEDIMIENTO DE DESTILACION PARA COMBUSTIBLES DUROS", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick. Pi y Margall, 5. Madrid.

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

LA IGNORANCIA

es la causa de las enfermedades. Sobre todo el estreñimiento, que es origen de la mayoría, que tantas víctimas causa por alimentarse de carnel animal Como médico especialista, aconsejo a usted ORON, Carne Vegetal Sólida, que le desintoxicará y alimentará más que la carne animal. Venta en comestibles y mantequerías. Depósito: Plaza Mayor, 24. Lata, 2,65.

Viena Repostería Capellanes
Casa central y fábrica:
Martín Heros, 33. Teléfono 34453

El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate Reina Victoria y del Pan integral del Dr. CRI.
Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en sus 16 sucursales de Madrid.
Proveedora de los principales hoteles, cafés, bares y restaurantes de Madrid.

PARA COMER BIEN, DESDE 3,50
CAFE VIENA
ORQUESTA CORVINO — LUISA FERNANDA, 21.

¡¡500 mantones Manila a plazos!!

Procedentes de importantes fábricas de Japón. 500 abrigos piel a plazos, con precios fin temporada. Caballero Gracia, 50. "LA CASA DE LAS PIELES".

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

Su niño es un tesoro

y debe usted cuidarlo. Para que descanse tranquilo y no ande como un fardo, en manos torpes o enfermas, que pueden quebrar su tierna columna vertebral o contagiarle, debe usted criarlo en coche cuna.
Más de cien modelos en exposición. Catálogos gratis.

La Carrocería Infantil, S. A.
SAN SEBASTIAN (ALZA)
Agencias-Exposiciones: Madrid: Mayor, 12, entresuelo.—Valencia: Moratín, 2.—Bilbao: Ibáñez de Bilbao, 10, bajo. Ventas al contado y a plazos.

EL INSTITUTO DE REEDUCACION PROFESIONAL

abre concurso plaza auxiliar servicio publicaciones, de 2.500 pesetas anuales. Informes citado Instituto. Carabanchel Bajo, de diez a una. El plazo presentación solicitudes termina 25 del corriente.

¡ITALIANOS-ARGENTINOS-ESPAÑOLES DE BUEN GUSTO

Usinas boloñesas elabora diariamente Raviolis, Tallarines de sémola, huevo y verduras. Fábrica: Alberto Aguilera, 26, y principales mantequerías.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Folletín de EL DEBATE 80)

J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

XI

Como si las amplias estancias que le habían sido destinadas en el palacio de Vallerande, un saloncito, un gabinete y una alcoba, fueran insuficientes para contener toda la ira que llenaba su corazón, el marqués de Fontenés sintió la necesidad imperiosa de salir al parque, de respirar aire puro que saturase sus pulmones y aquietara sus nervios. Mientras bajaba los peldaños de la escalinata que daba acceso a la puerta principal del edificio, renegó una y mil veces de la desdichada idea que había tenido, cediendo a las instancias del doctor Le Viguier, de autorizar a sus hijos para que pasaran unas semanas en Auberive-le-Chatel, en la magnífica residencia de su tío.

Ajeno a cuanto no se relacionara con los pensamientos que le embargaban, Raimundo de Fontenés, con ambas manos hundidas en las profundidades de los bolsillos de su batín, baja la cabeza y clavados en el suelo los ojos, recorría a largas zancadas las laberínticas avenidas del Jardín del Rey, bordeadas de macizos de flores, sin parar la atención en las estatuillas que embellecían las plazoletas y paseos: ninfas sonrientes y cupidos mofletudos y alados, de cuyas manos brotaba el agua en rumorosos surtidores, en lluvia de perlas opalinas que irisaban los rayos del sol. Ni una mirada de curiosidad tuvo para los policromos y fragantes cuadros de flores, primorosamente cultivados, en los que campeaban profusamente las variedades de rosas "condesa Beltrán de Fontenés-Vallerande", en las que el buen Nicolás cifraba todo su orgullo de floricultor y de jardinero.

Mientras hacía crujir bajo sus pies la arena fina y rubia de las alamedas a lo largo de las cuales mostraban los pavos reales el prodigio de sus colas pomposas, abiertas en caprichosos abanicos ,el marqués de Fontenés se abismaba en profundas reflexiones sin atreverse a adoptar ninguna resolución, ni en un sentido ni en otro. ¿Qué era lo mejor y más prudente en aquellas circunstancias? ¿Emprender inmediatamente el viaje con sus hijos o permanecer unos días más en Vallerande, hasta que regresara a su residencia del castillo de San Donato el almirante de Chol, para intentar llegar a un arreglo con él, en lo que se refería a las relaciones de Beltrán y Claudia? Aunque la señora de Auzun no le había inspirado grandes simpatías ni mucho menos, no podía poner en duda su buena voluntad, de la que era garantía segura el cariño maternal, lleno de ternura, que parecía profesarle a su sobrina. Marcharse sin haber hablado con el almirante y con Claudia, sin haberlos visto siquiera valía tanto como renunciar definitivamente a toda esperanza de reconciliación entre los jóvenes esposos. Más todavía. Era dejar a Beltrán a merced de la tentación, que más tarde o más temprano habría de asaltarlo, de rehacer su vida, de formar un nuevo hogar, de constituir una nueva familia. ¡ Y entonces no se trataría ya de un Fontenés divorciado, cosa lamentabilísima, sino de un Fontenés casado civilmente, lo que resultaba intolerable y aun vergonzoso!

Llegado a este punto de sus reflexiones, el señor de Fontenés se detuvo en seco y tras unos instantes de meditación, reanudó su marcha al mismo tiempo que exclamaba con voz firme, como de hombre que se ha trazado una inflexible línea de conducta:

—¡Oh, eso no! ¡Jamás!

El marqués de Fontenés estaba descontento de su hijo Roberto y profundamente disgustado del proceder de su hermano Beltrán. No bien hubo aplacado su cólera, tan pronto como hizo salir del gabinete de trabajo al muchacho para que fuera a cumplir el castigo que le había impuesto, el marqués de Fontenés se preguntó, no sin alguna inquietud, si la conversación que acababa de tener con el joven habría podido ser escuchada por Beltrán. Pero no tardó en sobreponerse a este escrúpulo, que llegó a parecerle excesivamente pueril, y encogiéndose de hombros, exclamó con indiferencia:

—¡Después de todo, qué le vamos a hacer si lo ha oído! Lo que he dicho de él, no es más que la pura verdad y se lo tiene merecido de sobra.

Ahora, mientras seguía su apresurado paseo por los vericuetos de la rosaleda, Raimundo de Fontenés, se decía:

—Es una verdadera desdicha este pobre Beltrán. Pero, ¿tiene más que volver a reunirse con su mujer, enmendando yerros pasados, que no son irreparables ni mucho menos, cuando hay voluntad de repararlos? Diga lo que quiera la gente, la mujer nunca deja de amar a su marido, y en este caso tengo la seguridad de que Claudia sigue amando a Beltrán. Lo que ocurre es que ella cometió una gran locura, acaso influída por quienes no supieron aconsejarla con la prudencia que lo delicado de la situación requería. No puedo comprender cómo la familia de Claudia se abstuvo de intervenir y la dejó que pidiera la separación. ¡Torpeza mayor!... Con un hombre tan orgulloso como su marido, la medida no sólo era contraproducente, sino la peor que podía adoptarse. Así ocurrió lo que no podía menos de ocurrir, lo que ahora lamentamos todos en mayor o menor grado.

—Con tal de que el almirante de Chol tenga alguna influencia sobre su sobrina—siguió monologando el marqués de Fontenés—, me daré por contento y no todo se habrá perdido. Ahora que ella y él tienen algunos años más y una mayor experiencia de la vida, será más fácil inclinarlos a una reconciliación. Beltrán, a raíz del desdichadísimo divorcio, había podido sentirse, tal vez, encantado de recobrar su libertad de soltero, pero no transcurrió mucho tiempo sin que echara de menos la vida hogareña, la compañía de Claudia y en la actualidad, lejos de ella, sin casa y sin familia, se consideraba el hombre más desgraciado del mundo, y debía de sufrir horriblemente.

De nuevo se sintió movido a piedad el severo señor de Fontenés al considerar la vida seria, recogida, digna, que desde hacía más de un año llevaba su hermano Beltrán.

—Ahora me pesa haber hablado tan alto—se dijo recriminándose—, y sobre todo haber dicho todo lo que dije. El pobre tenía ya bastantes penas sobre sí, para que fuera a agravarlas con mis acusaciones. Daría algo por que no me hubiera oído.

Resueltamente tomó el camino del palacio. Apenas había puesto el pie en el vestíbulo, oyó una voz que daba órdenes breves y precisas a un criado. El aristócrata se detuvo en seco para escuchar con más atención. ¡Aquella voz! ¿No era la del doctor Le Viguier? Pero no, debía ser la de alguien que tuviera el mismo timbre, porque el buen doctor estaría a aquellas horas en su casa de Aviñón entregado a su monomanía de clasificar monedas griegas y romanas, pues era un numismático apasionadísimo, poseedor de una valiosa colección.

Y sin embargo, el que había hablado era no otro que el mismísimo doctor Le Viguier. El marqués de Fontenés, luego de abrir mucho los ojos para convencerse de lo que estaba viendo, exclamó dirigiéndose al médico y por vía de saludo:

—Felices días, querido doctor y amigo. ¿Quién le ha inspirado la feliz idea de este viaje que yo no esperaba y que puede resultar de una extraordinaria oportunidad?

—Lo es, sin duda alguna—se apresuró a responder el galeno con su aguda voz de falsete—. Ha sido realmente una inspiración providencial, gracias a la cual podremos evitar tal vez, o intentarlo cuando menos, algo muy grave.

Y como el marqués le mirase perplejo, con el aire de no comprender lo que quería decirle, añadió:

—Mi felicitación, caro amigo. Aquí en Vallerande es usted el hombre que estaba haciendo falta, a lo que sospecho.

Pronunció estas frases, acompañándolas de una sonrisa tan sarcástica, que el bueno de Nicolás, que se hallaba presente, se escurrió como pudo ante el temor de que se desarrollara entre ambos amigos una escena poco agradable. El señor de Fontenés, por su parte, se preguntaba sin acertar a darse la respuesta, lo que significaba la extraña acogida que acababa de hacerle el doctor Le Viguier.

El médico tronó, al fin, esta vez con voz ronca:

—¿Desde ayer que llegó usted a Vallerande no se le ha ocurrido hacer otra cosa que lo que ha hecho, permanecer impasible ante un caso que reclamaba la mayor urgencia? ¿Es decir, que si yo no llego a venir habría usted dejado que Beltrán se muriera abandonado, sin auxilios de ninguna clase?

Raimundo de Fontenés, se estremeció.

—¿Qué dice usted? Yo no suponía que mi hermano pudiera hallarse en peligro... ¿Pero tan grave está Beltrán?... ¿Qué es lo que tiene?

—¿Y lo pregunta usted, marqués? ¿No lo ha sospechado usted, aun sin ser médico ni saber una palabra de medicina, con sólo mirarle a la cara?

—No, la verdad. Advertí que no estaba bueno y le aconsejé que se metiera en la cama. Todavía hice más, le sugerí la idea de llamarlo a usted, de hacerle venir con la posible urgencia, pero Beltrán se opuso resuel-

(Continuará.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

DETECTIVE Internacional. Informaciones personales reservadas. Certificados penales, 3,50. Preciados, 64 primero. (14)

LICENCIADOS 500 vacantes destinos civiles, gestión rápida. Preciados, 64. Actividad. (14)

¿QUEREIS ser guardia civil? Escribid o presentarse. Preciados, 64. "Actividad". (14)

LICENCIADOS 40 vacantes chofers, sueldo 3.000 pesetas. Preciados, 64. "Actividad". (14)

SEÑORAS. Servidumbre perfectamente informada, ayudas cámaras, sabiendo francés, italiano, chofers sabiendo inglés, francés, mozos comedor, cocineras, ayudantas inmejorables. Mayor, 42, principal. Teléfono 90413. (14)

ALMONEDAS

ALMONEDA urgentísima. Liquídanse muebles antiguos. Alcoba, comedor buenísimos. Sillerías imperio Luis XVI. Piano, cuadros, lámparas y objetos. Valverde, 8, primero. (51)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (21)

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz; diez pasos Ancha. (21)

CAMA metal dorado a fuego, matrimonio, 135 pesetas. Flor Baja, 9. (14)

SALON dorado, cómoda francesa, regia alcoba bronce, tresillo, rejilla, objetos arte, bargueños, armarios, cacharros, muchos muebles. Velázquez, 105, entresuelo derecha. (21)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

DOS días. Piso diplomático, alcoba plateada, despacho, comedor, arcón, salón caoba, mesas, cuadros, lámparas. Reina, 37. (12)

ALMONEDA; caja caudales, alcoba, libros arte, otros. San Mateo, 15 cuadruplicado, principal izquierda. (6)

ESPEJO barato 1,80 por 1,08 gabinete. Lagasca, 57. (6)

HERMOSO despacho español buró, señora siglo XVII, comedor moderno, armarios. Hernán Cortés, 12, principal izquierda. (3)

ALQUILERES

ALQUILO semisótano, entrada independiente, grandes luces, propia almacén, oficinas. O'Donnell, 9. (12)

AVENIDA Dato, 10, pisos para oficinas o vivienda, ascensor permanente, calefacción, refrigeración y servicio de agua caliente central. Precios módicos. (1)

MARTIN Heros, 41, exteriores, con baño, tienda con vivienda. (T)

PRECIOSOS exteriores soleados, 27 duros. Olivar,, 22. (3)

CASA moderna, gran lujo, hermosos pisos Mediodía, todo confort. Marqués de Riscal, 9. (T)

CUARTOS desalquilados de todos precios. Facilitamos información amplia. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

HERMOSOS cuartos todo confort, dos cuartos baño, lavaderos, ascensor constante. O'Donnell, 9. (12)

CUARTOS se alquilan desde 60 a 85 pesetas, orientación Mediodía, soleados, ascensor, casa moderna construcción. Cristóbal Bordiú, 44. (3)

CASAS recién construidas, de 285 a 600 pesetas, calefacción central, gas, servicios higiénicos, ascensor y montacargas, todo confort Espalter, 9 y 11; Alberto Bosch, 8. Moreto, 15 y 17. (2)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (1)

EXTERIORES, mucho sol, 50 pesetas, interiores, 45. Juan Risco, 4 (Bellas Vistas). (T)

BONITO exterior 70 pesetas; interiores, 57,50. Alvarado, 13 (Cuatro Caminos). (T)

EXTERIORES amplios, 90 pesetas, interiores, 70. General Pardiñas, 87, duplicado. (T)

EXTERIORES baño, termosifón, 125 peseta.; interiores, 70. Lagasca, 113. (T)

TRECE, catorce duros, cuatro balcones, gas. Cartagena, 27; Martínez Izquierdo, 10. ("Metro" Becerra). (1)

PARA industria, tienda dos huecos, amplias habitaciones con patio, 3.500 pies, entrada independiente para camiones. Plaza Puente Segovia, 3 (T)

ALQUILO piso amueblado, precio módico, confortable. Hermosilla, 32, segundo. (10)

CENTRICO exterior 125 pesetas, casa nueva. Travesía Reloj, 5. (8)

EXTERIOR, cerca teatro Calderón, 190 pesetas, calle Doctor Cortezo, 12. (5)

ALQUILO pisos en la calle Lista, 95, orientación Mediodía, con magníficas habitaciones, dos cuartos de baño, gas, calefacción central, teléfono y garage, en la misma casa, por 350 pesetas. (4)

BAJO industria, baño, teléfono, gas, 175. Alvarez Castro, 17. (11)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

LA Ocasión. Toledo, 55. Paga todo su valor objetos oro, plata, platino, máquinas escribir, coser, gramófonos, discos. Teléfono 70404. (4)

ALHAJAS, oro viejo, joyas antiguas, máquinas de escribir, coser, fotográficas; muebles, gramófonos, antigüedades, objetos valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. (1)

PAGAMOS mucho joyas, telas, papeletas del Monte y objetos de plata antiguos. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487. (58)

ALHAJAS, trajes, gabanes, pellizas, trincheras, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, escopetas, papeletas del Monte, la que más paga. Casa Magro. Fuencarral, 107 esquina Velarde. Teléfono 19633. (51)

COMPRO máquinas de escribir usadas. Jacometrezo, 3, entresuelo. (3)

COMPRO muebles antiguos y modernos, pagando bien. Pelayo, 5, tienda. (51)

"Meditaciones Sacerdotales"
por el R. P. Eugenio Escribano Paul, 2.ª edición. Venta: "Medalla Milagrosa", García Paredes, 41, Madrid

VIAJES turismo económicos, autos Hudson, Chrysler, Buick y Packard. Eguinoa, Santa Engracia, 118. Teléfono 34489. (1)

KARFI. Aduana, 17. Gran exposición automóviles ocasión, ventas contado, plazos. (1)

PARTICULAR ofrece auto lujo para abono. DEBATE 7.007. (T)

CAMIONES rápidos R. E. O., con su famoso motor 6 cilindros "Corona de Oro". Glorieta San Bernardo, 3. (1)

ESCUELA Aumovilista "Chamberí", enseñanza gratis, garantizada. Manuel Cortina, 4 (esquina Santa Engracia). (1)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción mecánica, garantizadas. Curso. 50 pesetas; completo, 100, facilidades de pago. General Pardiñas, 93. (27)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento, cursos 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

VENDO dos camiones poco uso, verse cortijo "Rapados". Diego Concha. Zafra. Badajoz. (T)

CARNET, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

ESCUELA chofers La Hispano, conducción mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (12)

¡¡NEUMATICOS Accesorios!! ¡¡Imposible competir!! ¡¡El mayor descuento!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias. (3)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago Vic. Vallehermoso, 11. (51)

¡¡EL Neumático de Ocasión!! Casa Anar. Génova, 16. Compra-Venta - Cambio. (3)

CARNET oficial, conductor, cuarenta pesetas. Agencia Automovilista "Preciados". Carmen, 33. (27)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

"ERGA". Embrague Automático, aplicable a todos los automóviles. Carmen, 41. (51)

AUTOVAL, Velázquez, 68. La casa de mayor venta de camiones de Madrid. Agencia región Centro del camión Stewart. Camiones Citroen,, gran stock de unidades carrozadas. Camionetas usadas, marca Ford, Chevrolet, Federal, Saurer, Citroen y Stewart. (1)

SE vende un Monasix Renault 10 HP., conducción interior, último modelo. Nuevo sin matricular. Divino Pastor, 3. (12)

LECCIONES sueltas, conducción automóviles, 1,50. Agencia Escuela Automovilista. Preciados. Carmen, 33. (27)

COMPRO bibliotecas, libros antiguos, grabados Goya, porcelanas, abanicos, miniaturas, muebles antiguos, antigüedades. Vindel. Prado, 27. (58)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

COMADRONAS

PROFESORA partos, externa Hospital Clínico Barcelona, practicanta, masajista belleza. Teléfono 94944 (7)

NUESTRA Señora de los Dolores. Internado, embarazadas. Consultas médico especialista matriz, embarazo. Torrijos, 32, teléfono 51691. (T)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrex. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete, nueve. (11)

ACREDITADA ex profesora Maternidad Buenos Aires. Consultas gratuitas, pensión. Alvarez Castro, 20. Teléfono 41120. (1)

CURACION venéreo, sífilis; precios módicos, once-una y cuatro-nueve. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2). (5)

CONVALECIENTES GRIPE

Aguas Azoadas. MADRAZOS, 6.

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13. (1)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

CLINICA Dental. Médico dentista. Dentaduras sin caucho ni paladar, último procedimiento científico. Berlín. Príncipe, 19. Teléfono 19618. (1)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado, Regalamos prospectos. (51)

ESPAÑOL cursado estudios en Francia, daría lecciones a domicilio familia distinguida. Escribid DEBATE, 7.007. (T)

ACADEMIA de corte, confección, clases correo, domicilio, concedemos título. Torrijos, 23, duplicado. Teléfono 54175. (1)

Correos Srtas. Núms. 1-4 últ.ª convoc.ª MARIN AMAT, Claudio Coello, 59. C.º León XIII.

CARNET conducción, mecánica, reglamento, todo noventa pesetas. Carmen, 33, principal. (27)

DE motocicletas de calidad, recomendamos la "Triumph" Velázquez, 44. (57)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. (53)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

COMPRAS

COMPRO Papeletas Monte, Alhajas, Dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10706. (3)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

MECANOGRAFIA, 6 pesetas, hora diaria, práctica, Taquigrafía, Contabilidad, Gramática, Cálculos Mercantiles, Aritmética, Idiomas. Ventura de la Vega, 2. Academia. (62)

PROFESORA solfeo, piano, enseñanza rápida. Ancha, 57, tres-seis tarde. (14)

PENSION y enseñanza para estudiantes bachilleratos. Educación, economía. Estrella, 3. Colegio. (51)

DIPUTACION, Bancos Hipotecario, España, Correos, secretarios; Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Caligrafía, Idiomas, Dibujos. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. (14)

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros). (8)

EXTRANJERA enseña inglés, francés. Luchana, 37, entresuelo derecha. Nada porteros. (12)

PARTICULAR vende sin intermediarios con renta bajísima, fincas, rústica, urbana, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE, 47.200. (T)

COMPRA- venta fincas rústicas y urbanas. Enrique Tello, cuatro - siete tarde. Ayala, 62. Teléfono 52446. (14)

VENTA de casas: Una calle Santa Engracia, ciento quince mil pesetas, otra plaza Antón Martín, doscientas mil; otra Preciados, trescientas mil; otra calle Goya, quinientas mil, y varias distintos sitios de diferentes precios. Finca rústica sesenta kilómetros de Madrid, extensión dos mil fanegas, parte de regadío, abundante caza, buena Casa-Cortijo. Otra cuarenta kilómetros de Madrid, carretera hasta la finca, renta ciento veinticinco mil pesetas. Cambiaría hotel Barrio Salamanca por casa en Madrid o finca rústica. Atocha, 93, de seis a ocho o por correo. Señor Gordillo. Teléfono 70.378. (58)

VENDO provincia Madrid bonita dehesa. Teléfono 93510, tardes. (7)

VENTA de casas. Una calle Goya, renta libre, ocho por ciento, otra frente estación Mediodía, magnífica construcción, libre, ocho por ciento, otra entre Goya y Alcalá, buena renta; otra próxima Antón Martín, otra Pardiñas, libre ocho por ciento. Permutaría solar cerca Serrano por casa o finca rústica. Atocha, 93. Gordillo, de 6 a 8. (58)

VENDO fincas, Pirineos, 3 y 5. Gran jardín, casa con tres terrazas, propio sanatorio, gran industria o convento. (3)

VENDO en 90.000 pesetas, casa cuatro plantas, alquileres baratos. Renta 10.400, adquiérese 30.000, sitio comercial. Atocha, 60. Perfumería Royalty. (1)

"LOS Molinos". Alquilo, vendo, hotel confortable, independiente. San Bernardo, 18, duplicados. (5)

CONTRATACION de fincas. Gestión rápida eficaz. Bordadores, 10, cuatro-seis. Gascón. (10)

COMPRO casa 200.000 pesetas, directamente teléfono 56827; de 2 a 4. (T)

HUESPEDES

EN Madrid recomendamos al Cantábrico. Nueva Pensión desde 6,50. Abonos, cubiertos 2,50, habitación 2,50. Calefacción, baño. Calle Cruz, 3, entrada Relojería. (51)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

ATLANTIC. Pensión elegante. Calefacción. Lujosos baños, aguas corrientes, comida excelente. Avenida Dato, 20. Gran Vía. (2)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

PENSION González. Especial para sacerdotes pensión desde 6 pesetas en adelante. Teléfono y baño. Pérez Galdós, 4 y 6. (T)

HERMOSAS habitaciones, precios módicos, todo confort. Alcalá, 17, primero. (53)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

PENSION confort, habitaciones soleadas, precios moderados. Preciados, 37, segundo centro. (53)

PENSION Tello calefacción, baño, ascensor, teléfono. Tres Cruces, 7 (Gran Vía).

PENSION Baltymory, confortabilísima, admirablemente estaréis estables, viajeros, estudiantes, matrimonios, precios reducidísimos. Miguel Moya, 6, primero. (1)

SE cede gabinete exterior, todo confort. Larra, 9. (12)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión, Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

PRESTAMOS

JULIAN Quesada. Agente. Préstamos para Banco Hipotecario. Santiago, 1; trescinco. (T)

COLOCACION de capitales, garantizados hipoteca. Mesonero Romanos, 10. (1)

RADIOTELEFONIA

VIVOMIR. Alcalá, 67, Madrid. Cortes, 620. Barcelona. Receptores de las mejores marcas. Propaganda excepcional. Precios baratísimos. (1)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento, cursos 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56. (27)

COLOCAMOS rápidamente, pagando después Bolsa empleados, técnicos. Comandante Morenas, 2. (14)

FACILITAMOS servidumbre informada. Agencia Católica Paraíso. Teléfono 92421. Lepanto, 4. (14)

CHOFERS 40 vacantes, 3.000 pesetas. Agencia Paraíso. Lepanto, 4, entresuelo. (14)

LICENCIADOS Ejército. Soldados, cabos, sargentos, podéis solicitar destinos vacantes en Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos. Disponibles mensualmente alrededor de 500 plazas. Guardias, ordenanzas, vigilantes, chóferes. Informes Defensor Madrid. Preciados 1. (V)

NECESITANSE cocinera y doncella, sin pretensiones, informes recientes. Larra, 10, tercero derecha. (T)

LA CASA DE LOS FILTROS
Filtros y cerámica Talavera y Manises
Plaza del Angel, 9 (esquina a Huertas). Teléfono 10643.

PENSION Ocaña. Manuel Longoria, 3, principal izquierda. Habitaciones matrimonio, dos amigos. Todo confort. (12)

PARTICULAR gabinete, alcoba exterior, dos amigos, sin. Mesonero Romanos, 12, segundo. (3)

PENSION Redondo. Hermosas habitaciones elegantemente amuebladas, calefacción, aguas corrientes fría, caliente, mismas habitaciones, teléfono, baño. Pensión completa desde 6,50. Belén, 4, tercero. (58)

MATRIMONIO honorable admitiría uno, dos huéspedes en familia. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda. (11)

SE desea huésped en familia. Ríos Rosas, 30. (T)

CASA especial para sacerdotes. Confortable, higiénica. Precios módicos. Luna, 36, primero. (T)

HABITACIONES muy confortables, con, sin. Pi Margall, 5, cuarto izquierda. (11)

PENSION Areneros. Estupenda calefacción. Alberto Aguilera, 3. (12)

ADMITENSE uno, dos huéspedes, baño, ascensor. Plaza Olavide, 10, tercero centro. (3)

PENSION Galetti, todo confort, familias, viajeros, estables. Avenida Dato, 6, principal A, izquierda. (3)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Siempre recomendada, seria, moderados precios. (3)

FAMILIA cede dos gabinetes exteriores. Caballeros estables o sacerdote. Estrella, 9, segundo izquierda (3)

DOS habitaciones soleadas, confort 7 pesetas, pensión completa. Alcalá, 138, primero derecha. (1)

CASA honorable cede habitaciones soleadas exteriores sacerdote, caballero solo, o con hijos. Palafox, 23, entresuelo. (1)

PENSION completa, 6 pesetas. Sitio inmejorable. Preciados, 5, segundo izquierda. (T)

GABINETE exterior, para uno o dos amigos, estables toda pensión. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

FOTOGRAFOS

NORTON. Las mejores fotografías de niños. San Alberto, 1 (esquina Montera) y Goya, 34. (1)

MAQUINAS

MAQUINA para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas, garantizadas 5 años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3. (T)

MULTICOPISTA "Triunfo", rotativo Nacional, 4 modelos diferentes. Morell, Hortaleza, 27. (58)

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21. (T)

MODISTA buen corte elegantes figurines, domicilio, 5 pesetas. Pelayo, 38, principal derecha. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (62)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

POR cincuenta pesetas, sin limitación tiempo, enseñanza completa conducción mecánica, reglamento automóviles. Agencia Escuela Automovilista "Preciados". Carmen, 33. (27)

LICENCIADOS: Manual Práctico, nuevo Reglamento destinos; formularios, instrucciones, etcétera, 2 pesetas. Remito provincias. Señor Castañón. Virtudes, 19. (T)

Demandas

NODRIZAS. Amas secas, asistentas, El Defensor de Madrid. Preciados, 1. (V)

PELETERA hace, reforma; tengo pieles abrigos económicos. Bola, 11, entresuelo. (1)

OFRECENSE institutrices, doncellas, cocineras, niñeras, amas secas. Institución Católica. Hortaleza, 41. (13)

EMPLEOS burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensor Madrid. Preciados, (V)

SERVICIO doméstico. Doncellas, cocineras, mozos comedor. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

JOVEN 19 años ofrécese para comercio, cosa análoga, conociendo asunto, pocas pretensiones. Razón: Tesoro, 36. Bodega. Vicente Sánchez. (T)

VARIOS

PARROCOS. ¡¡Invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por números, apréndese en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo. (T)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid (55)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresguet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

GRAFICAS Alpinas. Impresos todas clases. Esquelas. Recordatorios. Calidad máxima. Precio mínimum. Reyes, 15. Teléfono 17270. (55)

ESTOS ANUNCIOS
SE ADMITEN EN EL KIOSCO DE LA GLORIETA DE SAN BERNARDO, ESQUINA A CARRANZA

TENEDOR de libros, ofrécese; muy competente, inmejorables referencias y certificados comerciales y bancarios. Escribid: 572. Apartado 911. (2)

PIDA sin dudarlo su servidumbre a Preciados, 33. Seriedad y rapidez. (11)

AMAS gobierno para señores sacerdotes Madrid y provincias, facilítanse informadas. Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo. Centro Católico, Hortaleza, 94. (12)

OFRECESE señora compañía y para niños. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

OFRECESE joven casado para portería hombre. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

DESEO 1.500, devolver pronto 1.750. Garantías. Miguel. Torrijos, 5. Continental. (T)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

TRASPASOS

GARAGE 30 plazas mejor sitio Madrid, con negocio floreciente automóviles, se vende, facilidades pago. Escribir al DEBATE, 141. (58)

TIENDECITA. Admirablemente decorada, paga poco alquiler, traspaso baratísimo. Leganitos 11. (T)

TRASPASO establecimiento céntrico, precio conveniente. Desengaño, 10, ortopédico. (5)

TRASPASO bar Astur. Razón: Manuel Villamor. Corredera Alta, 9-11. (T)

TRASPASO tienda, hermosa vivienda. García Paredes, 31. (12)

DESINFECCION de colchones y lanas. Fuencarral, 135 Colchonería. Teléfono 30583. (1)

ABOGADO, señor Ocaña. Plaza Santa Ana, 10. Consulta, 3 a 6. (1)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

ABOGADO señor Durán. Cava Baja, 16. Tardes. Teléfono 74039. (13)

POR un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, usando patentado ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos. (V)

TEÑIDO trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30. Teléfono 73356; Paseo Recoletos, 10. Teléfono 56412. Hortaleza, 46. Teléfono 90903 (1)

PINTOR papelista, económico. Presupuestos gratis. Hortaleza, 24, Droguería. Teléfono 13084. (T)

PARA ampliar industria agrícola deseo pequeño capital interesando señor o señora honorable, gran rendimiento semanal. Escribir: Rodríguez. Angel Larra, 19. Ciudad Lineal. (8)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

FARMACIA Bonald. Cruz, 17. Específicos. Análisis. Pedidos teléfono 14909. (1)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Aztiria. Cañizares, 18. (51)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

RELOJES de todas clases, de las mejores marcas y Bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas: Ismael Guerrero, León, 35. (Junto a Antón Martín.) (T)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería Arroyo. Barquillo, 9. (T)

SEÑORAS preciosos sombreros raso, doce pesetas modelados, sobre la cabeza rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

CALDO de gallina (Kub), 40 céntimos tres tazas. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

SOCIO poco capital negocio grandes utilidades. Ruiz. Lista, 90. (1)

RETRATOS óleo, económicos prueba sin compromiso. Sagarduy. Jacometrezo, 63, segundo. (11)

PIANO magnífico "Gaveau" véndese. Plaza Progreso, 20, cuarto derecha. (13)

PIANOS compro, vendo, alquiler, plazo 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer, Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

LOS Italianos. Pieles baratísimas, desde 0.75. Tinte curtido y confección. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

LANA vareada cinco pesetas kilo. Malasaña, 31. Colchonería. Teléfono 30583. (1)

CHORIZOS especiales de Cantimpalos, Burgos, Rioja, León, Salamanca, Asturias, Rivas. Montera, 23. (1)

PIANOS autopianos radiófonos, fonógrafos baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

CAMAS turcas, las mejores desde 25 pesetas. Torrijos, 2. (1)

CAMAS doradas a fuego, 65 pesetas, otras, 75 y 95. Flor Baja, 9. (14)

VENDO grabados, libros, abanicos, objetos vitrina, antigüedades. Vindel. Prado, 27. (58)

ESTERAS terciopelos, gran saldo, tapices coco, terciopelo y yute. Más. Hortaleza, 98 (Ojo, esquina Gravina). (11)

VENTA urgentísima. Autopiano magnífico. Manuel, 1. (4)

CUADROS. Mejor surtido. Colegiata, 11. Casa Roca. Copias Museo. Grabados comedores, paisajes, asuntos religiosos. Molduras país y extranjeras. Marcos ovalados varios tamaños. (1)

REGALAMOS 100, 200 cupones todas marcas en café 8, 9 y 10 pesetas. Damos 25,50 cupones paquete chocolate. Regalamos cupones todos géneros. Economato Relatores, 9. Teléfono 14459. (1)

BUEN piano de ocasión, vendo baratísimo. Cervantes, 32, principal. (7)

VENDO una pareja de pavos reales. Montera, 35. Almacén. (1)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos Casa Más. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina, Teléfono 14224. (11)

DESPACHO español 350 pesetas, armario una luna, 90; dos lunas, 150. Hortaleza, 110. (7)

CHOCOLATE Salas, de almendra, para crudo, 1,50 y 2 pesetas paquete. Descuentos según cantidad. San Bernardo, 70. (3)

REGALO más cupones que nadie. Marcas Mundial y Progreso. Kilo de café de 10 pesetas, marcas Damas, cafeto o Estrella, regalo 100 cupones. Kilo de café de 9 pesetas marca Damas, regalo 70 cupones. Libra de chocolate marca Damas, regalo 40 cupones. Kilo de bacalao Escocia de 3 pesetas, regalo 30 cupones. Cada kilo de arroz, judías, garbanzos, lentejas, harina o sopa, regalo 10 cupones. Alberto Aguilera, 26, tienda. Servicio domicilio. (1)

MAQUINAS coser Singer, mitad precio, únicamente Guillermo. Santa Isabel, 2. Teléfono 73678. (1)

MANTONES Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez. (54)

LIQUIDACION alfombras nudo. Veguillas, Leganitos, 1. (51)

ANTES de comprar bisutería, perfumes y artículos de regalo o limpieza, consulte precios en Puebla, 1. Perfumería. Nueva Sección de droguería. (V)

Pozos artesianos
Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Remito gratis folleto investigación aguas. Sin compromiso, doy a conocer honorarios de mi exploración, indicándome estación más próxima a su finca.

ESTOS ANUNCIOS
Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

LIMONADA PURGANTE (Marca registrada) **IDEAL** del Dr. Campoy. Unico purgante que no produce molestias ni estreñimiento. Eficaz y agradabilísimo para adultos y niños. No sabe a medicina. Venta en farmacias.

R-105

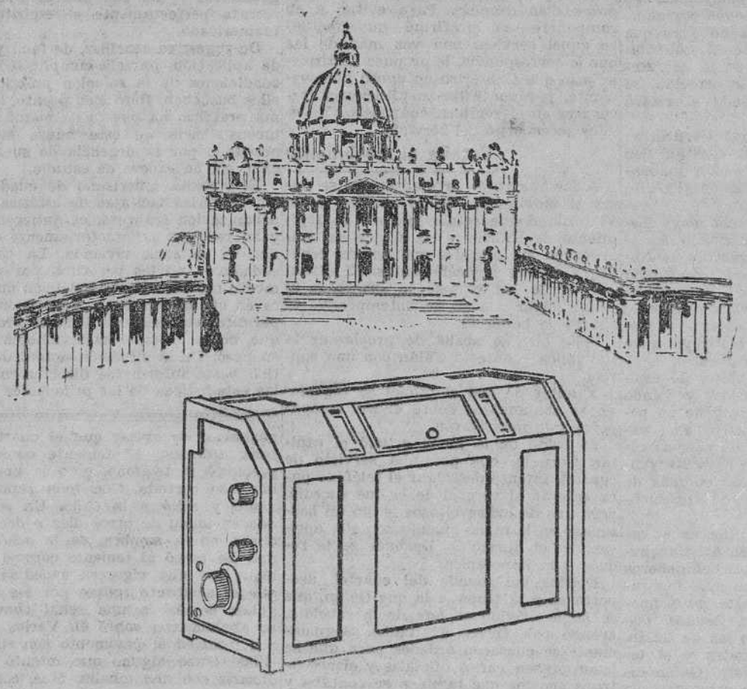

¡LA VOZ DEL VATICANO!...

No ha extrañado a nadie que se haga un servicio de radiodifusión desde el Vaticano, pues sabido es que el Papa Pío XI es un decidido protector de la ciencia y la cultura.

De aquí en adelante se podrá escuchar, directamente, con sus propios oídos, la emisión de la Ciudad del Vaticano.

El receptor Philips 2802 proporciona una audición perfecta de la emisora del Vaticano lo mismo que de otra cualquiera estación sea de onda corta, larga o media. De venta al contado y A PLAZOS en los principales establecimientos de Radio.

PHILIPS 2802

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

Gestación del movimiento vencido

El movimiento revolucionario de Jaca, iniciado en la madrugada del viernes 12 de diciembre, no fué, indudablemente, un hecho aislado, sno una repercusión de un vasto complot que tenía extensas ramificaciones en numerosos puntos del país. No sabemos si los Tribunales militares habrán conseguido poner en claro a estas fechas el carácter de aquel movimiento: si fué la contraseña preestablecida para que el alzamiento se extendiese a las demás poblaciones donde existían elementos comprometidos, o si los organizadores del de Jaca adelantaron el momento convenido de antemano. Nosotros nos inclinamos por esta última suposición.

Varias circunstancias vienen a confirmarnos en nuestra hipótesis.

De una parte, la rebelión de Jaca fué esencialmente comunista. Sus promotores no parece que estaban en relaciones muy directas con los elementos republicanos de Madrid, sino con los comunistas y anarcosindicalistas de la Corte y de otros diversos puntos. Comunistas y sindicalistas fueron, sin excepción, los forasteros que en Jaca se sumaron a los revoltosos, y de marcado sabor comunista eran todos los documentos que en poder del capitán Galán se encontraron. No es, pues, improbable que, aprovechando el ambiente revolucionario general, se precipitasen los acontecimientos y se pretendiese, con un golpe de efecto, desviar el carácter republicano de la rebelión para obtener de ella resultados mucho más extremistas.

De otra parte, todas las referencias que del capitán Galán tenemos coinciden en presentárnosle con los caracteres comunes a los jefes de revoluciones. Intrépido, audaz, hábil, ambicioso, convencido del triunfo del alzamiento, pudo muy bien provocar la rebelión antes del momento señalado para jugar después ante las muchedumbres un destacado papel de caudillo.

Hay una tercera circunstancia, que sólo a título de curiosidad informativa recogemos. Coincidiendo con el golpe de Jaca, varios diarios de diferentes localidades españolas insertaron un anuncio con el siguiente texto: "Diriembre. ¿15? Lunes." No faltó quien le dió el alcalce de una contraseña. Ni afirmamos ni negamos, por nuestra parte. Sólo queremos señalar aquí que fué precisamente el lunes 15 el día en que la sublevación estalló en Cuatro Vientos y en otras diversas poblaciones del Norte y de Levante.

Los promotores de la rebelión

La elección de Jaca como punto inicial de la sublevación obedecía, sin duda, a un plan preconcebido.

Jaca es una ciudad fronteriza, de vida casi exclusivamente vinculada al elemento militar. Plaza fuerte, podía servir de magnífico refugio en la eventualidad de un fracaso; la frontera cercana era también una garantía para la huida en caso extremo. Pero, además, en la guarnición de Jaca se habían infiltrado elementos notoriamente "indeseables". Más que una guarnición fronteriza llegó a parecer en ocasiones una guarnición de castigo. Llegó a asegurársenos por alguna destacada personalidad de Jaca que días antes del movimiento el gobernador militar, poco seguro de la confianza que algunos oficiales le ofrecían, se dirigió al Gobierno pidiendo el relevo de los mismos.

Es seguro que el general Urruela se refiriese especialmente al capitán don Fermín Galán, que a la sazón mandaba una unidad en cuadro del regimiento de Infantería de Galicia.

El capitán Galán tenía una larga historia revolucionaria. Complicado seriamente en el llamado complot de la Noche de San Juan, había sido condenado por un Consejo de guerra a la pena de seis años y a la pérdida consiguiente de su empleo. Indultado al advenir el Gobierno Berenguer, se le restituyó a su carrera y fué destinado a Jaca.

Galán era un hombre culto, de espíritu abierto, gran conversador y dotado de una irresistible simpatía y de un poderoso espíritu de captación. Políticamente, profesaba ideas de un rabioso extremismo; desde el punto de vista religioso era ateo, aun cuando en más de una ocasión alardeó de sus convencimientos panteístas.

Poco tardó en formar peña en el casino de la localidad. A ella asistían habitualmente algunos de sus compañeros de carrera y varios de los más ilustrados paisanos de Jaca. Entre los primeros figuraban el capitán Sediles, que coincidía en sus ideas con las de Galán, el capitán García Hernández y el teniente de Artillería Mendoza. Galán escogió a estos dos últimos como terreno perfectamente asequible a sus predicaciones.

García Hernández, capitán de la Compañía de Ametralladoras de Galicia, era el reverso de Galán. Tímido, apocado, de carácter un tanto misantrópico, educado en sanos principios, era débil e incapaz de llevar la defensa de sus ideales hasta más allá de un prudente límite. En cuanto a Mendoza, nos le presentan nuestras referencias con características morales que en poco difieren de las de García Hernández.

Sobre ambos ejerció un gran ascendiente y una verdadera sugestión. Y en el carácter e ideas de ambos se fué operando una transformación segura y claramente perceptible, hasta el punto de que García Hernández llegó alguna vez a alardear, pocos días antes de los sucesos, de sus convicciones anarquistas, alarde que llevaba la confusión y la sorpresa hasta el seno de su misma familia.

Elementos extraños

A principios de diciembre llegaron a Jaca, procedentes de Madrid, cuatro desconocidos. En el registro del hotel en que se hospedaron se inscribieron los siguientes nombres: Antonio Martínez y Carmelo Gorostiza, sin profesión; Silverio Martín, empleado, y Luis L. Ruiz, industrial. Después se ha comprobado que estos cuatro nombres eran falsos. Jóvenes los cuatro individuos, se les creyó estudiantes y, en efecto, parece que esta circunstancia concuerda mejor con la realidad que las pretendidas profesiones con que se inscribieron en el hotel. En su equipaje, bastante reducido, figuraban equipos montañeros. En cuantos lugares frecuentaban afirmaron que habían ido a Jaca con el solo propósito de practicar los deportes de invierno. Mas como la estación invernal se presentaba con retraso y aún no habían caído las primeras nieves, no recataban su desilusión, así como tampoco sus protestas contra el Patronato Nacional de Turismo, de quien—aseveraban—habían solicitado informes y éstos eran favorables para sus deseos deportistas.

Sin embargo de ello, no mostraron propósitos decididos de abandonar a Jaca. Antes al contrario, hicieron amistad con Galán y García Hernández, quienes les presentaron a sus habituales contertulios. Un detalle incidental: entre éstos fué causa constante de latente disgusto la actitud fanfarrona y en ocasiones ineducada de uno de los forasteros, un muchacho de aspecto desmedrado, bajo y regordete, de ideas exaltadas, que vestía siempre un abrigo de cuero con cuello de piel, "jersey" de lana y pantalón de pana con medias inglesas, y se tocaba con un gorro montañero de orejeras.

La amistad de estos cuatro individuos con los oficiales se estrechó. Iniciaron frecuentes paseos por los alrededores de la ciudad y poco después comenzaron a frecuentar una casa particular, en la que celebraban largas entrevistas. Se ignoran cuáles eran los temas tratados en estas reuniones, a las que, desde luego, no asistía ninguna de las personas de relieve en Jaca. Pero son presumibles, supuesta la destacada intervención que en los sucesos tuvieron todos los que a aquellas misteriosas reuniones asistían.

Ya por entonces—se ha sabido con posterioridad—había sido confeccionada por un individuo de Jaca, sastre de profesión, la bandera republicana que había de ondear veinticuatro horas en el balcón central del Ayuntamiento. Esa bandera era la federal—roja, amarilla y morada—. Durante dos semanas fué guardada en la casa de otro individuo—sastre también, por cierto—. Uno y otro quedaron detenidos al restablecerse la normalidad. La autoridad militar pudo asimismo incautarse del hilo que en confeccionar la bandera se empleó.

Todos estos detalles revelan la existencia de un plan, lenta y meticulosamente preparado. La iniciación de este plan comenzó prácticamente a tener ejecución en la madrugada del viernes 12.

Una víspera normal

El jueves 11 transcurrió en Jaca en medio de una normalidad absoluta, que no permitía esperar nada de lo que por la noche ocurrió. Aquella noche cenaron juntos varios oficiales del batallón de Cazadores de Montaña de La Palma, a quienes se unieron, para tomar el café, Galán, García Hernández y el también capitán Gayo. García Hernández se había despedido de su esposa diciéndole que entraba en servicio de cuartel.

Podemos anotar en este día otro hecho, al que entonces, naturalmente, no se le concedió ninguna importancia, pero que pudo tener una importante repercusión. Correspondía el servicio de cuartel, en el batallón de La Palma, al capitán Cabrerizo, cuyas fervorosas ideas monárquicas eran de todos conocidas. El capitán Sediles, del mismo Cuerpo, complicado, al parecer, en el complot, había de empezar a disfrutar un permiso pocos días después. Para evitar a su compañero—así lo afirmó—que efectuase aquel servicio una vez más de las que le correspondía, le propuso sustituirle, a lo que Cabrerizo no opuso inconveniente, por ser estas sustituciones frecuentes en el régimen cuartelero. Y Sediles se encargó del servicio.

Estalla el movimiento

A las cuatro de la madrugada se inició el movimiento en el cuartel de la Victoria, donde estaba alojado el regimiento de Galicia y en el que se congregaron los oficiales que habían cenado en común la noche antes. El oficial de guardia les expresó su extrañeza al verles llegar a hora tan intempestiva al cuarto de banderas.

—Es que se acaba de proclamar la República—contestó Galán con una sonrisa.

Y antes de que el oficial se repusiese, se abalanzaron sobre él sus compañeros y lo maniataron.

Al ruido de la lucha acudió el capitán Cornejo, que prestaba servicio de cuartel. Intentó descolgar el teléfono para enterar al coronel de lo que sucedía, pero uno de los revoltosos le dió un bastonazo en la mano cuando con ella aprisionaba el auricular. Después se le redujo a la impotencia.

Dueños del mando del cuartel, despertaron a la tropa ,a la que Galán, que se había erigido en jefe de la rebeldía, arengó con frases exaltadas. Seguidamente se cursaron órdenes para que se incorporasen varios oficiales y clases de tropa con los que también se contaba y que permanecían en sus domicilios.

El movimiento se extendió con prontitud a los alojamientos del batallón de La Palma, cuyo oficial de guardia fué también sorprendido y maniatado, y de la batería de artillería destacada del regimiento a pie que guarnece Huesca. Dueños de los cuarteles, se echaron las tropas a la calle para tomar posiciones en los puntos estratégicos de la ciudad. Mientras tanto, grupos de oficiales y soldados se dirigieron a los pabellones de los jefes para apresarlos: la mayor parte de ellos se alojaban en la Ciudadela.

Un oficial penetró en las habitaciones del gobernador militar, general Urruela, a quien, con engaños, obligó a abandonar el lecho. Poco después irrumpían otros varios, quienes, bajo amenazas de muerte, lo condujeron a la Casa Consistorial, sin darle tiempo a vestirse. Del mismo modo fué apresado el coronel de Galicia, señor León Garabito.

"¡Ya hemos cazao al hipopótamo!"

Una de las figuras más simpáticas de este lamentable episodio, es la del teniente coronel Beorlegui, primer jefe del Batallón de Cazadores de La Palma.

Militar de un historial brillantísimo, consagrado en los campos de Marruecos desde las filas del Tercio, unido por una adhesión inquebrantable a las instituciones, corpulento, vigoroso, sabían perfectamente los sublevados con qué clase de enemigo se las habrían, en caso de querer capturarle en lucha leal. De ahí que recurriesen a una estratagema.

Cuando se hallaba dormido, su asistente penetró en la alcoba diciendo que acababan de avisar que el cuartel estaba ardiendo. El teniente coronel se precipitó al teléfono, pero la línea había sido cortada. Con toda rapidez se vistió y salió a la calle. Un soldado, que en unión de otros diez o doce acechaba en la sombra, se le echó encima. Le bastó al teniente coronel Beorlegui con una vigorosa sacudida, para que el asaltante rodase por los suelos.

Los demás, a una señal convenida, se abalanzaron sobre él. Varios midieron también el pavimento con sus costillas. Hubo alguno que intentó amordazarle con una tohalla. Mas, como todos los esfuerzos resultaban inútiles, le fué echado al cuello una soga que, a prevención, llevaban los asaltantes. Y sólo cuando estaba a punto de perecer asfixiado, consiguieron reducirle a la obediencia.

Un cabo de cornetas, que capitaneaba el grupo, sintetizando todo el alarde de aquella escena bárbara, gruñó, mientras se limpiaba el abundante sudor de la frente:

—¡Ya hemos cazao al hipopótamo!...

Y casi arrastrándolo por el pavimento, lo llevaron al salón de actos del Ayuntamiento. Este había quedado convertido en prisión. Para ello se transportaron algunos colchones de muelle y ropas de cama, y se pusieron guardias de vista, armados de fusiles, que fueron por la mañana relevados por un retén de ocho paisanos. El número exacto de jefes y oficiales detenidos, fué de veinte. A todos ellos se les sirvió el desayuno por un hotel próximo.

El primer bando

Mientras tanto, tres oficiales penetraron en una imprenta de la calle Mayor y, pistola en mano, obligaron al dueño a abandonar el lecho e imprimir el siguiente bando, que fué poco después fijado en esquinas:

"Como delegado del Comité Nacional Revolucionario, a todos los habitantes de esta ciudad y demarcación, hago saber:

Artículo único. Todo aquél que se oponga de palabra o de obra al mantenimiento de la naciente república, será fusilado sin formación de causa.

Dado en Jaca, a 12 de diciembre de 1930.—Firmado, Fermín Galán."

Y amaneció en Jaca el día 12 de diciembre.

EL TREN ABSTENCIONISTA, por K-HITO

—No hay cuidado. Yo sigo la línea de Burgos.

DESDE BERLIN

EVOLUCION DEL URBANISMO EN LAS GRANDES CIUDADES

Durante estos últimos años, en que la economía ha influído marcadamente en todos los aspecto sociales, se ha podido observar también un cambio de orientación, muy significativo, en el problema urbanístico.

Analizando el carácter de las tres principales Escuelas de urbanización que existían antes de la guerra mundial: la francesa, la americana y la alemana, veremos que solamente una ha sabido resolver el problema de la organización urbana en sus tres aspectos fundamentales; el social, el económico y el estético.

La escuela francesa, iniciada con la magnífica reforma de París, por el barón Hausmann, siguió hasta hace poco el criterio de su iniciador. Este, aunque alemán, de espíritu latino, creó una de las capitales más hermosas de Europa, ajustándose perfectamente a las exigencias de su época. Sus sucesores, animados por el éxito del maestro, siguieron el camino por él iniciado, creyendo éste inagotable. Pero nuevas circunstancias, cambiando radicalmente el orden de vida, exigieron una estructuración de la ciudad, de acuerdo con otras necesidades; este acoplamiento no pudo realizarse con el rígido sistema urbano de Hausmann, cuyas posibilidades de adaptación eran muy escasas, y hoy podemos observar las consecuencias de este sistema, que dejó sin solución problemas tan importantes como el de la vivienda higiénica y el tráfico, por dejarse llevar de una excesiva preocupación estética, que exigió perspectivas francamente acertadas, pero a costa de errores fundamentales.

La escuela norteamericana, posterior a la francesa, quiso librarse del defecto en que su predecesora había incurrido y alardeando de una despreocupación estética, un tanto despectiva, planteó el problema urbano en el terreno de la geometría y dió con una solución que retrata perfectamente el espíritu norteamericano.

De sugestiva sencillez, de fácil y rápida aplicación, parecía cumplir todas las condiciones de la solución práctica que ellos buscaban. Pero bien pronto, la misma práctica, ha puesto de manifiesto la inconsistencia de este nuevo sistema, adoptado por la urgencia de su aplicación, sin un exceso de estudio.

El sistema americano de cuadrícula, sin tener las ventajas de estética de la urbanización francesa, es antieconómico y no resuelve satisfactoriamente el tráfico, ni la sana vivienda. La cuestión económica no les preocupa por el momento mucho, pues la situación financiera en que se encuentra actualmente, les permite desentenderse de dicho problema que, con el tiempo, hará también sentir su peso. De la situación actual del tráfico basta informarse directamente por las estadísticas de las principales ciudades americanas, para darse cuenta de las proporciones caóticas que este problema va adquiriendo.

El problema de la vivienda que tampoco resulta satisfactoriamente resuelto con el citado trabajo de cuadrícula, ha sido últimamente agravado de modo enorme con el absurdo criterio de permitir a los conjuntos de viviendas un desarrollo vertical, casi ilimitado. Los constructores norteamericanos, aprovechando esta libertad en beneficio de sus intereses, han establecido una competencia en busca del record de altura, continuamente superado, creando unas condiciones de vida verdaderamente inhumanas, que solamente un pueblo joven y fuerte ha podido resistir hasta ahora, sin degenerar rápidamente. Las autoridades norteamericanas, con inconsciencia incomprensible, permiten la formación de estas ciudades admirables por su misma monstruosidad, sin ver que son al mismo tiempo que un mal negocio, pues inevitablemente estas ciudades serán de vida muy limitada, la causa de una degeneración cuyos comienzos ya se observan en la actualidad. Los perjuicios que este sistema ha causado no se limitan sólo a los producidos en el mismo país de sus creadores, sino que, debido a la desorientación reinante a fines del siglo pasado, fué adaptado por ciudades que entonces comenzaban a desarrollarse. Así tenemos capitales como Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo, de envidiables condiciones naturales, que han sido cubiertas por un rígido trazado de cuadrícula impuesto violentamente, mutilando la naturaleza, que perdía con este marco geométrico sus atractivos naturales.

La escuela de urbanización alemana, entre cuyos iniciadores se encuentra el inglés Raymond Unwin, creador de la idea de "ciudad jardín", fué demasiado teórica y avanzada entonces para obtener un éxito entre sus compatriotas, amantes siempre de la tradición y enemigos de adaptar ideas no experimentadas, encontró en un pueblo eminentemente ensayista como el alemán, el ambiente apropiado para experimentar y perfeccionar su idea.

La escuela alemana plantea el problema de la urbanización dándole la amplitud necesaria para resolver, con una visión de conjunto, los distintos problemas parciales que comprende. Estudia la configuración de la ciudad como un ser viviente, que es, analizando el funcionamiento de sus componentes, armonizando las distintas necesidades, crea en fin "un ser organizado".

Esta escuela que comenzó a desarrollarse independientemente a principios de siglo, encuentra actualmente su máximo exponente en la figura del Profesor de la Escuela Técnica de Berlín, señor Jansen, triunfador, hace poco, en colaboración del arquitecto español, señor Zuazo, en el concurso del Extrarradio de Madrid. Poseedor de un talento organizador y estético excepcionales, al mismo tiempo que de una gran actividad, supo llevar a la madurez la nueva idea, contrastando siempre la teoría con una abundante práctica. Ganador en 1910 del concurso del "Gran Berlín", y más tarde el de la nueva capital de Turquía, ha venido continuamente interviniendo en la dirección de las reformas urbanas de numerosas poblaciones europeas, que adaptaron sus consejos, siempre acertados. Madrid, al adjudicar el primer premio de su concurso al proyecto Jansen-Zuazo, ha encontrado la solución que necesitaba tan difícil problema de la organización total, resuelta en sus tres fundamentales aspectos: social, económico y estético. Es de esperar que el ejemplo de Madrid sea seguido, en su propio beneficio, por las ciudades españolas y sudamericanas actualmente en desarrollo, sin que, en su mayoría, tengan resuelto un problema de tan vital interés como el de su organización urbana.

Otro día diremos algo de lo que, en el particular, se está haciendo en Alemania y singularmente en su capital.

Berlín, enero de 1931.

Luis Pérez-MINGUEZ
Arquitecto.

UN ESCANDALO EN UNA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

Los perros eran vendidos "a vil precio" a las clínicas

BUDAPEST, 9.—En una sesión celebrada en esta capital por la Sociedad protectora de animales, la discusión degeneró en acalorada riña porque algunos de sus miembros declararon que los perros protegidos por la Sociedad eran vendidos a vil precio a determinadas clínicas, para prácticas de vivisección. El presidente protestó contra esta afirmación, mientras numerosas mujeres, miembros de la Sociedad, sufrían ataques de nervios, gritaban y lloraban. A pesar de la protesta del presidente, la mayoría se pronunció en contra suya, lo que probablemente traerá consigo una escisión en el seno de la Sociedad.

El pleito francoitaliano en Africa

El "Times", de Londres, muestra alguna alarma ante el avance de los italianos en Libia. Le inquieta, no porque Italia haya cometido algún acto censurable ni siquiera sospechoso—avanza por territorio propio—, sino porque la marcha de las tropas fascistas hacia el Sur planteará en forma aguda la cuestión de límites con Francia y con Inglaterra. El escritor cree que no habrá dificultadts respecto al Sudan anglogipcio, pero ¿sucederá lo mismo en la frontera francesa? Debe temerse que no, puesto que desde el fin de la gutrra se ha discutido la rectificación de los límites y ni siquiera ha sido posible iniciar una negociación seria sobre el asunto.

Un poco de historia ante todo. El Tratado de Londres (mayo de 1925) al establecer las condiciones de la ayuda italiana a la Triple Entente, establecía una modificación de las fronteras en Tripolitania y en Eritrea. El artículo XIII del citado convenio dice: "En caso de que Francia e Inglaterra aumentasen sus dominios coloniales a expensas de Altmania, las dos potencias reconocen en principio que Italia podrá reclamar compensaciones equitativas, sobre todo con el arreglo, en favor suyo de las cuestiones referentes a las colonias italianas de Eritrea y Libia y las colonias vecinas de Francia y de Gran Bretaña."

El artículo es impreciso y se presta a discusiones interminables, en especial si, como sucede entre franceses e italianos, falta el espíritu cordial. Porque el pleito entre Roma y Londres está resuelto hace tiempo con la cesión del oasis de Jarabub en la frontera de Libia y Egipto y el territorio de Djuba en Eritrea. En cambio, las negociaciones franco-italianas no han avanzado un paso en los once años transcurridos desde que se firmó el Tratado de paz. Francia ofrece una banda de terreno entre Ghart y Gadhames, al O. de Libia, pero Italia quiere una rectificación total de frontera, especialmente al S. En esta región existe una extensión de terreno que es propiamente un "no man's land", una zona sin límites ni propietarios, situada entre el paralelo 22, frontera egipcosudanesa, y los territorios del Sahara francés.

Y esta reivindicación ha engendrado en mentes de uno y otro bando un verdadero sueño imperialista. Según los escritores políticos de Francia, los italianos piensan en un imperio colonial centroafricano, constituído por Tripolitania, Libia, la región del lago Tehad y el Camerun alemán, hoy en poder de los franceses, pero que Italia no desespera de adquirir el día fatal de la revisión del Tratado de Versalles. No sabemos si ésta es la idea de los políticos de Roma, pero basta que en París juzguen de ese modo para que la solución del problema resulte extremadamente ardua por los recelos que existen en las dos partes.

Hasta ahora la posición de los italianos era extremadamente difícil. Su historia en Tripolitania y Libia tenía más de desastre que de éxito. El cumplimiento del artículo XIII del Tratado de Londres podría compararse con la redacción del estatuto de Tánger. ¿Qué podía solicitar España después de 1921 hasta 1926? ¿Cómo garantizaría el orden en Tánger quien no podía responder de los súbditos suyos que paseaban por la plaza de España en Tetuán? Del mismo modo ¿para qué deseaba Italia territorios situados a centenares de kilómetros de la costa, si se mantenía en ésta con dificultad suma?

Ahora la situación ha cambiado. Los senusitas, una cofradía guerrera, que es en Trípoli lo que Abd-el-Krim y los beni-urriaguel fueron para España en el Rif, han perdido sus dos refugios santuarios: el de Jarabub y el de Kufra, este último después de una brillantísima operación. Italia puede ya hablar más alto. Se explica en cierto modo el comentario inquieto de los ingleses.

R. L.

12 comunistas ejecutados en China

Diez de éstos eran mujeres

LONDRES, 9.—Comunican de Hankeu al "Times" que doce comunistas, diez de ellos mujeres, sorprendidos en delito flagrante de propaganda, han sido ejecutados ayer como medida de precaución.

BARCO TIROTEADO

LONDRES, 9.—Comunican de Hankeu al "Times" que el día 7 del corriente mes de febrero el vapor británico "Tungwo", que se dirigía de Hit-Chang a Hankeu, fué tiroteado desde ambas orillas del Yan-Tsé por los bandidos chinos. La tripulación del barco contestó a la agresión con descarga de fusilería, durante toda la noche de los disparos

El vapor embarrancó y fué blanco de los bandoleros, los cuales, afortunadamente, no ocasionaron ninguna víctima. Al amanecer, el navío pudo ser remolcado por otro vapor que lo puso a flote.

Las autoridades anuncian que la navegación en el Yan-Tsé se ha hecho dificilísima, pues los bandidos han retirado todas las luces y todas las boyas indicadoras.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Dos fontanesas (Fuente del Maestre). Respuestas: Primera. Con discreción y talento. Segunda. La letra, clara y bonita.

El Lam (Puebla de Don Fadrique).—No conocemos esa obra de Amicis. ¿No ha consultado al confesor?

Tía Variata (Madrid).—¡Caray con la "Tía" y resulta que tiene novio y todo! Mejor dicho, lo tuvo, porque ahora... se casa con otra el tal novio. ¿Y qué le va usted a hacer, "Tía"? ¿Qué quiere usted que hagamos nosotros?

Shimp (Madrid).—"Soy un hombre decidido a casarse en mayo de 1932, tengo buenas ideas, carrera brillante, no soy mal parecido, lo único que me falta es la novia. ¿Dónde debo buscarla?" ¡Hombre, qué casualidad! Si la tiene usted ahí mismo: la "Tía" que antecede. ¡Hecho!

Cuquita (Madrid).—Respuestas: Primera. "Mucho gusto." Segunda. Sí. Tercera. "Ha sido el mío." Cuarta. No de moda, pero bonita.

Una madrileña y una manchega (Madrid).—Eso de los folletines... preferimos trasladarlo "arriba". Hay opiniones: créanlo. Que no coinciden, queremos decir.

Prudencia (Valverde del Camino).—¡Mi señora lectora doña "Prudencia", es usted "grande" escribiendo cosas interesantísimas, que archivamos como se merecen! Y hemos sentido un escalofrío, completamente gripal, al leer su parrafito: "¡De la que es está Vd. librando por residir en Madrid. Si no estaba yo ahí, a su lado, a pesar del enigma!... Doña "Prudencia", ¡qué bromas se trae usted! O darlas pesadas o no darlas, ¿verdad? Doña "Prudencia", repito que es usted muy grande."

Miruela (Madrid).—No, señorita, nada de "agrupación de periodistas" que firma con un solo seudónimo, el de "El Amigo Teddy". Nada de eso. No hay más que un "Amigo Teddy". Y acerca del procedimiento para "adelgazar la nariz", ¡ni palabra!

Un amigo de Ortiz (Madrid).—Caro amigo del amigo Ortiz (y nuestro), perdone que no "nos hagamos cargo" hoy de su... docenita de preguntas en "surtido", como los fiambres. No puede ser, porque este Epistolario rebasa ya las 40 cuartillas, y no es cosa de convertirlo en el Alcubilla. ¡Perdone el amigo del amigo Ortiz y buen amigo!

A. C. (Madrid).—Respuestas: Primera. ¿Hablar usted con "Curro Vargas"? ¡Ejem, ejem! Segunda. Sus diez y ocho años y además piadosa, y trabajadora, resultarán forzosamente interesantes, pero eso de que se "aburre horrores..." ¿Por qué? ¡Ah, ya! Porque no tiene usted novio. ¿Y si luego, teniéndolo, resulta que... se sigue usted aburriendo de un modo loco? Porque hay cada galán con vistas a la "pesantez" abrumadora...

Un suscritor (Gijón).—Acaso en la librería "Voluntad", calle de Alcalá.

Un monárquico (Huelva).—En vista de la actitud de ella renunciar y... echarse otra novia.

Malas pulgas (Madrid).—Pero ¿las hay buenas o que no piquen? Contestaciones. Primera. En la muñeca izquierda. Segunda. La pulsera (cadena de oro) en la derecha. Tercera. Para vestir, sí. Cuarta. No, señora. De lo de conquistador, algo... Quinta. Mal negocio lo de la francesa: mal camino. De momento aún, pero el día de mañana le pesará a usted muchas veces y... ya tarde.

Un vasco (Barcelona).— Nada, hombre, deje eso... Iba usted a pasarse una vida muy molesta con los celos de la señora. Efectúe el mutis por el foro que usted mismo ha pensado y... se casa usted luego con otra, muy tranquilamente. ¡Ah! ¡Y no pasa nada! Lo de la amenaza de "cometer un disparate" pertenece casi a la prehistoria... Es un "truco" demasiado viejo.

L. A. (Grado, Oviedo).—Nada, señora, no haga caso de esos artículos, que dice ha leído en periódicos anticatólicos. La verdad es que el vínculo sacramental es indisoluble, y las anulaciones no solamente excepcionalísimas, sino que han de fundarse en causas no menos excepcionales. Una vez en Madrid, tal vez encuentre trabajo, anunciándose, si bien no crea que es tan sencillo hallarlo.

J. R. R. (Madrid).—Ellos están en lo cierto, porque en inglés se pronuncia efectivamente de esa manera. Complacido y muy amable.

El Amigo TEDDY

NOTAS DEL BLOCK

El proyecto de reforma electoral presentado por el Gabinete Mac Donald, introduce una innovación que ha motivado grandes discusiones: quedan abolidos todos los puestos parlamentarios reservados a las Universidades; doce en total, y de ellos dos correspondientes a Oxford y otros dos a la Universidad de Cambridge.

El "Labour Party", ha desencadenado su ofensiva contra las Universidades porque éstas se negaban a designar parlamentarios laboristas: la mayor parte de los diputados universitarios han sido, en Gales y Escocia liberales, en Inglaterra e Irlanda, conservadores.

Los profesores de Oxford y de Cambridge, han publicado una Memoria en la que consignan su protesta contra esa reforma que estiman despreciativa para la causa de la inteligencia, y porque la independencia de las Universidades inglesas hacen necesaria la existencia del agente de relación entre aquéllas y el Gobierno. Nadie como el universitario, delegado de la Universidad, puede ejercer con más autoridad y más dignamente el encargo.

Creemos difícil que sean oídos. El "Labour Party", necesita votos y las Universidades le restan doce.

El Socialismo en el Poder suele prescindir siempre que puede de la Universidad, porque le resulta un estorbo.

* * *

El duque de Alba advertía en el rostro de don Elías Tormo las huellas de la fatiga y del insomnio: ojeras maceradas, palidez, barbas lacias. La redacción de varios decretos le habían dejado tundido al ministro de Instrucción.

—¡Váyase usted al "golf", le decía el duque.

La invitación repetida, acabó por ser aceptada por don Elías.

—El caso es—exclamó el señor Tormo—que no tengo coche en este momento.

—A la puerta está el mío—contestó el duque—. Vaya usted. Por cierto que en él he dejado a mi perrito. Cuídemelo.

Ya está don Elías en el "golf". Charlas frívolas: obsequios, agasajos, felicitaciones, paseos de un agujero al otro y el tiempo que corre rápida y deliciosamente. Como si despertara de un sueño, al mirar al reloj, advirtió don Elías que en aquel momento iba a comenzar el Consejo de ministros y salió disparado.

En el coche iba el perrito del duque, no sabemos si pekinés o un "chow-chow", pero desde luego, una monada. Don Elías lo colocó en el asiento para mejor prodigarle sus caricias.

La velocidad, una curva rápida y un bache escondido como los traidores, originaron el accidente: el ministro fué lanzado de su asiento para caer de lleno sobre el chucho. El perro conoció el peso exacto del autor de los decretos famosos: Quedó al instante disecado y yerto.

El disgusto del duque de Alba fué tan hondo que aún perdura, y en el ánimo de aquél, el ministro de Instrucción está dimitido con carácter irrevocable. Y cuando habla de este episodio con sus íntimos, siempre se lamenta de no haberle enviado a don Elías aquella tarde aciaga, más allá del campo de "golf".

* * *

Ayer al mediodía, mientras oíamos unos discos de gramófono en un establecimiento de música, entró una señorita preguntando si tenían una canción popular inglesa titulada "Without you", que significa "Sin usted".

No la tenían. Cuando la señorita ha salido, el dependiente ha dicho:

—Es la cuarta vez que hoy me piden esa canción.

—¿Por qué tal demanda? Durante la escala en Panamá del buque en que viaja el Príncipe de Gales, se organizó en el Union Club, una fiesta en honor del ilustre viajero. La dulzura de la noche tropical con luna resplandeciente, contribuía al encanto de la fiesta. El príncipe dedicó todos sus bailes a una muchacha norteamericana, hija de un jefe de las fuerzas navales. Durante uno de los bailes, el Príncipe entonó esa canción: "Sin usted". Tal vez quisiera expresar con ella la lamentación de su corazón impresionado al pensar en el barco que le aguardaba para seguir adelante, dejando al borde de aquella bahía, hechizada de luna, a la belleza morena que tanto le había conmovido.

Esa canción melancólica entonada al oído de la norteamericana, ha repercutido ya en muchas cabecitas fáciles a lo novelesco, y más cuando en el argumento actúa de protagonista un príncipe.

Los almacenes de música que no la tengan, acabarán por procurarse la canción que el Príncipe de Gales entonó a media voz una noche, bajo los cielos del trópico.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS PREAMBULOS

Generalmente las cosas bien explicadas adquieren una claridad que antes no tenían; pero malo es que haya que explicarlas porque esto quiere decir que estaban oscuras; y peor es que se expliquen mal, porque entonces se hace noche cerrada.

Viene esto a propósito de ciertos preámbulos explicativos que han llamado estos días la atención y que preceden a dos disposiciones emanadas del Ministerio de Instrucción pública, la una para dar el consentimiento oficial a unas vacaciones que ya se habían tomado profesores y estudiantes y la otra para encajar a dos funcionarios dentro de su escalafón.

Lo que de notable ocurre en ambos casos es que la parte dispositiva es corta y clara: no ofrece duda. Sin explicación previa sería perfectamente inteligible. Pero con la explicación (lo mismo que otras cosas con azúcar) el efecto es más grave. El lector de los preámbulos, si toma la lectura con legítimo afán de entender, se expone a una congestión o a cualquier otra forma patológica de estallido. Si, al contrario, le da por reír, se expone también a la muerte por hilaridad.

Las disposiciones nacidas de la autoridad competente, desde la solemne ley hasta el bando callejero, debieran siempre dictarse sin preámbulos ni exposiciones de motivos; porque si el texto es claro, no necesita que lo iluminen y si está oscuro, lo que hay que hacer es aclararlo en su redacción.

Podrá decirse que a veces es necesario que se comprenda bien la razón y el fin de la ley; pero malo es que la ley haga el efecto de una cosa rara que nadie sabe a qué viene si no se lo explican. Una ley que en sí misma resulte inexplicable no se enmendará mucho con comentarios. El legislador debe elegir entre decir bien las cosas en los artículos o en el preámbulo: si lo primero, el preámbulo sobra; y si el preámbulo es el que lo dice bien, los que sobran son los artículos.

Verdad es que en ocasiones como la de ahora, si la colección legislativa no mejora mucho, en cambio la literatura de vanguardia recibe un aliento considerable.

Cuando se lee, por ejemplo: "Si ya que no cronológicamente, de otro modo se considera primero lo uno a lo otro, segundo lo otro a lo uno...", etc., como hemos leído en uno de los aludidos preámbulos, es cuando se comprende bien el efecto que en el cerebro de don Quijote hicieron los enrevesados libros de caballerías y no extraña nada que después de empaparse en aquello de "la razón de la sinrazón que vuestra razón me hace", saliese a hacer locuras por los caminos.

Conviene que el señor ministro de Instrucción pública, para bien de todos, se cuide. Y si decide colgar la péñola, mejor que mejor. Pudiera ocurrir que algún día un curioso erudito (de los eruditos hay que temerlo todo) publicase coleccionados sus preámbulos y que algún entendimiento débil, después de su lectura se trastornase y tuviéramos otro hidalgo buscando aventuras por todo el circuito de firmes especiales. Sería lastimoso porque ahora, salvo mejor parecer, no disponemos de otro Cervantes que las escribiera.

Tirso MEDINA